4778 bis
B-11
2086

Colonias Españolas

EE-34

Salcedo

1891

2010 Ministerio de Cultura

BIBLIOTECA DE CATALUNYA

A la opinión pública

En este momento en que reverdece la cuestión de Mindanao (Filipinas) creo oportuno dar á conocer mis ligeros estudios sobre tan importante pedazo del Archipiélago.

No es una campaña militar á secas, por gloriosa que sea, lo que ha de resolver problema tan importante como es el dominio absoluto de aquellos vastos y privilegiados territorios, sino un plan constante y definido, que trace á los tres elementos poderosos que han de contribuir á tal empresa, su puesto y su valor.

No hay dominación efectiva sin colonización vigorosa: esta idea arraigada en mí profundamente, por estudios realizados sobre el terreno mismo de los hechos, en diez meses invertidos, mas como explorador que como Comandante General de aquellas Islas, me impulsa á imprimir estas cuartillas, pidiendo al que me quiera honrar con su lectura se

2010 Ministerio de Cultura

fije en las fechas de mi escrito para juzgar despues, de los sucesos.

Las causas que me obligaron á dimitir tan importante mando, de tanto lucimiento, y por mí, largo tiempo perseguido, probadas quedan en las páginas del libro.

Atado de pies y manos por el mando superior, encerrado en moldes estrechísimos que tuve que romper por fuerza mayor de cicunstancias, para conseguir de una manera franca y positiva lo que la pólvora y el dinero no lograron alcanzar en empresas anteriores, me crearon una situación insostenible que mi caracter no pudo tolerar.

Mas tarde y otros hombres, como sucede siempre, realizaron en parte mis proyectos, ocupando las báhias de *Iligan* y de *Illana*, probando así de una manera incontrastable que mis estudios todos no iban descaminados.

Fuerza es conocer los contratos anteriores realizados con los famosos *dattos* mas rebeldes, sin legalizar con sus sellos oficiales, para tasar la importancia de mis Actas de *Utto* y de *Talayan*: con ellas y la entereza de una política constante justa y fuerte tuviéramos á estas horas reducidas las famosas Sultanías de *Bohayan* y *Talayan*, en estrecho cerco y compromiso la laguna de *Lanao* y establecidos en poblados cristianos bien sumisos á los *Subanos Tirurayes Mandayas y Manobos*, siendo nuestro efectivo triunfo proclamado por los moros adictos que arrancados del poder de sus tiranos, y organizados en cuerpos militares, se batirían por nuestros intereses á semejanza de las colonias de las demás naciones y de la misma *Isla de Luzón*, en que fuerzas indígenas leales la guarnecen y defienden.

La *política*, las *armas* y la *religión*, en fraternal consorcio, hubiesen realizado tan codiciado sueño y las grandes empresas hubiesen encontrado fecundos y dilatados horizontes donde emplear con honra y con provecho sus pingues capitales.

2010 Ministerio de Cultura

Condeno toda acción que no tenga por objetivo un plan politico que nos lleve sin interrupciones ni conflictos al logro de nuestros santos ideales, reñir por reñir es poca cosa y de poco ha servido la sangre vertida y el oro derramado en aquellos esteros solitarios, en aislados combates nacidos de sistematicas expediciones sin descubrir al disiparse el humo de la pólvora mas horizonte que el mismo de la vispera.

Acoja la pública opinión mi modesto trabajo en prueba de la ciega fe que tengo en élla, pues élla solamente puede ser juez en causa tan eminentemente Nacional.

Salcedo

2010 Ministerio de Cultura

MUSEO BIBLIOTECA DE ULTRAMAR
MADRID

2010 Ministerio de Cultura

PROYECTOS

de dominación y colonización

de Mindanao y Jolò

JUAN SALCEDO

Año de 1891

2010 Ministerio de Cultura

MUSEO BIBLIOTECA DE ULTRAMAR
MADRID

2010 Ministerio de Cultura

Traslado de la R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 3 de Noviembre de 1890.

Ministerio de Ultramar.—Exmo. Sr.—El ministro de Ultramar dijo al de la Guerra, con fecha 3 de Noviembre último lo siguiente.—Exmo. Sr.—Entre los asuntos de importancia que se cursan en este Ministerio, figura, como de primordial interes, el de procurar y conseguir que el interior de la isla de Mindanao quede de hecho como lo está de derecho, al amparo y bajo el dominio de la bandera Española. Celosas autoridades que ejercieron el mando en aquella importante region del Archipiélago filipino, propusieron en distintas épocas planes de reducción que, si en general podían estimarse aceptables y aun practicos, circunstancias de eventualidad impidieron ensayarlos. Entre aquellos planes, es el mas reciente el formulado por el General de Brigada Don Juan Salcedo y Mantilla de los Rios, Gobernador Político Militar que fué de la isla de Mindanao y actualmente Gobernador Militar de la plaza de Teruel; y como quiera que el estudio hecho sobre el terreno por aquel distinguido Oficial general, aparte del mérito que encierra ha de someterse al dictamen del Consejo de Filipinas, y á esta Corporación, interesan sobre manera esplicaciones concretas sobre varios extremos de la memoria redactada por el Sr. Sal-

2010 Ministerio de Cultura

cedo; El Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer se indique á V. E. la conveniencia de que, á no impedirlo graves atenciones del servicio se autorice por el departamento del digno cargo de V. E. la venida y permanencia en esta Corte del Sr. D. Juan Salcedo y Mantilla de los Rios durante el tiempo que sea indispensable, para que concurriendo á las sesiones del Consejo de Filipinas y de las posesiones Españolas del Golfo de Guinea que han de dedicarse al exámen de lo que mas convenga realizar en la isla de Mindanao, preste su valioso concurso á aquella Corporación con las explicaciones, datos y noticias de localidad que solo el puede prestar. De Real órden lo digo á V. E. encareciéndole á la vez se sirva tomar pronto acuerdo y comunicarlo á este Ministerio, pues se ha hecho de vital importancia, dadas las corrientes políticas Europeas, obtener una bien definida situación en territorios que como los de la isla de Mindanao, aun subsisten en su mayoría en condiciones análogas á las del tiempo de su descubrimiento.—Lo que de Real órden comunicada por el referido Sr. Ministro de Ultramar, traslado á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de Diciembre de 1890.—El Subsecretario Juan Muñoz.—Sr. D. Juan Salcedo y Mantilla de los Rios.

2010 Ministerio de Cultura

Traslado de la R. O. del Ministerio de la Guerra, fecha 9 de Noviembre de 1890.

Capitanía General de Castilla la Nueva.--E. M.—Sección 1.ª —Exmo. Sr.—Por el Exmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Guerra se me comunica en 9 del corriente la siguiente Real órden:—Exmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al de Ultramar lo siguiente:—Accediendo á lo propuesto por ese Ministerio en 3 del actual, S. M. en nombre de su Augusto Hijo el Rey (q. D. g.) se ha servido autorizar al General de Brigada D. Juan Salcedo y Mantilla de los Rios, Gobernador Militar electo de la Provincia de Teruel, para que permanezca en esta Corte durante el tiempo que sea indispensable, á fin de que pueda asistir á las sesiones del Consejo de Filipinas y de las Posesiones Españolas del Golfo de Guinea, para facilitar esplicaciones, datos y noticias en asuntos relativos á la isla de Mindanao.—De Real órden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento.—Lo transcribo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 13 de Noviembre de 1890.—D. O. de S. E.—El General Jefe de E. M.—Luis Roig.

Exmo. Sr. General de Brigada Don Juan Salcedo y Mantilla de los Rios.

2010 Ministerio de Cultura

MUSEO BIBLIOTECA DE ULTRAMAR
MADRID

2010 Ministerio de Cultura

PRÓLOGO

Las colonias se tienen para algo. Dejar incultos vastísimos territorios en los que pródiga la naturaleza ha derramado sus dones mas fecundos constituye en todos los tiempos grandes responsabilidades para aquellas Naciones que en véz de llevar su hálito civilizador á todas partes mantienen en el oscurantismo mas completo razas que aunque salvajes son dignas por todos conceptos de entrar en el armonioso concurso de la moderna civilización.

Los grandes pueblos en la fiebre colonial que sienten, ambicionan lejos de sus metrópolis, colonias productivas y precisas donde izar la bandera de la Patria no solo como pregón de sus crecientes prestigios sino para ganar seguros puertos abrigo de su marina y ensanche de su comercio.

España la primera en el mundo en época pasada perdió por su fatal política gran parte de sus colonias premio de las conquistas de invictos Capitanes y aun á cada instante con dolor decimos: *Que el Sol no se ponía en dominios españoles.*

Escarmentemos en el fatal pasado inaugurando otra época de futuro engrandecimiento.

Y no en son de conquista como muchos á fuerza de sangre y de dinero, no con usurpaciones antipáticas que ocasio-

2010 Ministerio de Cultura

nan conflictos diplomáticos sino con el derecho justo de manejar lo propio humanos liberales y católicos llevemos á nuestras posesiones de Occeanía la luz de la razón y con ella la política liberal de nuestro siglo y la dulce predicación del evangelio.

Merecen las Colonias un detenido estudio para evitar *hecatombes* que la opinion nacional condena y la extranjera comenta lastimando nuestra honra, dando lugar á que algunas naciones posen sus miradas codiciosas en esos ricos pedazos de nuestra Patria.

¿Y como rebatir y con que datos las duras acusaciones de propios y de extraños si en vez de presentar con orgullo los múltiples productos de su suelo en general comercio, solo llegan á todos los espacios los gritos salvajes de las razas en rebelión constante, los gastos de las guerras sin ventaja y el luto de sus víctimas?

No hay humano criterio que estudie nuestros presupuestos coloniales que pueda defender cifras tan grandes gastadas en cosas tan pequeñas.

Si de guerra se trata se encuentran millares de soldados sin más misión que conservar fuertes tendidos al capricho y prisioneros mas que dominadores de salvajes hostiles.

Si las armas son poco allí donde la religión trabaja mucho, no alcanzan las ventajas de aisladas y miserables reducciones sin agricultura, industria ni comercio á las sumas que salen del Tesoro un año y otro año para una propaganda sin producto.

Y no es que el fraternal consorcio de la cruz y la espada no sirva para tanto, es que estos dos poderosos elementos que en bonancibles días conquistaron unidos extensos territorios, hoy gastan la savia de sus fuerzas en luchas de amor propio confundiendo el tiempo y el lugar preciso de unirse ó separarse.

Si á la política pedimos el ajuste de estos resortes poderosos nos encontramos que carece de plan y de sistema y no es posible dejar *ad libitum* de cada uno lo que debe ser fundamental. Pero es tan claro á la razón sensata organizar tal des-

2010 Ministerio de Cultura

concierto que basta solo querer para crear, cesando en el afan de destruir.

Tres grandes unidades deben fundirse en un solo pensamiento. La política, la milicia y la religión, resultando una cantidad de tanta fuerza que no puedan destruirla todas las miserias reunidas que lejos de la patria no tienen disculpa ni perdón.

Si profundo estudio necesita el trascendental problema de una dominación efectiva en Mindanao y Joló preciso es comenzar describiendo aquellos territorios.

El ilustrado publicista D. José Montero y Vidal en su obra titulada. El Archipiélago Filipino y las Islas Marianas, Carolinas y Palaos impresa en el año de 1886 vá mas allá de cuanto yo pudiera decir apoyando sus clarísimos conceptos, creencias en mí arraigadas por la práctica; no he de quitar á su delicado trabajo ni la verdad del fondo ni la galanura de la forma, permitiéndome mejor copiarlo íntegro, confesando ingenuamente que no puedo añadir una palabra más á éste que para mí ha sido texto de consulta.

2010 Ministerio de Cultura

2010 Ministerio de Cultura

Isla de Mindanao

ESTA espléndida isla, la mayor de Filipinas después de Luzón, exige prolijo estudio si ha de ser apreciada conforme á su importancia.

Hállase entre los 5.° 36' y 9.° 40' de latitud Norte y los 125.° 30' y 130° de longitud Oriental del Meridiano de Madrid.

Báñanla por el E. las aguas del Océano Pacífico; tiene por el N. las islas Visayas; por el O. el mar de Mindoro y la Paragua, Balabac y Borneo y por el S. el mar de Célebes.

Mindanao mide, según el mapa de Coello formado por los trabajos de Morata, unas 2.791 leguas cuadradas, y con arreglo al del Depósito Hidrográfico, asciende su área á 2.912.

El ANUARIO ESTADÍSTICO DE 1858, le asigna una longitud de N. á S. de 447 kilómetros, y de 483 de E. á O. y de superficie 84.730 kilómetros cuadrados ú 87.680 con las varias isletas que de Mindanao dependen.

El Sr. Montero Gay, refiriéndose, á mediciones hechas con

2010 Ministerio de Cultura

arreglo á las últimas determinaciones geográficas, afirma que la superficie total de la isla es de 95.200 kilómetros cuadrados.

Los P. P. Buceta y Bravo, en su DICCIONARIO GEOGRÁFICO, calculan la extensión superficial de Mindanao en 3 200 leguas cuadradas (unos 9).450 kilómetros cuadrados), mas puede asegurarse que excede de 100.000.

Su figura es irregular, semejándose á un triángulo casi isósceles, y el aspecto de lá isla es bastante agreste

Mindanao forma parte de la serie de islas volcánicas que se extienden desde las Curiles y forman el Japón las Filipinas las Molucas hasta Nueva Guinea,siendo para lo futuro un punto importantísimo de natural enlace entre Australia y China.

Temperatura.

A pesar de hallarse tan cerca del Ecuador, la temperatura de Mindanao es muy suave. El termómetro á la sombra señala de 18 á 25 grados Reaumur, por regla general, los vientos procedentes del mar son en ocasiones excesivamente cálidos y producen laxitud y sofocación, los de tierra por el contrario, son frescos y refrigerantes. Estos dominan casi siempre, así como en Borneo.

Las lluvias son frecuentes y copiosas en toda la isla, aumentando por los meses de Octubre y Noviembre.

En la cuenca del río Agusan apenas cesan desde Diciembre á Febrero. En Linao, punto al N. E. ha llegado á tres metros el agua caida en un año, y las inundaciones suben hasta el piso de las viviendas de los indígenas, y duran á veces veinticinco ó treinta días, por cuya causa no se dedican á la cría de ninguna clase de animales.

Los cadáveres de los que sucumben en la inundación aparecen después colgados de los árboles, por falta de tierra seca

2010 Ministerio de Cultura

donde sepultarlos. En cambio estas avenidas fecundan los campos con el cieno que dejan.

Los témidos huracanes, llamados baguios, que tan horribles daños causan en los trópicos, solo se sienten en Mindanao hasta los 8.° de latitud en la costa Oriental.

Orografía.

El aspecto de los montes de Mindanao revela que esta isla ha sufrido grandes hundimientos y trastornos por la acción de los volcanes. Tres ó mejor cuatro, son las cordilleras principales que presenta. La primera que corre de N. á S. arranca de las montañas existentes entre Surigao y Butuan prologándose por S. Su núcleo está en el monte Catalan, á la altura de Bangabanga; de aquí se deprime considerablemente, vuelve á elevarse al S. del puerto de Pujaga y desciende hasta terminar en el Cabo de San Agustin. La segunda corre desde los montes de Hingog al O. de la embocadura del Agusan en el N. de la isla casi paralela á la primera, inclinándose despues al S.O. hasta la bahía de Sarangani. Su punto más elevado es hacia el monte Pantadón, de donde salen varios ríos. Dependiente de esta cordillera es la recortada sierra de Blik. La tercera que es volcánica, enlazada con la anterior principia cerca del volcán de Apo, y se desarrolla en dirección N. O. hasta el istmo de Misamis ó Panguíl. Esta y la anterior son las mas bajas.

La cuarta se extiende del E. al O. Principia en punta Cauit, atraviesa toda la parte Oriental de la isla por el S. de Butuan y de Misamis, uniendose en el istmo de este nombre con la tercera, formando el alto pico Randaya y juntas se dirigen hacia el S. O. á morir en Zamboanga. Otra rama parte de dicho pico, vá al N. O. y se sumerge en el mar en punta Maralag. Esta sierra es la mayor de todas. En sus cimas se forman continuas

2010 Ministerio de Cultura

tormentas y como los rios que de ella descienden son cortos y pendientes, causan constantes y repentinas inundaciones en las tierras bajas.

Volcanes.

El volcan Apo es el único que hoy existe en ignición, situado á 15 millas O. de la playa del seno de Davao, al S. de la laguna de Maguíndanao y á 113 kilómetros de Cottabato. Forma un alto monte, cuya mitad inferior desciende suavemente hasta la playa, pero la superior es muy escarpada, con tajos de 140 á 280 metros y barrancos profundísimos. Desde la altura de la laguna que existe sobre un extremo del monte hacia el oriente, es inaccesible su cima formada de masas negras perpendiculares descarnada y dividida por endiduras tremendas, de las que sale un rio de agua caliente y otro de fria. El último origina la expresada laguna. En dirección oriental, sobre el pico más S. O. hallase el actual cráter que en tiempo claro se distingue desde el seno de Davao. Los tres picos que constituyen la cima aparecen cubiertos de azufre, que, al salir del volcan se condensa y precipita insensiblemente en masas, las cuales perdiendo su nivel se desgajan de la cúspide y caen por el barranco divisorio de la laguna y aun por el río.

A veces el crater figura cubierto de nieve; otras semeja el color del oro, y siempre presenta hermosísimo aspecto.

Mucho antes de llegar á él se oyen sordos é intermitentes ruidos, que, aumentan conforme acorta la distancia, y tan formidables llegan á ser, que parece como que tiembla la tierra y va á sobrevenir una erupción.

El pico del S. O. que es el más elevado de los tres en que concluye el volcán tiene 3.300 metros de altura, según los alemanes Alex-Schadenberg y Otto Koch que ascendieron á él en 1882.

2010 Ministerio de Cultura

El Gobernador de Davao Sr. Rajal que subió al Apo con varios expedicionarios en 1880, calcula la altitud del pico del N. E. en 3.130 metros.

En el punto culminante de los elevados montes Rangaya, en la Sierra de Sugut, á unos 40 kilometros de Pollok está el MACATURIN que ha tenido grandes erupciones, como en 1865 siendo una de las más violentas la acaecida en 1.° de Noviembre de 1856 que ocultó la luz del sol en Pollok y llevó las cenizas hasta Zamboanga distante del volcán 239 kilómetros, siguiéndose una lluvia de piedras incandescentes. En 1871 hubo otra erupción precursora de los terribles terremotos que destruyeron á Cottabatto Pollok y á cuantos pueblos moros se hallaban á las márgenes del rio Grande.

En CAMIGUIN, isla al N. de Mindanao, situada entre los 128.° 3' y 128.° 7' de longitud del Meridiano de Madrid y 9.° 4' y 9.° 7' de latitud N. estalló otro volcán el 30 de Abril de 1871 causando general consternación en toda la comarca.

Principiaran á sentirse temblores desde el 16 de Febrero aumentando en intensidad hasta el 30 de Abril, que apareció el volcán á unos 300 metros al S. O. del pueblo de Catarmán. A las trcs de la tarde comenzó á elevarse una altísima y espesa columna de vapores negros con fuerte olor de azufre, que inflamándose repentinamente, comunicó el fuego al bosque el que ardió por completo ofreciendo el más imponente y magnífico espectáculo.

En un principio solo tenía dos metros de altura el cono, que iba vertiendo lava hacia la playa y adquiriendo altura y extensión y hoy pasa ya de 420 metros sobre el nivel del mar al que ha ganado ¾ de milla de terreno.

Al rededor del seno de Davao existen vestigios de diferentes volcanes. En la isla de Samal, en el fondo del seno, vése todavia el pico desnudo de un volcán al que sin duda debe la existencia. Entre Hinatuan y Liangan hay una montaña volcánica llamada Deota. Otra se destaca en medio de la cuenca del Agusan y algunas más hacia el istmo de Misamis y al S. O. de Iligan.

La isla de Sarangani es así mismo un volcán apagado, en

2010 Ministerio de Cultura

cuya ladera N. N. O. se encuentra azufre con abundancia. El SARANGANI tuvo una gran erupción en 1645. El pico Matutung que se distingue desde el mar, á grande distancia debe haber sido un volcán.

El BUTULAN es otro monte volcánico al N. de punta Panguitan y al extremo S. O. del territorio de Davao.

Sus cenizas llegaron hasta las islas Molucas y Borneo, y la oscuridad que produgeron fué tal que varios buques que iban con tropas á Ternate tuvieron que encender luces á las ocho de la mañana.

Cuéntase igualmente que el año 1834 reventó un volcán en la parte S. de la laguna que hay al N. N. E. de Pollok. En 1841 acaeció una grande erupción que no se sabe fijamente si fué de este volcán, y las cenizas llegaron á Joló sintiéndose sus detonaciones á inmensas distancias, y un fuerte terremoto en toda la isla.

Las grietas que presenta la tierra llenas de materias extrañas, las aguas termales de Mainit, la situación encontrada de las cordilleras, las capas volteadas en varias direcciones, evidencian que el terreno de la grande isla de Mindanao ha sido trastornado por frecuentes y sucesivas erupciones volcánicas y por grandes temblores de tierra.

Terremotos.

La influencia de los volcanes se ha dejado sentir terriblemente en varios distritos de Mindanao, sucediéndose durante muchos días violentos terremotos que no llegaron á ocasionar daños de consideración, por efecto de las ligeras edificaciones de las localidades respectivas.

En Diciembre de 1871 sufrió Cottabato intensas sacudidas de tal magnitud y fortaleza que no quedó una casa en pié ni

2010 Ministerio de Cultura

aun de las sencillamente construidas de caña. Los terremotos continuaron muchos días, sin intérvalo apenas de unos á otros llegando á contarse hasta cincuenta en veinticuatro horas.

Algunos duraron QUINCE MINUTOS. La guarnición y el pueblo tuvieron que refugiarse bajo tiendas de campaña, por quedar destruida la población.

En 1870 hubo en Surigao terribles terremotos.

En 1.° de Julio de dicho áño, á las 2h 55' de la madrugada, ocurrió un violentísimo temblor de tierra de oscilación que duró cerca de un minuto con dirección de N. á S.

En dicho día se sintieron mas de cuarenta temblores.

Hidrografía.

La generalidad de los ríos de Mindanao son navegables, cerca de la embocadura para buques pequeños excepción hecha de los de la costa oriental.

Los principales son, el AGUSAN ó río de Butuan, y el PULANGUI, ó rio grande. Sus aguas están siempre turbias á causa de las incesantes avenidas que los engruesan. Las orillas anegadizas de varias partes bajas, por donde pasan, forman cenagales y esteros que permiten las comunicaciones en canoas. El Agusan marcha de S. á N. por entre las dos cadenas de montes paralelas de la parte oriental de la isla. Nace al E. del seno de Davao entre los 7.° y 7.° 30' de latitud, y desagua en la ensenada de Butuan, en la costa N.; atraviesa casi toda la isla, recorriendo un trayecto de 378 kilómetros. Su corriente no es rápida; tiene fondo suficiente y bastante anchura para la navegación, pero sus aguas arrastran grandes troncos y ramas. Cerca del origen de este rio nace el Maanat, navegable en un trayecto de algunas leguas, que corre paralelo á él de S. á N., uniéndosele más alla de Calatagan. Otro más accidental, el Hi-

2010 Ministerio de Cultura

jo, corre tambien de S. á N., al principio, cambia después al S y desemboca en el seno de Davao. Muy bien pudiera abrirse una comunicación entre Manab, que está situado en el punto que retrocede al S., y el sitio donde principia á ser navegable el Maanat.

El Pulangui, ó rio Grande, es navegable unos 167 kilómetros desde su embocadura hasta Matingcahuan. Nace su rama principal en la cordillera que corre de E. á O., en las montañas de Apo; desciende hacia el S , recibe los derrames de la laguna de Buhayen ó Maguindanao; lame los estribos occidentales del monte Apo, y se dirige al O., á desaguar en la bahía Illana por dos anchos brazos, á la misma latitud, con corta diferencia, de las fuentes del Agusan. Sobre uno de dichos brazos, próximo á su desembocadura, se halla Cottabato. La segunda rama del Pulangui va del S. E. al N. O. cruzando las dos lagunas de Liguasan y Butuan. Este río no arrastra troncos,como el Agusan, y en él abundan mucho los caimanes.

Segun el ilustrado Ingeniero de Montes Sr. Vidal que lo visitó el curso del rio Grande puede dividirse en las siguientes regiones: 1.ª la ALTA, desde el nacimiento hasta poco mas arriba de Matingcahuan, que es desconocida; 2.ª la MEDIA, de Matingcahuan á la isla de Cabasalan, ó de Santa Isabel que mide unas 50 millas, 92'50 kilómetros; 3.ª la BAJA, de este último punto hasta el fuerte de Tumbao 22 millas 40'70 kilómetros y 4.ª la MARÍTIMA, hasta la desembocadura 16 millas, 29'60 kilometros.

La extensión total del Pulangui no baja de 170 kilome'ros.

En las márgenes de este magnífico río hay hermosos valles, susceptibles de las mas ricas y variadas produciones, como el arroz, tabaco, café, cacao, caña dulce, maiz, algodon etc; y existen diferentes sultanias y dayatos, merecen especial mención las sultanías de Matingcahuan, Bagoiqued y Boayan, y los dayatos de Utto. Calocaban y el antiguo de Salanganí.

Se cree que la población de la cuenca del río Grande pasa de 80.000 habitantes.

Son tambien importantes aunque menos caudalosos, el ILIGAN y el LUBUNGAN.

2010 Ministerio de Cultura

Lagunas.

En Mindanao existen varias lagunas de importancia y evidentes señales de haber habido muchas.

La principal es la de LANAO ó MALANAO, nombre del territorio en que se halla al S. de Misamis, Desagua en el N. por el rio Ninanton, cuya boca está en la bahía de Iligan, innavegable por las cascadas que lo obstruyen y por la rapidez de su corriente.

Tanto por esto como por su gran caudal; las aguas de este río no se mezclan con las del mar hasta fuera de la embocadura. Esta laguna mide 44 kilómetros y es muy profunda.

Tiene puertos con tres ó cinco brazas de agua y seis islas; la mayor llamada Nuza, con mas de quinientas casas, está en medio de aquella y es alta y plana por arriba.

Toda la laguna se halla rodeada de pueblos. Produce mas de 15 000 picos de arroz para exportar, y 12.000 de cafe; conteniendo en su contorno sobre 100.000 almas.

La laguna de PANGUIL, que desagua en la ensenada de Misamis, tienen de extensión de N. á S. 7'50 millas, y 6'25 de E. á O.

La laguna de SAPANGAN á MAIMIT en Surigao, es profunda abundante en peces y muy elevada sobre el nivel del mar. Mide ocho millas de N. á S. y cuatro de E. á O. Desagua por el rio Tubay, en la ensenada de Butuan, por un descenso rápido.

En su centro no se halla fondo, suponiendose que en tiempos antiguos haya sido crater de algun volcan.

La laguna de MINDANAO ó de Buhayen existente al N. E. de Pollok hallase situada al N. del monte Apo y N. O. de Linao. Surte de aguas á la rama principal del rio Grande tiene 11'25 millas de longitud. La de Liguasan al S. O. de la anterior y al S. de Cottabato desemboca al N. en el expresado rio Grande y al S. O. en Butuan. Se extiende 10 millas de N. á S. y 8'75 de E. á O.

2010 Ministerio de Cultura

La de Buluau al S. E. de la precedente y al S. del Apo que también suministra sus aguas al rio Grande tiene 11'25 millas de longitud y 7'50 de latitud. Tanto ésta como aquella son navegables y abundan en peces.

El lago de Baguey al N. E. de Zamboanga, se comunica con el mar por medio de un rio caudaloso que tiene su boca marítima en el gran seno de Kamaladan.

Navegación.

La navegación por el S. de la isla es mas facil y segura que por las costas E. y O. á causa de las monzones ó fuertes vientos periódicos del N. O. y S. O.

A partir de punta Cauit, límite oriental de Surigao y Davao, la corriente se dirige al S. hasta el cabo de San Agustin. De aquí á la costa O. de Coaman donde principia el seno de Davao, hay marea constante entrante y saliente. En el estrecho de Surigao, la corriente es violenta para el E. y el O., en cuya última dirección es más rápida y duradera, hasta pasada Punta Gorda. La masa de aguas que en la corriente general oceánica del E. al O., se estrella en las costas orientales del Archipiélago, no encuentra bastante salida por los estrechos de San Bernardino, San Juanico y Surigao, y según su mayor ó menor elevación, busca rapidamente su nivel desde Surigao y punta Cauit para el S. hacia el cabo de San Agustin y Saranganí y por igual razón al N. de San Bernardino, tira para el N. hacia cabo Engaño, aunque obedeciendo á las alteraciones causadas por los temporales.

Las corrientes del estrecho de Surigao y parte occidental de Leyte, varian en consonancia con la fuerza de los vientos que reinan en el Pacífico y observando aquellas se conoce el estado del tiempo en este mar. Mientras dominan los vientos del

2010 Ministerio de Cultura

primer cuadrante, se dirigen al O. E., siendo por lo general mas veloces. Durante las tormentas es tan rápida la corriente desde punta Canit en dirección S., que á veces alcanza hasta 12 millas por hora. Los vientos que rigen de ordinario son del N. E. y S. O. para navegar de S á N., en la monzón del N. O. hay necesidad de alejarse 30 ó 40 millas de la costa, pues ni aun los vapores de mayor máquina pueden romper las olas.

En la monzón de S. O., por el contrario conviene navegar cerca de la costa.

En Mindanao, la monzón del N. O. es más fuerte, constante y tempestuosa que la del S. O., cerrando todas las barras y puertos de la costa oriental seis ó siete meses. En el cabo de San Agustín é islas Sarangani, sopla el viento con violencia durante la mozón del N. O. A ciertas horas, despide la isla terral fresco debido á sus bosques y rios, y á la grande humedad que éstos producen. En el N., es más fuerte el terral que en el S.

Desde Noviembre hasta Marzo, dominan los vientos N. E. desde Junio á Setiembre los del S. O.

Bahias, Puertos y Ensenadas.

El seno más profundo de la isla es el de DAVAO que tiene 60 millas. Desde el cabo de San Agustín, sale como dos millas al S. S. O. un bajo de piedra con fondo de una á cuatro brazas Toda la costa oriental del seno hasta N. NO. de la isla de Sigaboy, aparece llena de bajos. A continuación se hallan un banco de arena y varios arrecifes peligrosos, que terminan en la punta baja de Sumulug, con fondo de una á dos brazas, formando un canal navegable de dia, para buques de menos calado. Dentro del pequeño seno que forma la punta alta en que acaba la costa de Sumulug, hay un bajo de piedra; pero des-

2010 Ministerio de Cultura

de dicha punta á la de Copiat existe fondo profundo de arena y fango La costa N., NO. y O. ofrece buenos fondeaderos. En la extremidad del seno el fondo alcanza 40 brazas.

Los senos más importantes, después del de DAVAO, son el de SIBUGUEY, el de DUMANQUILAS y el de BUTUAN.

Las bahias más cómodas y seguras, según la monzón reinante, son MACAJALAR, ILIGAN, DAPITAN y SINDANGAN, en el N.; la extensa bahía ILLANÁ en el SO., y las ensenadas LIANGAN y BISLIG en la costa oriental.

El mejor puerto de Mindanao es el de MALALAG, en el seno de Davao, que puede competir con los primeros de Filipinas, por su capacidad, abrigo, buen fondo y aguas excelentes, así como su facil acceso en toda estaciòn, y sea el que quiera el viento reinante, aun en medio de tormentas.

La bahía de SARANGANI, en cuya costa termina Davao y comienza Cottabato, solo tiene un fondeadero al SE. próximo al pueblo moro llamado Glau.

POLILOK es puerto ancho y seguro, más de excesivo fondo, ofreciendo el inconveniente de tener la aguada á cuatro millas.

La rada de ZAMBOANGA es muy buena, aunque en su fondo de piedra se pierden muchas anclas, pero aún es mejor SUSILANGA. En el rio Masinlog, tres millas al SE., hay un fondeadero bien abrigado.

La CALDERA es puerto pequeño y de estrecha entrada, capaz únicamente para buques de poco porte y muy abrigado.

El de SANTA MARIA, bastante mayor, está circundado de elevados montes y posee buena aguada.

Cerca de Misamis existe un buen fon leadero.

El puerto de NASIPIT, situado al SE. de la ensenada de Butuan, es seguro, pero de estrecha y dificil entrada. Les buques pequeños llegan á Butuan.

BILAN BILAN. al ESE. de Surigao, no es mal puerto, aunque pequeño; tiene aguada, está circundado de manglares, y tanto por un camino transitable como por la playa, se puede llegar al pueblo.

En CACUAIT se fondea bien, mas dificulta la entrada un bajo. En la isla de GUIMAMAYLAN, tres millas al S. de Cacuait,

2010 Ministerio de Cultura

se halla un excelente puerto con fondo de arena y fango, abrigado de todos los vientos. Las bocas que tiene al N. S. están tambienalgo obstruidas por otro bajo.

San Juan cuenta un fondeadero regular.

En Bislig llevando práctico, puede fondearse al abrigo de unas islitas próximas.

Pujaga es el mejor entre los puertos de la parte oriental, por su capacidad y buenas entradas, pero se necesita llevar práctico. Unicamente este puerto y el de Surigao ofrecen abrigo á los buques que recorren la costa oriental cuando reina mal tiempo.

Istmos.

La isla de Mindanao está casi dividida en dos partes desiguales por el istmo de Misamis. La oriental es mas grande y compacta; la occidental, más pequeña y llena de recortes, acabando en Zamboanga. Este istmo tiene 44 ½ kilómetros de mar á mar, desde la embocadura del rio Curumatan, al S., hasta la del Marandi, ó Manangan, que desagua en el fondo del seno de Panguil, en el N. y bahía de Iligan.

Cerca del cabo de San Agustín hay otro istmo, entre el fondo del puerto de Pujaga y el seno de Davao, donde los habitantes infieles y cristianos han abierto comunicación, aunque por sendas escabrosas.

2010 Ministerio de Cultura

Reino mineral.

En la descripción que hicimos del reino mineral del Archipiélago, consta la riqueza minerológica de Mindanao y allí detallamos los importantes criaderos auríferos de Misamis y de la antigua provincia de Caraga, cuya esplotación, sin embargo de ser bastante activa hallase circunscrita á los varios lavaderos que existen en Initao, Iponan y Pigtos, pertenecientes al primero de dichos distritos, y en los montes de Canimón, Binutong y Canmahat, inmediatos á la capital de Surigao, principales centros explotadores del oro.

En el territorio de Sibuguey y en Surigao, existen potentes yacimientos carboníferos, sin explotar: el azufre, ya hemos referido con cuánta profusión se halla alrededor de los volcánes de la isla y las aguas minerales abundan en Cottabato y otros puntos.

Como Mindanao no ha sido aún explotado eu su casi totalidad, se desconoce la verdadera riqueza mineral de su extenso territorio, si bien por lo expuesto puede cómprenderse que el subsuelo de esta hermosa isla es riquísimo y le asegura un brillante porvenir.

Reino vegetal.

El calor, la humedad y la fertilidad del suelo,, hace que la isla de Mindanao esté cubierta de espesísimos bosques. Los montes se ven poblados de corpulentos árboles, entre cuya diversidad de maderas las hay muy estimables, tanto por su fir-

2010 Ministerio de Cultura

meza y duración, como por su finura, sobresaliendo el GUIJO, MOLAVE, NARRA, IPIL, MALATUMBAA, LANÁN, CAMAGÔN, CAMUNING, MANGANISORO, PALOMARIA, TECA, PAGATPAT, MANGACHAPUY, SIBUCAO, BAUCAL, etc., etc., etc,

El cogon con otras plantas afines (gramineas, cyperáceas y algunas juncáreas), el cogon álto ó carrizal, la caña boja, el bejuco y otras enredaderas, forman inpenetrables bosques de considerable altura, cuyo paso es casi imposible.

Abunda en Mindanao el cocotero. Este útil árbol es estimadísimo de los moros, quienes han consignado en sus leyes penas rígorosas para quienes los destruyan.

Críase la esbelta palmera BONGA y la pimienta BETEL *(Piper Betle)* de que se forma el BUYO. Se da también el café y el cacao y se produce el abacá, el algodonero, el añil, la piña, la caña dulce, etc. La canela (*Laurus cinna momun. L*), vegeta espontáneamente en los montes del seno de Sibuguey. El clavero y la nuez moscada, hállanse asimismo en la isla.

El arroz, el maiz, el camote, el NAMI el UBI el GABI y otros productos de índole análoga, se crían abundantemente en todos sus distritos, así como les frutas y entre ellas el riquísimo mangostan, y las raices alimenticias, gomas y resinas, que hemos consignado al ocuparnos de los productos del reino vegetal del Archipiélago filipino.

Es notable el arbusto MUSSŒUDA FRONDROSA (*Fam. Rubiaceas*). Los dientes de sus cálices son de un blanco brillante, que le asemejan á plantas cubiertas de nieve.

Merece mencionarse el LUMBAN de cuya semilla extraen mucho aceite.

En resumen: Mindanao no solo iguala, sino que supera en sus ricos productos vejetales á Luzón y Visayas, si bien son menos explotados que en aquellas islas.

2010 Ministerio de Cultura

Reino animal

Indicado queda en su capítulo correspondiente cuanto hace relación á la fauna de Filipinas, y allí puede apreciarse la particular de Mindanao.

Indicaremos, tan sólo, respecto á los mamíferos,que en los bosques de esta ista existen los mejores ejemplares de monos y en especial de monos blancos *(Macacus philippinensis, Geoff)* y que merecen fijar la atención el CAGUAUG (*Galeopithecus philippinensis, Wath*), mezcla de mono y de murciélago; la casta de perros de Pollók; el PORCUS BABYRUSA, Klein, ó PUERCO-CIERVO, que dicen los malayos, y el carabao montaraz, así como el notable mamífero del órden de los cetáceos, llamado Bujong (*Halicore cetácea, Illig.*)

En la clase de aves, además de las bellísimas del orden de las trepadoras ó zigodáctilas, son de admirar el CALAO género BUCEROS, y sobre todas, el ALCYON SALANGANE, por su preciado NIDO que fabrica preferentemente en las cavernas de Mindanao é islas inmediatas, y son tambien notables, aunque no ofrezcan igual utilidad, la preciosa PALOMA DE PUÑALADA y las garzas blancas, que pueblan las orillas del rio Grande.

Entre los reptiles, es famosa la CHELONIA IMBRICATA, que da el CAREY ó concha; los caimanes, iguanas y demas saurios que llenan los rios de la isla: varias especies del género Pitón, de colosal tamaño, con otros anfibios peligrosos como la terrible DAHOUPALAY, y entre los batracios, las cantoras ranas.

La clase de peces es abundante y variada, figurando en Mindanao casi todas las especies del resto del Archipiélago, distinguiéndose el genero MUGIL, que por acudir al fuego se deja prender de los actiófogos indígenas.

El grupo de los anillados tiene profusa representación en la isla. Citaremos entre los insectos, el llamado ÁPIDOS, porque las tribus idólatras de Mindanao obtienen mucha utilidad de los

2010 Ministerio de Cultura

ricos panales que la abejas elaboran en sus montes: y mencionaremos asimismo los mosquitos, por ser plaga insoportable en algunos puntos de la isla del Sur; la langosta, que devasta sus campos; los cigarrones, cuyo clamoreo es incesante, si bien compensa estas plagas la espléndida aparición en los árboles de los bellísimos LAMPIRIDOS tropicales.

La clase de los CRUSTÁCEOS presenta en Mindanao gran número de especies. Otro tanto puede decirse con respecto á los MOLUSCOS, de las seis clases en que se dividen, siendo de admirar la especie AVICULA MARGARITÍFERA ó madre perla, que cría perlas de belleza suma muy apreciadas en joyería.

Entre los zoofitos, merecen estudio los notables HOLOTUCIDOS (balate de Filipinas ó trempag de china) cuya pesca es muy productiva en Mindanao y Joló.

Y por último nombraremos los POLÍPOS, y en especial los polípos de políperos de sus dos grupos LITÓFITOS y CERATÓFITOS que abundan mucho en los mares de Mindanao.

Población.

Los habitantes de color de la isla de Mindanao son AETAS ó negritos y malayos. Los primeros refractarios á la civilización, huyen de las poblaciones, haciendo vida errante y vagabunda por el interior del país. Los segundos son más susceptibles de sociedad.

Entre los mismos Malayos, unos viven en los bosques y son salvajes; otros son mahometanos y otros cristianos.

Vamos á describir brevemente todas estas razas.

MALAYO-MAHOMETANOS. Habitan estos hacia el S. E. de la isla, entre el istmo de Pujaga y el cábo de San Agustín á orillas del seno de Davao, en la isla de Samal, en las márgenes de Pulangni, al O. de Malalag, playas del seno de Saran-

2010 Ministerio de Cultura

gani costa S. y SO , hasta el citado rio Pulangui, en la costa de la bahía Illana, en la bahía de Sindangan, en la bahía de Iligan y sus inmediaciones, á orillas de la laguna de Buhayen y de los rios que desaguan en ella, en el interior de la isla al S. de Misamis y en todos los alrededores de los sitios mencionados, calculándose su número en unos 200.000.

Los moros del Sur de Mindanao son desconfiados suspicaces y altivos Dificilmente se consigue que sean precisos en sus conversaciones y que cumplan sus tratos pues lo eluden con mil subterfugios La BICHARA, ó conversación, les entretiene agradablemente horas y horas.

Tienen poca afición al trabajo y mucha pereza.

Por regla general son de pequeña estatura y de miembros endebles. Su color es pardo cobrizo, usan un pañuelo arrollado á la cabeza, dejando libre la coronilla y la punta de aquel sobresaliendo por un extremo al estilo de los naturales del archipiélago malayo; chaquetilla de tela blanca ó de colores oscuros, que apenas llega á la cintura, y en vez de calzones gastan el PATADIÓN, que les cubre las piernas hasta las rodillas. Llevan faja y los DATTOS y señores calzan babuchas.

Las mugeres son poco agraciadas: visten un sencillo trage talar sujeto por debajo del pecho.

Hombres y mugeres suelen andar completamente desnudos hasta los diez años.

Su gobierno es patriarcal y despótico. El Jefe de familia ejerce autoridad suprema sobre todos los miembros de ella, incluso los de sus sácopes.

Las mugeres pueden tambien reinar.

Hay sultanes y DATTOS, los primeros ejercen autoridad sobre grandes comarcas, y gobiernan con el consejo de varios dattos pero no son obedecidos por estos sino en asuntos de común interés

El sultan y los dattos tienen sácopes ó súbditos y esclavos, que son quienes constituyen su principal riqueza, pues cuidan sus haciendas, les surten de perlas, por cuya pesca perecen muchos de ellos prematuramente, y se baten á sus órdenes en las guerras, estando su vida y el honor de sus mugeres é hijos á merced del capricho de su dueño.

2010 Ministerio de Cultura

La poligamia existe de hecho, pero solo entre los ricos ó bien acomodados que pueden sostener varias mugeres. Los sultanes y dattos tienen serrallo, si bien no son muy celosos de sus cuncubinas, ni estas grandes portentos de belleza.

En cada ranchería hay un PANDITA ó sacerdote. Su traje y turbante es blanco.

La ocupación del pandita se reduce á leer el Coran, cuyos ejemplares tienen en gran estima. Algunos datan del siglo XVI, constituyendo verdaderas joyas bibliográficas. Casi todos los panditas verifican su peregrinación á la Meca.

El pandita tiene voz y voto cuando el consejo ventila asuntos de interés ó gravedad, y también toma parte activa en campaña.

Entre los sultanes y dattos, los hay bastante inteligentes supliendo en los más, su extraordinaria sagacidad y agudeza á la falta de instrucción sólida.

Son admiradores entusiastas del valor personal.

Algunas rancherías del rio Grande viven en constante lucha entre sí.

Respecto á los moros de la parte oriental transcribimos las noticias de un misionero jesuita (1), que no dejan de ser curiosas. Dice así:

«Son los moros de este país de un carácter sumamente« »solapado, hipócritas, traidores estafadores suspicaces, cobar « »des, nada serviciales y pedigüeños hasta la última expresión.« »Muy obsequiosos de palabra, pero nada cumplidos en la« »obra, desobedientes y holgazanes, son por lo tanto una gran« »remora de la reducción en este país. Se muestran tan obsti-« »nados á la gracia de Dios y tan aferrados á sus creencias,« »que es casi moralmente imposible su conversión al cristia-« »nismo. Los hombres visten camisa partida, calzones pañuelo« »blanco ó colorado en la cabeza, van descalzos como los in-« »dios, llevan CRIS á la cintura, su lanza en la mano y su tabu-« »quera en las espaldas. Las mujeres visten de blanco. Los« »Dattos añaden al vestido de los hombres, los botones en la ca-«

---

(1) **Cartas de los P. P. de la Compañia de Jesus de la misión de Filipinas. 1879**

2010 Ministerio de Cultura

»misa y el pañuelo, que no sueltan de la mano. Los que sa-«
»ben leer se llaman PANDITAS, y el maestro de los panditas«
»GURÚ. Los panditas vienen á ser como los fiscales entre ellos.«
»Al sacerdote le llaman SARIP; cuando rezan los panditas vis-«
»ten una camisa muy larga. El CANDULÍ, sirve de rosario entre«
»ellos durante el SAMBAYANG tiempo en que celebran su pas-«
»cua, deben permanecer todos en ayuno riguroso por espa-«
»cio de siete dias, sin comer más que una sola vez á la media«
»noche, hora en que sorprenden dormido á su Dios.

»Concluidos los siete dias, se purifican tomando un baño«
»general después del cual celebran el convite de la pascua co-«
»miendo el PONIAM y SINDO (clases de sopa) hervidas con acci-«
»te de coco. Dicho SAMBAYANG, lo celebran en su propio LAN-«
»GÁ, que es la mezquita ó camarín donde ejecutan sus actos«
»religiosos. Cuentan el tiempo, no como los mandayas, por«
»lunas sino como los cristianos por dias de la semana; así es«
»que al lunes le llaman SAPTO al martes AHAT y asi sucesiva-«
»mente hasta el domingo, ISUIN SARASA. AROBAJA, CAMMUS«
»DIAMMAT. Bautizan á sus hijos con agua rezando conforme su«
»rito y después de bautizado el niño celebran su convite. Tie-«
»nen también sus novenas, en cuya función que dura nueve«
»dias después de haber tocado el AGUNG; y reunida ya la gente,«
»el pandita corta la cabeza á un pollo rogando á Dios los li-«
»bre de calamidades y enfermedades rezando al tiempo de con-«
»sumar el sacrificio estas palabras: «BISMIL-LA-HERRAC-MAN-«
»HERRA HIM.» Cortada ya la cabeza y colocada sobre el altari-«
»llo debajo de un tizón encendido adoran á su Dios.

»Les está terminantemente prohibido, no digo ya el co-«
»mer, sino hasta oler la carne de cerdo; desde el momento en«
»que la huelen creen que van á morir, por cuya razón, cuan-«
»do se ven obligados á cocer su camote ó morisqueta en olla«
»la purifican primero no sea que haya entrado en ella mante-«
»ca ó carne de cerdo murmurando durante la purificación las«
»siguientes palabras: «AL-LA OMO SATING MOHAMMAD.» Les es-«
»tá así mismo vedada lo carne de tortuga, mas no los huevos,«
»que los eonsideran como frutos de las playas. El casamiento«
»entre los moros se verifica del mismo modo que entre los«

2010 Ministerio de Cultura

»mandayas con todas las mugeres que tomen; pues rige entre«
»ellos también la poligamia. Tienen cementerios en donde en-«
»tierran sus muertos, y sobre la sepultura despues de la inhu-«
»mación del cadaver colocan un tizón de fuego sobre la cabe-«
»za cortada de un gallo. Pagan tributos ó PAGDATTOS á sus«
»Dattos respectivos, los cuales lo exigen también á veces de«
»los mismos mandayas, y consiste en la entrega de un JABOL,«
»un BOLOC y veinte gantas de palay por cada casado. El Datto«
»es entre los moros quien arregla los pleitos de sus sácopes«
»exigiéndoles por su servicio un real por peso. Cuando las di-«
»ferencias median entre Dattos de distintas jurisdicciones,esas«
»se componen entre los embajadores ó Tumanyun de los Dat-«
»tos.Cuando no se avienen las partes, y el negocio lo vale,ape-«
»lan á la guerra. La usura rige de una manera inconcebible«
»entre ellos. Sus costumbres en el arreglo de los pleitos son«
»poco más ó menos, como las de los mandayas. Lo mismo de-«
»cimos acerca de su creencia en el canto del Limaco. Su co-«
»mercio consiste en cera, balate, carey, almaciga, petates y«
»biao. Admiten la moneda pero está muy en boga la permu-«
»tación. La escritura parecida al árabe es exclusiva de su vir-«
»tud. Se circuncidan entre ellos hombres y mugeres, y aun los esclavos y además de otra ranchería, sean quienes fueren, que hagan vida común con ellos. Las autoridades se componen del TUAN ó gobernadorcillo, y su muger DAYANDAYAN; del CUANO,ó Teniente;LADIAUMUDA ó Juez primero; NACUDA ó Juez segundo; TIMUAY ó Juez tercero; SAUGALIA ó alguacil; BAGUADATTO ó principal ó cábeza y MARAT-DIADINDA ó primogénito de cabeza,

Las armas de los moros de que nunca van desprovistos, son el CAMPILAN sable largo de ancha hoja muy afilada y de puño semejante al yatagan indio, con penacho de pelo; el CRIS machete corto de hoja mas estrecha, casi siempre flameada, con siete y más ondulaciones cuyo puño es de marfil ó hueso y madera, puñal de igual forma, y el bolo, las flechas y las armas de fuego que se proporcionan.

Mas al interior de Mindanao existen muchos pequeños estados ó pueblos gobernados por sus respectivos Dattos, sin que

2010 Ministerio de Cultura

reconozcan la supremacia de ningun otro, y careciendo de enlace su régimen feudal, únicamente se unen para defender su independencia.

Los monteses resíden en los puntos que median entre mahometanos y cristianos. Forman diversas tríbus, con diferentes costumbres y aun dialecto, moran los negritos en las laderas del N. de la cordillera Oriental,entre Surigao y Butuan y hacia la parte S., cerca del seno de Davao. En la cordillera central al O. del Agusan se hallan tambien algunas tribus.

Los negritos de Mindanao tienen el cabello lacio, diferenciándose en esto de los indivíduos de igual raza que existen en Luzón, cuyo cabello, segun dijimos, es muy ensortijado. Esto dependerá de su mezcla con los malayos desde tiempos antiquísimos. Se calculan en 8000.

Manobos. Esta tribu que puebla la prolongada y espaciosa cuenca del Agusan, es una mezcla de negritos y malayos. Son raquíticos y poco laboriosos. Están en frecuente comunicación con los primeros por la parte S. son algo mas civilizados á causa de su trato con los mandayas y cristianos.

Viven en continua lucha con Tagacaolos Bilanes y Bagobos, cuyas mujeres é hijos venden cuando en sus guerras logran aprehenderlos. Son muy prácticos en el mar de Davao y hábiles pescadores. Manejan la flecha admirablemente.

La organización y costumbres de estos idólatras merecen les consagremos algunas líneas.

Varias familias residentes en un punto dado, reconocen come jefe á cierto indivíduo que designan con el nombre de Baganí. Este levanta sobre altos pilotes una casa para sí, donde tiene tantas mujeres como su riqueza consiente pero solamente una es la legítima esposa, á la cual están subordinadas las demás. Los hijos que sus mujeres le proporcionan, los conserva también á su lado. Sus esclavos cultivan el arroz necesario para su sustento y alguna cantidad además para comerciar, asi como el tabaco, el maiz, el camote, los plátanos y la caña de azúcar.

No abonan los terrenos ni labran las tierras. Cuando han recogido una ó dos cosechas, buscan otro lugar fertil lo desmontan y lo siembran

2010 Ministerio de Cultura

Los manobos tienen supersticiones religiosas que no son comunes á los demás AETAS. Reconocen la existencia de un ser supremo que denominan MANANG, y rinden especial veneración á la memoria de sus antepasados, que es lo que llaman ANITOS. Este culto sin embargo, es inferior al que tributan á otros dioses. El trueno por ejemplo, lo consideran como la palabra del rayo, que reverencian bajo la figura de un animal monstruoso. Cuando una chispa eléctrica hiende un árbol creen que ese animal ha clavado en la tierra uno de sus dientes. Tales juzgan las hachas de pedernal, pertenecientes á épocas prehistóricas, que suelen hallarse enterradas al pié de los árboles. El cocodrilo es para ellos animal sagrado,que simboliza todas las enfermedades, males y desgracias. Pero el dios más digno de respeto después del DIVATA Ó ANITO de la cosecha, es el TAGBUSAN, dios de la guerra. En Octubre al recolectar la cosecha, todos los manobos limpian y afilan sus lanzas, crises y puñales y preparan los escudos. En el instante que el dios de la guerra promete un éxito feliz á la empresa, el baganí ministro de su dios, coge el talismán sagrado y seguido de sus dependientes va á lo interior del bosque en busca de sus enemigos. Si los sorprenden dormidos ó descuidados asesinan á los varones, conservando como esclavas á las hembras y chiquillos. Cuando tienen que luchar cuerpo á cuerpo el BAGANÍ es el primero en combatir. Si vence empuña el acero consagrado que únicamente puede emplear para este caso, abre el pecho á su contrario é introduce feroz el talismán que lleva pendiente de su cuello, entre la humeante sangre del vencido. Después le extrae el corazón ó el hígado, y come un pedazo en prueba de haber satisfecho su venganza. Tan horrible previlegio corresponde exclusivamente al Jefe político-religioso, no siendo lícito al pueblo comer carne humana. Los que tienen que vengar agravios personales, aguardan emboscados á su enemigo, aunque tarde en aportar por aquel sitio semanas enteras, y al aparecer lo hieren con sus larguísimas lanzas. La cabeza de la víctima es después llevada en triunfo á casa del vencedor. En estas excursiones sacrifican en honor del Dios de las batallas algún esclavo de los que llevan en su compañía. Hacen abrir

2010 Ministerio de Cultura

una fosa y cortan con el hierro sagrado la cabeza de la víctima, los demás esclavos tienen que llenar con tierra la fosa donde queda el cuerpo de su infeliz compañero.

Los BAGANÍS solían elegir sus concubinas de entre las prisioneras de guerra proviniendo de éstas la clase de los TINAVAS ó libertos. Sus hijos, esclavos al nacer, son á poco declarados libres viniendo á formar una clase intermedia entre los magnates y los esclavos. Estos últimos están sentenciados á ser vendidos en castigo de cualquier falta que cometan ó á ser sacrificados en aras del dios de las batallas.

Los manobos como se vé se diferencian bastante de los AETAS propiamente dichos, superándoles en civilización por lo que respecta al cultivo de los campos, al culto por sus antepasados y á cierta organización política, pero están supeditados á un ciego fanatismo que les arrastra á sacrificios humanos y á actos repugnantes propios de canibales.

Segun los padres de la misión de jesuitas, los baganis son asesinos de profesión y se distinguen en su traje por el número de asesinatos cometidos. Cuando son cinco ó diez los muertos, llevan en la cabeza pañuelo encarnado, de diez ó veinte pañuelo y camisa del mismo color y de veinte en adelante, pañuelo, camisa y pantalón encarnado.

A cada víctima le cortan un mechon de cabellos, con los que engalanan el borde de su escudo.

Estos crueles salvajes usan coraza de hasta tres dobles de bejuco partido y con ella defienden el pecho y la espalda. Para dificultar el paso de sus enemigos clavan en tierra puntas de caña y preparan, á manera de lazos, unas flechas dentro de arcos, que al pisarlas se disparan y atraviesan por el costado al caminante. Ascenderán á 15.000.

Los MAMANNAS (hombres del bosque), raza mezclada de la costa E. de Mindanao de color negro muy atezado habitantes en las inmediaciones del río Butuan, hacen vida muy semejante á la de los manobos, diferenciándose de éstos en que se casan con las mugeres de otras tribus malayas y aun cristianas, que luego se les asimilan adoptando su mismo género de vida nomada.

2010 Ministerio de Cultura

MANDAYAS. En los confines del territorio ocupado por la tribu que dejamos mencionada hacia el S. ó sea la parte alta de la cuenca del Agusan, y desde Linao hasta las lagunas de Liguasan y Butuan por el O. y toda la costa oriental de la isla hasta pasado Bislig reside la raza de los mandayas igual á los habitantes del interior de Borneo.

Tienen facciones muy regulares y color mas claro que los demás salvajes, presentando rasgos de la raza china, se dejan crecer el pelo como las mujeres.

Son robustos y mas nobles y pacíficos que los MANOBOS aunque van siempre armados y aman la vida errante comercían con los cristianos.

Tienen su código legal y penal, basado en sus tradiciones Domina entre ellos la idolatría, y está permitida la polígamia y la esclavitud.

Practican con gran fervor sus ritos religiosos. Representan á su DIVATA ó ídolo por medio de un busto de figura humana hecho con madera de BAYOG reservada para este uso, y pintada con la savia de la narra. Por ojos le ponen la encarnada fruta del MACABUJAY. Este ídolo tiene su BAILANES ó sacerdotisas.

Creen los mandayas en dos principios buenos ó sean MANSILATAN y BADLA, padre é hijo, y en dos principios malos PUNDAGNON y MALIMBONG marido y mujer.

En sus enfermedades y desgracias invocan la protección de los principios buenos y escarnecen á los ídolos de los principios malos.

Su principal sacrificio es el BILITIC. Reunidos alrededor del altar del DIVATA el número de BAILANES que exija el explendor de la fiesta, conforme á la cantidad que satisfaga el patrón, frente á cuya casa tiene lugar la ceremonia, este presenta á aquellas un cebado cerdo, que es depositado en el altar. Las BAILANES engalanadas cuanto pueden, lo rodean bailando al compás de la música consagrada al ídolo cantando á la vez estos versos:

MI MINSAD SI MANSILATAN
(Bajará del cielo Mansilatan)

2010 Ministerio de Cultura

OPUD SI BADLA UGA MAGADAYAO MANGDUNIA

(Luego Batla arreglará la tierra), etc.

Tiemblan después estremeciéndose de pies á cabeza é inclinándose de uno á otro lado describen con sus evoluciones varios semicírculos bailando acompasadamente al son del GUIMBAO especie de tamboril; elevan la mano derecha al sol ó á la luna segun sea de dia ó de noche; y piden protección para el organizador del BILITIC.

A seguida, la sacerdotisa mayor hiere, con su BALARAO (puñalito) al cerdo, sin separarlo del altar, y aplicando los labios á la herida chupa y bebe la sangre que de ella brota, vivo aun el animal, y á continuación hacen lo mismo las demás BAILANES.

Repiten los bailes, cantos y estremecimientos; figuran hablar con MANSILATAN que aseguran ha bajado del cielo para inspirarlas, y profetizan lo que les ha comunicado ó sea el anuncio de una buena cosecha, la curación de alguna enfermedad, ó una victoria sobre sus enemigos.

Limpian después el cerdo; ofrecen parte de él al DIVATA y termina la fiesta con una tremenda orgia.

Por este estilo son los diversos sacrificios que practican.

Las BAILANES usan ordinariamente un jubón encarnado. En los dias de ceremonias se adornan el cuello y el pecho con abalorios, collares de oro y patenas de plata que ellas mismas frabrican y labran;se engalanan la cintura con cascabeles,muelas de cerdo y caimán y ramos de hierbas olorosas, y las manos y los pies con gruesos anillos de alambre y de taclobos,asi como de cierta planta marina de color negro, llamada SAGAYSAY.

Respecto de la paloma silvestre LIMOCO abrigan los mandayas diversas supersticiones. Si canta en frente del indivíduo por el lado izquierdo, conseguirá éste lo que pretenda, si canta por el lado derecho debe estar prevenido contra sus enemigos; si por el lado derecho de la espalda, enfermará en breve; si por la parte anterior del pecho, es preciso que retroceda al punto, por que le amenaza inminente riesgo; si oye el canto hallándose el indivíduo al umbral de la puerta de alguna casa, va á

2010 Ministerio de Cultura

ser mordido por un animal dañino; si ocurre estando bajo el tejado, tiene que huir, porque el peligro es inmediato; y si acontece cuando él está entre dos árboles, indica que sus enemigos le preparan una emboscada. Temen los eclipses y temblores, y son víctimas de grandes supersticiones relativas á brujas, hechiceras, gigantes, enanos etc., etc.

Entierran los cadáveres en los huecos que forman las peñas del bosque y juntamente sus armas y escudo y una BANGA ú olla con morisqueta, á fin de que pueda defenderse con las primeras y alimentarse con lo segundo en su viaje. Si se declara una epidemia, abandonan la rancheria y van â establecerse en otro lugar. Se cree excedan de 15.000.

MANGUANGAS. Ocupan el vasto territorio que existe desde la orilla izquierda del rio Agusan hasta Misamis y desde la costa N. de la isla hasta la laguna de Buhayen. Seméjanse á los manobos. con los que confinan por el E. Son refractarios al trabajo y muy aficionados al robo de ganados. Habrá unos catorce mil.

En las inmediaciones del seno de Davao hay una tribu mixta de MANDAYAS y MANGUANGAS, enemiga de los moros, su número asciende á 7.000.

GUIANGAS y BAGCBOS.—En las cercanías del volcan de Apo y á orillas del rio Pulangui encuentránse los GUIANGAS y BAGOBOS, raza cruel y antropófaga. Adoran un dios bajo el nombre de BUSAO en cuyo honor hacen sacrificios humanos. Estos salvajes feroces se extienden hasta las playas del seno de Davao muy cerca del rio CASILARÁN y del puerto de Malalag. Son robustos y guerreros. Elaboran tegidos de algodon y de abacá y labran sementeras de arroz. Serán de 10 á 12.000 de cada raza.

TAGACAOLOS, SANGUILES y BILANES. Estas razas moran cerca del volcan de Apo, por el S. en las islas Saranganí y por las grandes laderas del MATUTUM, hasta la costa S. O. de la isla. Son valientes y susceptibles de facil civilización. Los hombres se agujeran las orejas en las que llevan grandes botones de marfil de los que penden enormes sartas de abalorios.

Los primeros son oriundos de aeta.

Aborrecen los latrocinios y adulterio, delitos que castigan

2010 Ministerio de Cultura

severamente y poseen otras cualidades recomendables, calcúlanse en 25.000.

Tirulayes. Habitan en las montañas de Tamontaca, y en las que rodean á la bahía Illana. Son más raquiticos y menos inteligentes que los moros. Su trage es incompleto y vario.

Sus mugeres visten con más esmero, algunas usan un sombrero de palma de forma cónica cóncava de grandes alas un jubon abrochado por la garganta, dejando al descubierto el pecho, un faldellín hasta la rodilla y los brazos y piernas desnudas pero adornadas por infinito número de anillos que chocan y suenan al andar; cinturon de sortijas de hoja de lata, y enormes zarzillos, á cuyo peso se les abre desmesuradamente el pulpejo de la oreja. Los padres y maridos cuidan poco de la honestidad de sus hijas y esposas.

Cultivan arroz, caña dulce, tabaco y otros productos agrícolas. Debe haber sobre 8.000

Súbanos. Moran estos por la parte accidental de la isla desde Miramis hasta Zamboanga, en los distritos intermedios de moros y cristianos Su color es bastante oscuro. Son de costumbres pacíficas y fáciles de someter, como lo están á los moros del territorio de Sibuguey, apesar de que su número es treinta veces menor al de los subanos, y no obstante el odio que profesan á aquellos, lo cual demuestra con cuanto más motivo aceptarian el dominio Español.

También existen mezclas de estas diferentes razas.

Conviene mucho favorecer á estas razas contra los moros y atraerlas por completo de la manera más política y persuasiva, pero enérgica à la vez y sin contemplaciones para nadie, pues en ellas tiene que basarse nuestro predominio en Mindanao, sobre los malayo-mahometanos, irreductibles por la diferencia de religión, que ha de dificultar siempre una buena inteligencia con nosotros y muy odiados de los monteses, entre quienes los moros reclutan esclavos, causándoles todo gènero de vejámenes y daños. Para ello deben estrecharse las distancias entre nuestros establecimientos militares y las rancherias de monteses á fin de mantener con éstos más frecuente comunicación y trato. Conviene aumentar el número de misioneros

2010 Ministerio de Cultura

y á la vez ir situando destacamentos ó puestos militares escalonados á partir de Misamis hacia el S. y de Surigao hacia el O. cuyos jefes deberán tener la autoridad civil necesaria para organizar la población sometida, á semejanza de lo practicado, con éxito completo para la reducción de igorrotes en Tiagan. Lepanto, Bontoc y otros puntos de Luzón. Avanzando siempre dichos establecimientos conforme fuesen agrupándose á ellos los nuevos reducidos, que gustosos preferirán hacerlo asi á caer esclavos de los moros, éstos tendrían que asimilarse ó desaparecer.

Los malayo-musulmanes no reconocen más derecho que el de la fuerza; son indómitos en grado sumo y jamás se someterán á ninguna autoridad que no pertenezca á su raza, ni se convertirán al cristianismo, los moros samales, los de Joló, y Tawi tawi que siempre han vivido y medrado del piráteo en las costas filipinas que todas sus aficiones son las empresas marítimas y que desprecian el cultivo del campo por abrigar la creencia de que ese oficio es de esclavos, que son quienes se los labran á ellos, y que tienen una independencia y ferocidad salvaje, serán siempre un estorbo invencible para el progreso social de los puntos que ocupan, y no hay que fiar en convenios ni promesas de sumisión y paz, sino hacerles sintir la superioridad de nuestras fuerzas, sometiéndolos ó ahuyentándolos.

De este modo, únicamente, llegaremos á dominar sobre Mindanao y evitaremos costosas guerras para lo futuro. Se supone el número de Súbanos en 50.000.

Dialectos.—Hablan estas razas diferentes dialectos, predominando el manobo y el mandaya. En algunos puntos ofrece su lenguaje gran mezcla de malayo, moro y visaya.

2010 Ministerio de Cultura

2010 Ministerio de Cultura

Distritos de Mindanao

Por real decreto de 31 de Julio de 1860, se creó un gobierno general P. M. en la isla de Mindanao y sus adyacentes, á cargo hoy de un brigadier.

1.° Zamboanga: comprende la parte de la provincia de su nombre, que abraza el seno de Sibuguey y la costa O. de la isla hasta la punta Maralag.

2.° Misamis, con la isla de Camiguin.

3.° Surigao, con el grupo de islas de su nombre, situadas al N. y NE. del distrito.

4.° Davao. con la isla de Samal, que está en el seno de aquel nombre, comprende desde Surigao hasta las islas Sarangani, situadas al extremo SO. abrazando en su jurisdicción el puerto Balete y la bahía de Pujaga, sobre la costa E. de Mindanao y al NE. del cabo de San Agustín.

5.° Cottabato y Pollok, con la isla de Bongo, en la bahía Illana.

2010 Ministerio de Cultura

Comandancias militares.—Dapitan, al N. de Mindanao; desde punta Taglo á la de Sicayap, al O., y la de Silla, al E. Bislig, al E. de Mindanao, desde punta Cauit hasta Surigao. De este punto toma la dirección E. S. O. al interior del distrito hasta el rio Santug y continua al N. hasta el pueblo Hijo.

El gobierno de cada uno de los distritos de Mindanao, Surigao y Cottabato, está á cargo de un teniente coronel de ejército, y el de los Zamboanga, Davao y Basilan, y la comandancia de Dapitan, al de un comandante respectivamente; la última depende del gobernador de Misamis.

Zamboanga, Misamis, Surigao y Pollok cuentan juzgado de primera instancia, de entrada. El gobierno de Davao tiene atribuciones judiciales. En la primera de estas provincias sirve el ramo de Hacienda un Administrador de Aduanas, y el de Correos un administrador con la categoría de oficial tercero. En las de Misamis, Surigao y Pollok existen administraciones de Hacienda de cuarta clase. En los distritos restantes desempeñan estos ramos sus respectivos gobernadores.

En todo Mindanao ejercen la parte espiritual los jesuitas, menos en Misamis, Surigao y Bislig en que también hay recoletos.

Zamboanga.

El distrito de Zamboanga linda al N. con la punta Maralag, del distrito de Misamis; al E., con el de Pollok ó Cottabato, al S., con la isla de Basilan y el Archipiélago de Joló, y al O., con el mar de Mindanao.

Zamboanga, villa creada en 1636, y que hasta hace algunos años ha sido la capital de Mindanao, está situada sobre la playa, en terreno llano y descubierto, teniendo á su espalda la

2010 Ministerio de Cultura

cordillera Pulungbató. Limítala al N. E., el pueblo de Tetuán; al N. el barrio de Santa María y al O., el de Gusú, la Visita de Dumalón y la Colonia de San Ramón.

Al S. de Zamboanga se encuentran las islas de Santa Cruz: al E , sobre la costa, las de Tingtanau, Malanipa, Sacol y Tumatuta y la de Olutanga al S. E. del seno de Sibuguey.

Clima.—Templado todo el año, á excepción de los meses de Noviembre á Enero, durante los cuales refrescan mucho. El viento O. es muy constante en Zamboanga. Su atmósfera está siempre limpia y despejada. No se sienten baguios ni temporales.

Montes.—La cordillera Pulungbató es la principal, distinguiéndose los montes Paranhuag, Cabigan, Tulungatura, Zas, Tinuba, Tarlin, Malandi y algún otro.

Rios.—El Nahuan, que nace en la cordillera Pulungbató, surte de agua á la población, á sus arrabales y al pueblo de Tetuán. Pasa por los barrios de Santa María y Tumaga entra en Tetuán y desagua en Masinlog. Los principales rios del distrito son el Dumalón, el de San Ramón y el Putalong. Muchos otros cuenta de menos importancia.

Lagos.—El de Baguey, al NE. de la plaza.

Costas.—Tiene 349 millas de costa, desde la punta SO., de Flechas, al E., hasta la punta Maralag, al NO. La bahia Sindangan se encuentra al N. entre las puntas Murciélagos y Banigan, y el seno de Sibuguey, al E. donde se halla el puerto de Banga. Las ensenadas Sibucu y Caoit están en la costa E., entre las puntas Batalampon y Siocon, y entre esta ó la de Bulangonan y Dulanguin, el puerto de Santa Maria. Los de Zamboanga y la Caldera se hallan al S. La costa de estos es arenosa en toda la parte que da al frente de la población, y llana y algo pedregosa desde Balinasant hasta Putalong. Aunque abierta y combatida por las olas, si reinan el S. y el O., ofrece abrigo para los vientos del N. y del E. La rada tiene buen fondeadero, pero ofrece poca seguridad porque está lleno de piedras. En la costa N. del estrecho puede fondearse sobre 12 á 16 brazas arena, sin acercarse mucho á la playa.

2010 Ministerio de Cultura

Zamboanga es puerto habitado para el comercio exterior. (1).

En esta villa hay un hospital militar. Cuenta buenas carreteras para comunicarse con los pueblos del distrito.

Población.—Unos 14.500 habitantes. Al N. del puerto de Santa Maria,existe un pueblo moro que tendrá 2 500 almas.Los zamboagueños son completamente opuestos al trabajo. En la capital no hay medio de proporcionarse un criado. Son bastante viciosos, pero pacíficos y sumisos á la autoridad. Los privilegios que han conquistado por su continua lucha contra los moros, y entre otros la exención de quintas, hace que se consideren superiores á los demás indios Los naturales de Zamboanga hablan todos, aun que imperfectamente, el español. Su ocupación habitual es el tráfico con los moros; también se dedican algo à la agricultura, desde hace poco tiempo.

La capital está defendida por una fortaleza llamada del Pilar, y con cuatro baluartes denominados San Francisco, San Felipe, San Fernando y San Luís. La ciudadela se halla cerrada por los baluartes Santa Bârbara y Santa Catalina. La guarnece fuerza de infanteria. Zamboanga dista de Manila 561 millas.

Misamis.

Provincia al N. de Mindanao, creada en 1622 á la cual pertenecen la isla de Camiguin, al NO. de punta Sipaca, y las de Zelino. Aliguay y Bantequi.

Límites.—Al N. y O., el mar de Visayas: al E. Surigao, y al S., el interior de la isla de Mindanao.

---

(1) El resumen general de los valores del comercio obtenida por esta Aduana durante el año 1883, fué

Importación.	12.710	pesos
Exportación.	»	»

2010 Ministerio de Cultura

Extensión —De N. á S., 41,77 kilómetros y 241, 34 de E. á O.

Clima.—Cálido y sumamente húmedo. Los vientos del N. NE. y SO. azotan mucho esta provincia.

Terreno —Montuoso en general y fertil.

Montes.—La cordillera principal parte de punta Maralag, en dirección al E., hasta unirse con la que separa à Misamis de Davao, encaminándose después al N., hasta morir al O. de punta Divata. En esta cordillera, al S. de Misamis, se hallan los elevados montes Rangaya.

Volcanes.—El de Camiguin ya descrito.

Rios.—Cuenta 18 siendo los principales el Lubungan, el Iligan y el Cagayan.

Lagunas.—Las de Panguil y Malanao.

Puertos.—El de punta Sipaca, en la parte N. de Mindanao: el de Quinalang, en la bahía de Iligan, entre Salimbal y Minor; en Maigo la entrada de la ensenada de Misamis, y otro entre las puntas Blanca y Maralag.

Costas.—Las de Misamis tienen 240 millas de extensión. Principia en punta Divata y termina en la de Maralag. Divata separa á Misamis de Surigao por el E., y Maralag á Zamboanga por el O.

Minas.—En los rios Iligan y Cagallan se presenta el oro en aluviones. En Initao, Ponan y Pigtao hay muchos lavaderos. Algunas pepitas extraidas en los dos últimos pesaban unos tres taeles.

El oro en polvo que obtienen por lavado de las arenas, excede siempre de 20 quilates.

Agricultura.—Se halla descuidada, pues solamente cultivan unas 24.000 hectáreas, destinadas á abacá, caña dulce, cacao, palay, maiz y varios articulos cuyo producto no baja 500.000 pesos.

Industria.—Además de la extracción del oro, existe la industria de los tejidos de abacá y algodón. Se calcula que cada mujer de las 1.800 consagradas á este trabajo obtiene una utilidad líquida al año de 80 pesos, ó sea 144.000 en total. En Aluvigid y Balinhasay se dedican á la pesca del balate y á la recolección del sigais ó caracolitos *(cyprea)*.

2010 Ministerio de Cultura

Comercio.—La mayor parte de los productos de Misamis van á Cebú. Algunos, aunque en menor escala, á Manila.

La exportación se compone de los siguientes productos:

Abacá, azucar, aceite de coco, cacao, canela, cera, cerdos, palay, maiz y sibucao, cuyo total valor no baja de 500.000 pesos fuertes.

El tabaco de varios pueblos del interior es sumamente apreciado, pagándose á elevado precio.

Población.—Unas 90.000 almas. Distínguense los habitantes de este distrito por su cultura, no menos que por su enemistad hacia los moros contra los cuales se han batido siempre con bravura.

Iligan y Dapitan son pueblos célebres en la historia de Mindanao por su valor contra los piratas joloanos. Hácia el N. de Mindanao moran sobre 10.000 monteses, é igual número de manobos en las inmediaciones del Dapitan, desde Iligan hasta la laguna de Malanao, hay asimismo unos 20.000 moros. La población total de Misamis viene á ser de 120.000 almas.

Misamis es uno de los pueblos más bonitos del Archipiélago. Dista de Manila, via de Cebú, 431 millas.

Surigao.

Esta provincia fué la primera que Magallanes incorporó al dominio de España (1521.) En un principio llevó el nombre de Corregimiento de Butuan. Después provincia de Caraga, hasta 1849 en que se la impuso el de Surigáo.

Comienza en punta Divata, se extiende al E. hasta punta Banajan y sigue hasta Surigao. El término de la provincia es punta Cauit. Pertenecen á Surigao las islas llamadas Dinagat, Siargao, Bucás, Gipdo, Donadoña, Caburao, Argao, Lampungan, Sibunga y General.

2010 Ministerio de Cultura

Límites.—Confina al O. con Misamis; al N., con las islas Limasagua y Leyte: al NE. con las islas de su nombre; al E. con el mar pacífico; al S. con el interior de Mindanao y al N., con Davao y Cottabato.

Extensión.—De N. á S. tiene 124,25 kilómetros, y de E. á O., en la parte máxima, 97,78.

Clima.—Cálido y en exceso húmedo, obedeciendo á los vientos NO. y SO., llueve mucho y se suelen sentir grandes baguios.

Terreno.—Montuoso, volcánicos, á trechos llano, é inculto en gran parte.

Montes.—La cordillera principal parte desde punta Divata, al N., hasta Salacogon, al SE., en lo interior, y desde aqui al NE., hasta Tinabigan, en la costa oriental de Mindanao, donde se une con la de la costa occidental, que sale de Jabonga y termina en punta Banaján, al NO. de la provincia. Los montes más notables son los llamados Canimón, Binutong y Canmahat. El terreno de estos montes lo constituyen pizaras, talcosas y serpentina. Entre los productos vegetales de este distrito se distinguen las hermosas cañas blancas para bastones, llamadas de Indias.

Rios.—El más caudaloso es el Butuan ó Agusan, ya descrito.

Lagunas.—La de Sapangan ó Mainit.

Costas.—Las de Surigao miden 97 millas de estensión al O., 20 al N. y 111 al E., desde punta Divata hasta Cauit. Durante la monzón del NE. se halla cerrada, y desde Octubre á Mayo es muy expuesta la navegación á causa de las gruesas mareas del Pacífico. No es mucho mejor la del SE.

Estrechos.—El de Surigao al N. de Mindanao y al NE. de la provincia entre las puntas Banaján al S. y la de Panaon al N. á una distancia de 12 millas que es el ancho del estrecho. La velocidad de las corrientes en él suele ser de 11 millas por hora.

Comercio.—Existe entre esta provincia y la de Cebú en bastante importancia. El de cabotaje con Manila, consiste en abacá, brea, balate, bejucos para bastones, cacao, cera, cueros

2010 Ministerio de Cultura

y otros varios artículos se calculan en 150.000 pesos anuales.

MINAS.—Existen bastantes lavaderos en diversos puntos de la provincia. En los terrenos calizos de los montes expresados anteriormente, se vé el oro mezclado con piritas de hierro y cobre, galena y blenda.

La producción de oro al año se calcula en 1800 taeles ó sean 32400 pesos constituyendo su extracción la principal industria de los naturales del país.

GANADERIA.—Es escasa y de poca vida por la escesiva humedad del territorio.

POBLACIÓN.—Sobre 58000 almas. Los habitantes son dóciles y honrados, pero poco amigos de las faenas campestres. La instrucción pública se halla bastante atrasada. Moran en el interior las castas de los AETAS, MANOBOS, MANDAYAS, y Bagobos cuyo número en este distrito se calcula en 10.200 almas.

Surigao dista desde Manila, via de Cebú 461 millas.

Bislig.

BISLIG.—Formó parte de la provincia de nueva Guipúzcoa ó Davao hasta 1858, desde cuya fecha depende de Surigao.

Pertenecen á Bislig las siguientes islas: Arangasa, al S. del puerto Canay; Macanganí, al N. de Tandag; Aguiman, al N. de la bocana de la ensenada de Liangan; Tigdos, al N. de la ensenada de Bislig; Masahuran, á la entrada de la anterior, y Pujaga, sobre la punta SO. de Balete.

LÍMITES.—Confina al N. con Surigao; al E., con el Pacífico y al S. y O. con Davao y con el cabo de San Agustín.

EXTENSIÓN.—167,10 kilómetros de N. á S. con 38,09 de E. á O. desde Bislig á la montaña que lo separa de Davao y 55,70 en la parte más ancha del distrito en la misma dirección. Desde punta Subug se dirige al SO. del territorio y de aquí recorre 60,32 kilómetros, hasta el pueblo de Hijo.

2010 Ministerio de Cultura

CLIMA.—Sano y cálido. Los vientos reinantes son el NE., E. y SO.

TERRENO.—Montuoso y quebradizo, con algunas cañadas hacia el interior la parte más llana, inmediata á la costa, es sumamente fértil y susceptible de todo género de producciones.

MONTES.—El Catalán del que parten otros menos elevados, que cruzan el territorio de Balete y terminan en el cabo San Agustín. Abundan los productos forestales.

RIOS.—El Tandag, Tago, Tuagan, Mandag, Cateel y Bisling que desaguan en el mar. El más caudaloso es el Cateel. Su bocana ofrece poca seguridad á las embarcaciones. El Bislig es poco caudaloso, navegable solamente para faluas.

PUERTOS.—El de Bislig abierto al NE. de poco fondo sucio, con seis bajos de arena y 4 ó 6 brazas de fondo, al NO. de la isla de Masahura, y 27 y 50 entre esta y la punta Sancol. Es bueno solo para faluas. El de Cateel se encuentra muy combatido por los vientos allí reinantes. El de Tubud, en la ensenada de Caraga, se halla al abrigo de todos los vientos menos del N.

COSTAS.—Se extienden sobre 140 millas.

Desde punta Canit, baja al S. hasta el pueblo de Tandag; toma al SE. llega al puerto de Canay, situado al S. de la punta Laluboyón ó Lambullan, y al N. de la isla Arangasa, hace rumbo al SO. hasta llegar á la ensenada de Liangan; y desde la punta Bancutín, que es la más saliente, corre al S. la costa, en cuya dirección, se halla la ensenada Lamón y los islotes Tigdos y Masahuran. Entre la última punta y la de Sancó está el pueblo de Bislig. Saliendo de la ensenada, rumbo al S. se encuentra el rio Tuagan, el puerto Tambog las puntas Catarmán, Bagoso y Bayanga. Pásanse las puntas, Nunucan y Baculing y se llega á la de Sancol, entre la cual y la de Subug está el pueblo y puerto de Caraga. Sigue la costa al SO. y después de pasar las puntas Balugo, Casoman Yacat y Tabobon, se llega á la ensenada de Magao, última del distrito, situada entre las puntas Tabobon y Bobon.

BAJOS.—El de Canay de 5 millas de extensión, el de Sauco, con 3,75, y varios entre Tuagan y puerto Catarman, con 10.

2010 Ministerio de Cultura

Existen algunos más que tienen desde 4 hasta treinta brazas de fondo, según los sitios.

La agricultura, industria. comercio, ganadería y producción es escasa. Los naturales se dedican con preferencia á la explotación del oro.

También la instrucción primaria está atrasadísima.

Población (Peninsulares, mestizos indios y chinos) Unas 21.100 almas. Además sobre 10.000 infieles de Davao, que se extienden hasta las inmediaciones de Mayao. La capital Bislig, dista de Manila, via de Surigao, 619 millas. Está situada á la derecha del rio de su nombre. Casi todos los pueblos se hallan sobre la costa. El gobierno lo ejerce un Capitán de Ejército, dependiente del gobernador de Surigao.

Davao.

Conquistó este territorio á los moros en 1848 el intrépido español D. José de Oyanguren, autorizado para hacer la expedición á su coste por el gobierno de Filipinas, recibiendo por cierto inícuo pago. Púsole por nombre Nueva Guipúzcoa denominación que en 1851 fué injustamente suprimida recibiéndola de Davao.

Pertenecen á este distrito las islas Samal, Talicud, Pujaga las Saranganis Sirangan Moleron y Lumbal, y los islotes Malipanas y Sigaboy.

Límites.—Al N , Surigao; al NO. Cottabato, en cuya parte intermedia está la laguna Buluan y el territorio llamado Boayen ó Buhayen y al SE. el mar Pacífico, donde se hallan el puerto Balate y la bahia Pujaga.

Extensión.—Extiéndese desde la punta Bobon al S. de la ensenada de Mayao, hasta al cabo de San Agustín, unos 48,23 kilómetros; continua al centro del seno hasta el NO. del pueblo

2010 Ministerio de Cultura

Hijo, sobre 102,09 y de este pueblo al S., en la costa E. del distrito hasta punta Sarangani, 161,53. La parte más ancha en la costa O. tiene 55,70 kilómetros desde punta Gorda al interior.

CLIMA.—Benigno en general.

TERRENO.—Excesivamente montuoso.

MONTES.—Los de este distrito tienen asombrosa vegetación. Distínguese el elevado Pabulbungan.

VOLCANES.—En los montes de sus inmediaciones se destaca el magestuoso APO.

RIOS.—El de Davao, muy caudaloso, de ancho cauce y de bastante extensión. En embarcaciones pequeñas se navega, por él hasta considerable distancia. El Tagun y el Hijo son también caudalosos y algo menos el Lantug Quinocot y Sumulog.

PUERTOS.—Las costas de Davao son muy combatidas por las olas cuando reinan el S. y SO. El fondeadero principal se halla en el canal que forma la playa de Davao, con la isla de Samal, pero ofrece poco abrigo en la monzón del SO. El puerto Balete, en la ensenada Pujaga está resguardado de los vientos N. y S. y el de Glan, con buen fondeadero, de los del S. y S. E.

COSTAS.—La costa E. principia en la punta Tancanan, dirigièndose al O. hasta el centro del puerto Balete, cuya ensenada es conocida por el nombre de Pujaga, desde donde sigue la costa al S. hasta el cabo de San Agustin, dejando á la derecha la punta Mapandí, el rio Cabasuya y las puntas Luban y Mabiga. Una vez doblado el cabo, la costa sigue al N., pásanse las puntas Cagun-huang, Tacá, Casacasa y Dumango; se llega á la ensenada Mapanga, al E. de la isla de Samal y pasando al N. de esta isla, á unas 11'25 millas de punta. Bacolod, cambia de dirección al S. E., En el centro de la costa al O. de la referida isla se halla el pueblo de Davao, al N. E , del seno de Casilaran, continúa la costa casi recta hasta punta Gorda, cambia al S. O. hasta llegar á punta Panguitan ó Saranganí, doblada la cual, y después de pasar la punta Lon, la bahía Butalachi ó Engañosa y la punta Bluff, se llega al fondeadero de Glau, á la entrada de la bahía de Sugud Boyan, en que termina la costa del distrito. Su extensión desde punta Panguitan al seno de Casi-

2010 Ministerio de Cultura

laran, es de 120'64 kilómetros de N. á S. y 50'92 de E. á O.; Desde este último punto hasta la barra del rio Hijo, al N., 67'28 desde aquí el cabo de San Agustín, al S. 106'72, de este al puerto Balete, al N. 41'77.

Población.—Unas 1.700 almas. Además de la población expresada cuya gran mayoría es de indios y una muy escasa de españoles, mestizos y chinos existen sobre 2.300 moros en las islas Sarangani y cerca de 16.000 Guiangas, Bagobos, Calaganes, Tagacaolos y Bilanes, repartidos en diferentes puntos del lado occidental y oriental del seno de Davao é isla de Samal, entre cuyas razas viven tambien algunos centenares de moros. Los naturales de Davao están exentos de quintas, Davao dista de Manila 684 millas.

El progreso material de este distrito estriba en las futuras reducciones de monteses y en el establecimiento de comunicaciones mas frecuentes.

Cottabato Pollok.

Pollok.—Está situado á la entrada del río Bulangui en la costa O. de la isla de Mindanao casi frente de la isla Bongo, en la bahía Illana: su fundación data de 1851. Hoy constituye el quinto distrito de Mindanao juntamente con el establecimiento militar de Cottabato (Castillo de piedra), que ha venido á ser la Capital del gobierno general de la isla.

Limites.—Al E. la bahía Illana con la provincia de Zamboanga, desde punta Flechas al N. confina con las extensas cordilleras que dividen su extremidad N. de Misamis y Surigao; al E., en el interior, con el distrito de Davao y al S. y O. con el mar de Mindanao.

Extensión.—De punta Flechas al N. en el pais de los moros Illanos, 51'02 kilómetros, ó sea hasta Tacuran; de aquí

2010 Ministerio de Cultura

hasta los montes de Bislig, 272'93, de punta Bulaluan al S. hasta el N., 228'93 y 181'91 desde Bacud hasta el volcan, que se encuentra al N. O., de la laguna Manguindanao.

Clima —El de Cottabato es muy húmedo y malsano, el de Pollok es más benigno.

Terreno.—Montuoso, arcilloso y fangoso. En Cottabato abundan los manglares. El terreno de Pollok es más seco llueve mucho y se dejan sentir con frecuencia horribles terremotos. En Diciembre de 1871 y Enero de 1872 los hubo verdaderamente horribles según en otro lugar espusimos.

Montes.—Hacia el N. existen los elevados Rangaya, sobresaliendo el pico Macaturin y el monte Apo.

Volcanes,—El Macaturin, el Apo, el Cottabato y el Butulan Existen indicios de otros varios en el interior.

Rios.—Desaguan en la bahia Illana los llamados Maisin, Curamalan, Baras, Sugut, Simoy Grande de Cagallan, Amplajan, Tabum, Matabul y Graan. El más caudaloao es el Pulanguí, de que ya hemos hecho mención.

Lagunas.– Las de Maguindanao, Liguasan y Buluan ya referidas.

Costas.—Parte de punta Flechas corre de N. á S. hasta Pollok y continua á punta Tapian desciende al SE. y termina en la bahia de Sarangani. La bahia Illana se halla entre punta Flechas y Bamban; desde aquí corre la costa al N. 40.° E. hasta el rio Grande. A milla y media SE. de la isla Bongo puede fondearse en 10 á 15 brazas, al E.O. con la punta N. de esta isla se halla el puerto de Pollok. Su fondo á la entrada y en la medianería es de 45 á 30 brazas y de 20 y 15 junto á la playa del S. al E, del arrécife que rodea la punta.

La isla Bongo, hallase situada frente al río Grande de Mindanao á unas 9 millas. Desde Pollok á punta Flechas ofrece la costa varios puertos, ensenadas y bocanas que están por reconocer, ó sea al N. de la bahía Illana residencia del Sultanato de Mindanao.

Aguas minerales.—En la falda de la colina de Cottabato brota un manantial caliente y muy sulfurosa, cuya temperatura del agua en la superficie es de 40° centígrados.

2010 Ministerio de Cultura

AGRICULTURA Y PRODUCCIÓN.—Casi todo el terreno cultivado se encuentra en el territorio que ocupan los moros. El café que cosechan es de excelente calidad. Tambien cultivan cacao y palay, el comercio lo monopolizan los chinos.

En Pollok. Hay una estación naval, encomendada á un Capitan de fragata.

POBLACIÓN.—Unas 1.300 almas distribuidas en los tres puntos arriba citados. Además á orillas del rio Pulanguí residen los tirulayes y los illanos al N. O.

La Capital Cottabato dista de Manila via de Zamboanga 676'50 millas de Pollok 20 kilometros; 4'61 de Tamontaca 85'83 de la laguna Maguindanao, y 60'32 de la de Liguasan.

Cottabato no ha respondido á los fines de su elevación á Capital de Mindanao, antes por el contrario, la deficiencia de nuestras autoridades y sus poco prudentes medidas, fueron causa de que la numerosa población moro-malaya, que cultiba sus campos y sostenía activo tráfico de arroz, café, cacao, aves domésticas, frutas etc, haya ido desapareciendo cuando de seguir otra política de atracción y tolerancia en determinados asuntos hubiese sucedido todo lo contrario.

Hoy la población civil solo se compone de algunos deportados y sirvientes y de los falaces mercaderes chinos, que explotan á españoles y moros, fomentan las pasiones de estos y sus prevenciones contra España, aliándose siempre con nuestros enemigos aunque secretamente, constituyendo un elemento perjudicial, que seria oportuno reducir á la impotencia y mejor aun, alejar de aquellos puntos.

Basilan.

La provincia de la Isabela de Basilan, isla situada hacia la parte O. de Mindanao se creó en 1851.

Rodean á Basilán cuarenta islas formando distintos gru-

2010 Ministerio de Cultura

pos, siendo las principales Teinga, Orejas de liebre, Basaan, Catulub, Pilas, Paluc, y Caricuman situadas al N. NO. SO. Bucutua, Belanan Tongquil, Parol, y Balanguingui al S. y Canluan, al SE. Todas están habitadas por moros joloanos.

La isla de Pilas que es la mayor de grupo se prolonga 16,71 kilómetros de N. á S. Ha sido siempre el abrigo de los piratas. La isla más inmediata á Basilán es la de Malamawi situada al NO. separándolas un canal de dos tercios escasos de milla.

Parten de Basilán en dirección SO, varios islotes que forman como una cadena, que enlaza el Archipiélago con Borneo, entre los cuales se halla Joló Tawi Tawi etc. Teinga es la más al N. del Archipiélago de Joló.

Límites. Al N. Zamboanga; al O , el mar de Mindanao, al E., la ensenada de Linao y al S. Joló.

Extensión.—Tiene 21,26 kilómetros de E. á O. 38,99 de N. á S. y 1275 kilómetros cuadrados de superficie.

Clima.—Benigno. Los vientos reinantes son N. y SO. A causa de los pantanos de las inmediaciones se padecen intermitentes desde Septiembre á Diciembre.

Terreno.—El suelo de la isla es accidentado, volcánico, montuoso é inculto en su mayor parte, por temer los naturales las tropelias de los moros.

Montes.—Las montañas son bajas, pedregosas y de admirable vegetación, abundan las maderas de construcción y la resina, cera y miel, y se cree que existen grandes criaderos de cobre.

Rios.—De los montes del S. de la población parte un, rio el Maluso que desagua en la Silanga al S. O. de Basilan, el cual participa del flujo y reflujo de las mareas. Esta Silanga esta abrigada de todos los vientos. Su profundidad mínima es de 2 brazas y la máxima de 20.

Estrechos.—El de Basilan la forma la extremidad S. O. de Zamboanga y la Costa N. de la isla de su nombre.

La boca occidental da salida al mar de Mindoro. La oriental da entrada al mar de Célebes. En el centro de este estrécho se hallan las islas de Santa Cruz pertenecien'es al di-trito de Zamboanga.

2010 Ministerio de Cultura

POBLACIÓN.—Unas 800 almas, casi toda la isla está ocupada por moros llamados JACANES sumamente traicioneros y ladrones. Se dedican á la pesca y al tráfico con los cristianos. No reconocen autoridad ninguna ni tienen morada fija.

La agricultura, la industria, el comercio y la producción es de escasisima entidad.

La Capital Isabela está situada en un declive cubierto de vegetación. En su parte baja es pantanoso, costeándole un rio que procede de los montes que se hallan al S. Está resguardada de todos los vientos, menos del SO. Dista de Manila 620 millas; de Zamboanga 10 ½ y de Joló unos 75. Posee un fuerte con cuatro baluartes.

En el pueblo de Isabela apenas si hay otros edificios que los del Estado. El pueblo no ofrece nada de notable, pero como punto militar es muy importante, y conviene esté bien guarnecido y con marina suficiente para las eventualidades de la guerra.

En Basilan, hay estación naval.

La privilegiada isla de Mindanao por su estenso territorio, por su inmensa riqueza forestal y minera por sus anchas y caudalosas vias flurales, por sus muchos y excelentes puertos y por su magnifica posición geográfica ofrece grandioso porvenir al engrandecimiento colonial de nuestra patria.

Archipiélago de Joló.

El Archipiélago de Joló está formado por una multitud de islas madrepóricas, cuyos principales grupos se denominan Joló, Taiwi Taiwi, Tapul, Pagaturang, Tagbabas, Balanguingui, Hecuapoussan y Cagayán, de Joló. El último situado en la extremidad septentrional de Borneo, una parte de esta isla y casi toda la Paragua, es lo que constituye la sultanía de Joló.

2010 Ministerio de Cultura

Dicho Archipiélago se extiende desde la isla Simisa, al E. hasta las islas Taju al O. y desde la isla Palapat, al S. O. hasta la de Subigan del N. O.

El grupo de Joló se compone de 19 islas de las cuales una es regular, cuatro de mediana extensión y las restantes pequeñas.

Joló, que da nombre al Archipiélago se halla en los 125'21 longitud y 6.° latitud corre en dirección SO. desde Mindanao á Borneo; tiene 72'15 kilómetros de E. á O 30'52 de ancho y 840 kilómetros cuadrados de superficie,

Clima.—El de Joló es constante, cálido y húmedo. En Abril Mayo y Junio y en Noviembre y Diciembre llueve mucho. La temperatura es fresca en las costas y fria y húmeda por las noches en la estación del Norte. Durante la época de aguas suelen padecerse allí calenturas intermitentes.

Terreno.—Montuoso accidentado con escasas llanuras y muy fértil.

Montes.—La isla presenta una cordillera central que corre de N. á E. de la cual parten varias ramificaciones. Sus montañas son bastante encumbradas y de configuración volcánica. La cima de Tamantangis, punto culminante del sistema, se eleva 882 metros, al cual sigue el Babú de 840 metros.

Rios.--Su más caudaloso rio es el de Maibung, que nace en las vertientes meridionales de la sierra principal; recorre algunas millas, sin gran caudal y desemboca al S. en el pueblo de su nombre. Cuenta además, los de Sucbuc Ticban y Cabuncul, poco importantes.

Puertos.—El de Joló entre las puntas Dinangapit y Belan, al NO., con 18 á 20 brazas de fondo; (1) los de Suban, al SE y Punungan, al SO.; el seno de Cabuncut al S., el de Lugbac frente á la ranchería de Vinuayo; el de Tuta al N. del anterior donde se hallan los pueblos Pandampandan y Batibulan. El fondeadero de Carondong y el seno de Pitogo entre Sang y punta Tandican, al SE. de la isla. Sobre la costa NE. se halla la isla Kapual que forma una Silanga entre ella y la costa.

---

(1) **Joló es puerto franca desde 1876.**

2010 Ministerio de Cultura

Reino vegetal.—Semejante al de Mindanao. Abunda la teca, camuning, molave, narra mangachapuy, ipil, y otras maderas igualmente estimables, así como el cocotero cabonegro, el buri, la nipa y otras palmas, las gomas, almaciga y toda clase de resinas, las raices alimenticias y demás productos análagos. En sus pantanos abunda mucho el mangle.

Producciones.—Excelente café, arroz superior y frutas riquísimas entre ellas el delicioso mangostan. En sus costas se recoge la concha nacar, de la que se extraen gran cantidad de perlas. Las hay de primera calidad y de mucho valor, blancas y negras, y también ovaladas que apesar de no ser de gran tamaño, no bajan allí de 150 pesos.

Comercio.—Sus principales artículos de comercio son: el carey, balates, aletas de tiburón, cacao, cuero de vacas y de carabao, bejucos y perlas. Los chinos que en número bastante crecido residen en Joló y los ingleses de Borneo y Singapoore, monopolizan estos productos, surtiendo á Joló en cambio de armas, municiones, letras y manufacturas.

Joló.—Está situado en un frontón de costa, en figura de media luna cuyos extremos lo forman la punta Diangapit, la de Matanda.

La isla de Joló es alta la población está en la parte N. dista de Manila unas 622 millas; de Zamboanga, 60 y de Basilan 9.

En Joló existe actualmente un gobierno político militar, á cuyo frente se halla un Coronel.

En Siasi, Bongao y Tatoan, hánse establecido Comandancias militares á cargo cada una de un Capitán.

El sultán de Joló reside actualmente en una de las islas más al interior.

El grupo de Tawi-Tawi situado entre Joló y Borneo. asciende á más de cuarenta islas, de las cuales una es bastante grande, catorce regulares y las demás pequeñas.

La de Tawi-Tawi tiene 55,70 kilómetros de longitud, 20 de ancho y 110 millas de cercuito.

Dista de Joló 55 ½ kilómetros. Distínguese en la sierra que la atraviesa el pico Dromedario de 570 metros. Cuenta una laguna llamada Lanantangang, con siete brazas de fondo.

2010 Ministerio de Cultura

El 29 de Enero de 1882 ocupó un destacamento de tropas españolas el frontón NE. de la islla de Bongao, del grupo de lasde Taw-Taiwi, izando en la punta saliente de aquel la bandera nacional.

A raiz de este suceso fué á Bongao el Paulima (Gobernador) Amseyne, con sus sácopes de Ubian. Se le invitó á que trasladara su residencia á dicha isla y así lo verificó con toda su familia y cuarenta súbditos de ambos sexos. El Paulima hizo levantar una casa para él á un extremo de la isla, izando en aquella la bandera española en señal de adhesión á nuestro país.

El grupo Tapul consta de diez y nueve islas, de las cuales solamente cuatro son de regular extensión. Tapul se extiende 9,21 kitómetros de N. á S. y 4'60 de E á O., y su circunferencia llega á 12 ½ millas.

La mâs importante del grupo es la isla de Siasi con 22 millas de circuito y más de 24 de superficie. En su centro se elevan dos picos de 624 y 334 metros respectivamente, cubiertos de hermosa vegetación.

Los grupos de Pangutarang y Tagbabas se componen de más de treinta islas bajas, por regla general numerosas y de pequeña extensión. Pangutarang tiene 16,65 kilómetros de N. á S. 7'38 de E. á O. en su parte más ancha y 36 millas de costa.

El grupo de Balanguingui, guarida en otro tiempo de terribles piratas punto principal de la campaña de 1848, cuenta dieciocho islas, de las cuales solo siete alcanzan regular extensión.

La isla de Cagayan de Joló la mayor de este grupo, situada al N. de Tawi-Tawi, mide 23 millas de ámbito y más de 20 cuadradas de superficie. De E á O. la atraviesa una cordillera cuyo pico más alto es el de Ledán, de 340 metros. Posee dos notables lagunas una de agua salada y potable la otra y un lago también de agua potable.

Población.—Calcúlase la de Joló, propiamente dicho, en 1.500 almas y la de Tawi-Tawi en 3.800. El total de habitantes del Archipiélago se cree exceda de 200,000

Los moradores de dichas islas son malayo-mahometanos idénticos en carácter, naturaleza y condiciones á los de Mindanao aunque más independientes, aguerridos y tenaces que aquéllos.

2010 Ministerio de Cultura

El gobierno de la sultanía de Joló es oligárquico. La autoridad del sultán tiene más de ficticio que de real. El consejo de los Dattos, especie de Diván malayo que en número de quince comparten con aquél la autoridad, resuelve las cuestiones principales, viniendo á constituir un senado vitalicio y por derecho de herencia, que no electivo. Dichos magnates obedecen al sultán en los asuntos de interés comun, más no en aquello que les perjudica ó lastima sus intereses.

Sultan y dattos tienen por principal ocupación la piratería que ejercen personalmente los últimos con sus capitanes y esclavos ó por medio de éstos. Los esclavos que hacen en las islas Filipinas son su principal riqueza, puesto que les labran sus campos, les surten de hermosas perlas y de valiosos nidos de Salanganes, á costa muchas veces de su vida; reman en sus embarcaciones, y vienen á ser en sí mismo objetos de segura mercancia que no realizan ordinariamente sus dueños, por que su conservación les reporta mayores ventajas.

El servicio militar en caso de guerra es obligatorio á todo joloano quienes siempre van armados.

La autoridad del Sultan y de los dattos es despótica en grado sumo: conforme hemos referido de los magnates de Mindanao ni aun el honor de las mujeres é hijas de sus sácopes y esclavos, se halla á salvo del capricho de estos tiranos y menos aun lo están sus vidas y haciendas.

La religión que profesan es el islamismo.

Sus depredaciones y vandalicas correrías por las islas sometidas á España, la lucha constante que desde los comienzos de la ocupación del país han sostenido con nosotros, el inmenso número de víctimas que han causado, ya privándoles de la vida al defender noblemente su patria y su libertad, ó bien reduciéndolas á inicua y dura esclavitud; la sangre de nuestros bravos soldados y heroicos marinos que hau hecho correr en cien combates, quedasen vencidos ó resultaran vencedores, los tesoros cuantiosos que han obligado á gastar á nuestro Erario. La perturbación y el retroceso que significa su constante rebelion y sus piraterías de tres siglos constituyen un problema

2010 Ministerio de Cultura

muy árduo para la ventura y el progreso de aquel esplendido territorio que nos legaron la heroicidad y grandeza de nuestros inclitos antepasados; y tiempo es ya de que cesen para siempre los indecibles daños sufridos, sometiendo por las armas á los que no reconocen otra Ley ni mejor derecho que el de la fuerza.

Como se ve todos nuestros escasos intereses los tenemos pegados á las costas con reducidos espacios tierra adentro siendo estas significaciones mucho más débiles en el S. que en el N., pues la misma capital Zamboanga, cuenta con poquísimos recursos por ser pobre su agricultura, ninguna su industria y escaso su comercio, más muerto todavía por la aduana de su puerto, que debiera ser franco.

Recientemente y obedeciendo más que á nada á política exterior, ocupamos cuando el ruidoso incidente de las Carolinas, los puertos de Santa María, Sarangani, Matti y Lebac, con objeto de que nuestro pabellón flamease en los puertos convenientes de la costa, en demostración de nuestro derecho incuestionable.

Ultimamente nos posesionamos de Tucuran arrancando de allí una trocha ó camino militar ya terminado por el istmo de Misamis (LA PARTE MÁS ESTRECHA DE LA ISLA) que uniendo las dos costas pone en comunicación con la Capital los distritos del N. que antes se entendian directamente con Manila rompiéndose así la unidad de mando tan precisa y entorpeciéndose por esta causa la buena marcha de todos los asuntos.

Al mismo tiempo nos establecimos en el rio Agusan y en el Tagun para abrir otra comunicación indispensable entre los distritos de Surigao y Davao, dominándolos con pequeños fuertes, sirviendo estos destacamentos para contener á los Montenses habitantes de sus cuencas, débiles y asustadizos como todos faltando para realizar el pensamiento, estudiar la faja de terreno, que no es mucha, que ha de enlazar estas dos vias fluviales.

Tratando de las razas resulta que la MORA por su cantidad y condiciones merece preferencia.

Con el mapa á la vista se ve claro que ésta forma á modo de un territorio unido, extendiéndose de costa á costa, teniendo

2010 Ministerio de Cultura

de ésta por el S. una gran parte de la BAHIA DE ILLANA y por el N. otra no pequeña de la de Iligan.

El perímetro de su extenso territorio se asemeja en su forma á un ocho, (ó calabaza) casi pendicular de N. á S. existiendo en cada uno de sus ojos sus centros de importancia.

Es el primero la laguna de Lanao en el N. de la cual desagua el rio Ninan cuya boca está en la bahia de Iligan. La población de sus contornos asciende á 10.000 almas.

Agricultores, industriales y comerciantes exportan anualmente 30.000 picos de arroz y café; fabrican buenas y lujosas armas blancas, telas y otras manufacturas.

Suya en absoluto la parte de costa que dominan en la bahia de Illana, tienen en ella establecidos sus mercados en ciertas épocas del año, haciendo sus transaciones directamente ó por medio de chinos aventureros con otros de esta especie establecidos legalmente en Pollok y Cotabato varios puntos ocupados por nosotros ó valiéndose de contrabandistas de BORNEO, que arriban impunemente, trayendo para sus cambios comerciales armas de fuego, pólvora, ópio y sedas.

Este poderoso núcleo no tocado todavía, goza de tan completa independencia, que llegan al extrangero sus prestijios lastimando los nuestros, siendo un verdadero estado dentro de otro.

En cambio en rio Grande, maltratados por nuestra política colonial, aunque nuestro dominio allí es mas efectivo, son pobres en agricultura, sin ninguna industria ni comercio; no tienen relaciones esteriores y son totalmente desconocidos fuera de nosotros.

Parece natural al consultar el mapa, que habiendo sido Zamboanga la base de operaciones en la costa S. Hubiésemos marchado con uniformidad á la dominación, siendo el primer objetivo de nuestras aspiraciones la gran bahia de Illana mucho màs importante que el rio Grande, famoso solo por la sangre y el dinero que nos cuesta.

Cuenta la historia que invasores los moros malayos, antes que nosotros se apoderaron de las costas de esta importante isla, extendiéndose por las márgenes de sus rios y bordeando

2010 Ministerio de Cultura

sus lagunas, logrando así encerrar en el anchuroso círculo de su fuerte poderio la raza originaria que cobarde para luchar y débil para vencer huyó al interior buscando en los frondosos bosques y agruptas cordilleras su natural defensa

Allá cuando nuestros alientos respiraban tan solo ambientes patrióticos, los resultados de tan soberanos esfuerzos se tocaban por momentos. Los bravos bohonotanos enardecidos, por guerreros sacerdotes y esforzados capitanes, marchaban á la conquista sin tropiezos, derramando su sangre generosa en holocausto de la patria, ganando para España pedazos de terreno á la morisma que convertian en provincias cristianas y españolas.

Así se esplica que sean Surigao y Misamis los pueblos más importantes de la Isla en la costa N.

Años después allá por el 36, templado ya el ardor de la conquista, llevamos á la costa S. nuestras aspiraciones de dominio.

Sin duda ya minaban nuestras grandes facultades, las pequeñas miserias, pues solo asi se esplica que con los poderosos elementos de civilización más refinada; los resultados fueran más escasos, naciendo de esta savia adulterada la pobre Capital de la gran Isla.

Y resulta hasta la saciedad, probado el retroceso de nuestro espíritu colonizador. al contemplar recientemente el año 51 el raquítico nacimiento de Cottabato, pueblo sin vida ni horizonte reducido al estrecho espacio de sus defensas, campamento y presidio, solamente, que defiende su orgullo de bandera con avances tardios rio arriba, que nada representan; y otras justificaciones de sistemáticas campañas tan estériles como ruinosas.

Esta decadencia imperdonable á detenido nuestra marcha, no dando un paso más en el camino de la dominación, pudiendo acontecer que tomando nuestra paralización por impotencia adelantando en sus recursos de guerra por momentos la raza mora, salieron de sus centros tomando una funesta iniciativa.

No solo detenemos nuestro avance en lo que se refiere á la morisma sino que, indolentes para todo, descuidamos la tracción de los Monteses menos fieros, fanáticos y unidos.

2010 Ministerio de Cultura

Zonas existen que libre de los moros. dispuestos á una emancipación bien preparada, podríamos facilmente reducirlas, sirviendo sus habitantes y terrenos de base sólida y sencilla para una relativamente rápida colonización.

Ocupan los Monteses casi todo el territorio de la grande Isla y anque se les designa con diferentes nombres de SUBANOS MUNDAYAS etc. conocidos todos ellos en rasgos generales de carácter, debiendo ser tratados todos ellos con un sistema igual.

Hechas estas aclaraciones convenientes como epílago á las exactas relaciones del Sr. Vidal, trazaremos á grandes rasgos la política, la religión y las armas como conviene á la época presente, pues si bien hemos visto en el primer periodo de conquista fueron la cruz y la espada confundidas los poderosos agentes de la dominación, por causa que los tiempos modifican son hoy la política y las armas las llamadas á resolver este problema con los moros, así como la politica y la religión con los MONTESES.

Respecto á lsabela de Vasilan y Joló pobladas en absoluto por los moros y no teniendo en cada una de ellas más que la capital en la costa, y como puerto, alcanza á estas dos islas cuanto digamos respecto de los territorios moros de Mindanao.

La religión con los moros.

Tan doloroso es decirlo como imposible callarlo. Afortunadamente no hay que romper ni un secreto ni lastimar corporación alguna.

Si la política y las armas con tino y con prudencia pueden aspirar á la reducción de la morisma, la religión separa ante esa raza de fanatismo bárbaro resultando impotentes los heroicos esfuerzos de conocidos MÁRTIRES.

Los años se suceden sin que acrediten las misiones cifras

2010 Ministerio de Cultura

de convertidos, pues no puede admitirse como triunfo, ni vida de un sistema, casos aislados de párvulos sin conciencía alzados á la pila del bautismo en brazos del rescate.

No será en este campo donde la dulce predicación del evangelio pueda coger su fruto codiciado, dejando al cruzamiento de las razas problema tan difícil.

Pierden los moros su proverbial bravura llegando á los pies de nuestros reyes con actas de rendido vasallaje; rompen la tradición de sus mayores suavizando sus bárbaras costumbres, cambiando sus esclavos por criados y aun estos por colonos, abren sus formidables cottas á los soldados cristianos, pero ni en palabra, obra ni documento cejan un paso en el CORÁN.

Inútiles resultan hoy por hoy los esfuerzos de nuestros misioneros. No huyen de nuestros sacerdotes; platican con ellos: con respeto pasan por nuestros templos; sin asombro asisten á nuestras procesiones con visible curiosidad; pero ni uno solo de sus adultos admite el agua del bautismo, mirando todas nuestras prácticas religiosas con indiferente estoicismo que no consigue disminuir en nada la comparación que hacen á todas horas entre sus dogmas y los nuestros.

Convencidos los padres misioneros de la inutilidad de sus predicaciones han levantado mano de esta raza, entregándose por completo á los MONTESES donde tienen abiertos y dilatados horizóntes. Y no somos nosotros solos, sino que también Francia, Italia y otros pueblos en sus aspiraciones de conquista, transigen en este punto esencialísimo, para no detener la marcha de sus triunfos.

No pongamos dos religiones frente á frente, destrozando en su terrible choque cuanto pueda crearse entre dos razas firmes en sus creencias; no marchitemos el fruto de una política naciente con exigencias imposibles; no comprometamos el brillo de las armas en guerras de fanatismo y religión.

Los siglos se suceden, los años se atropellan y en la constante evolución de las ideas los criterios admiten amplitudes en todas las esferas del progreso humano, que rechazó el pasado, el presente tolera y sancionará con gloria el porvenir.

2010 Ministerio de Cultura

Erijanse Mezquitas en las fértiles orillas del rio Grande; prediquen sus PANDITAS el corán por esteros y lagunas siempre que políticamente se sometan organizándose en zonas obedientes y abran las entrañas de sus centros á nuestra dominación.

Queda un más allá tan facil de sentir como difícil de esplicar, y es, que para conseguir sobre la raza mora efectivas ventajas religiosas, hay que hacer sacrificios del presente, pues solo con grandes tolerancias podremos en la generación que nos suceda, mezclando nuestra sangre, cantar el HOSANNA deseada.

La política y las armas.

No es la guerra de destrucción la que debe emplearse en aquellos territorios que se invaden para hacerlos propios: esta es sola disculpable y siempre dolorosa, cuando despechados por derrotas y desesperanzados de dominio se resuelve una definitiva retirada.

En territorios tenidos como propios habitados por razas no sometidas antes de emprender resueltas invasiones, hay que tener exacto conocimiento de su topografía, no aspirando á más cantidad que la posible de guardar

Entonces con elementos necesarios se emprende una bien dirigida operación que coloque rápidamente las fuerzas en puntos estratégicos para desde allí comenzar las operaciones parciales bajo un plan general, complemento del ideal político.

Se consigue de este modo no exasperar las razas más que lo indispensable, pues al ver destruídos todos sus intereses, ó presentan una mayor resistencia ó abandonan para siempre los lugares disputados, quitando á la política de atracción el recurso de un perdon bien entendido, resultando los triunfos bien efímeros, pues la victoria mas completa, bate sus alas sobre desolados campos totalmente deshabitados.

2010 Ministerio de Cultura

¿Qué queda que hacer en este caso para poblar lo abandonado y crear lo destruido? La emigración preparada de antemano; y cuando esta no es posible, el pabellón vencedor ondea en escuetas alturas rodeado de soldados convertidos en pasivos anacoretas.

Por el contrario, con exacto conocimiento del terreno, con plan preconcebido, las fuerzas marchan con bravura á los puntos designados, combaten sin destruir más que lo indispensable para triunfar, y una vez dueñas las armas del terreno, dá comienzo la política que conduce á más provechosos fines que la guerra sin derroteros.

En todo espacio en que las armas hacen sentir su poderoso influjo, brota á raiz de la paz un periodo de mútuas desconfianzas en que la buena ó mala política que se establece afianza la victoria ó quita á esta sus galas mas hermosas.

Toda zona topográfica elegida con acierto y tratada con estudios, tiene puntos cardinales de precisa ocupación, los que una vez ganados, inutilizan por completo al enemigo, en la seguridad de ser repetados en ellos porque sus medios de combatir no les permiten serios ataques contra posiciones artilladas y defendidas por tropas regulares.

Claro es que para la tasación de las zonas que se invadan hay que contar con los recursos de guerra necesarios, sin que nos alarme, obrando en prudencia, lo numérico de la raza regional, pues siempre será con relación á un ejército dispuesto, de importancia militar escasa, perdiendo la poca que podemos concederle cuando nos alejemos habilmente de infructuosos combates á cottas que nada representan, no dándoles el entretenimiento de escaramucear donde forman sus núcleos de defensa.

Desde los puntos ocupados y que determinarán en la generalidad de los casos una línea de seguras posiciones, se entablarán relaciones amistosas con los jefes de las vecinas rancherías demostrándoles con prestigiosa protección, las prácticas ventajas de nuestro protectorado que, lejos de quitarles nada, ha de abrirles las puertas de la civilización, la que lleva en si, con la seguridad personal, el desarrollo de todos los intereses morales y materiales de los pueblos modernos.

2010 Ministerio de Cultura

Dolorosa es nuestra impotencia en todas partes, resultando tan lógica como desgraciada. No es posible organizar razas independientes sometidas del momento por el triunfo de las armas sin bases fijas que determinen un sistema representativo de las mútuas garantias del vencedor y del vencido. Solo con principios definidos y marcadamente proteccionistas se encauzan las razas subyugadas pasándolas del estado de completo salvagismo á la vida regular de los pueblos organizados.

La raza mora ni nos es conocida lo suficiente para manejarla, ni nos conoce lo necesario para respetarnos. Nuestra superioridad se la hemos demostrado hasta hoy á cañanazos mandándoles nuestra representación envuelta en granadas que reventaban en sus rancherías.

Siempre como soldados, jamás como políticos, nuestra presencia en todas partes ha representado su ruina demostrándoles que llegábamos donde queríamos, pero retrocediendo pronto, enseñándoles también que no nos quedábamos donde nos convenia; operaciones de entra y sal, propias para castigo, pero contraproducentes para campañas de dominio.

Con esta série de confusiones de ellos y nosotros, hemos matado toda inteligencia pacífica alterando el órden del sistema reconocido como el más beneficioso, pues si la política creadora ha de acercarnos al triunfo de nuestros ideales colonizadores, mal se comprende que la pregonemos siempre quemando y destruyendo.

Solo así se esplican los repetidos y estériles combates sostenidos en Rio Grande llegando algunos, por los ruinosos gastos de su preparación á honores de campaña, creando con ellas figuras enemigas de colosales proporciones, agigantadas con la pólvora que todo lo fantasea.

El famoso *Datto Utto* y su ministro CABALO y todos sus belicosos guerreros corren parejas con sus cañones desfogonados, sus inciertas LANTACAS y sus viejos armamentos, esceptuando unos 80 modernos que tendrán en suma.

Concretando: Si las pasadas guerras quedan justificadas por el valor que tienen los hechos consumados, las del porvenir serían imperdonables, pues solo aislados castigos en persona

2010 Ministerio de Cultura

ó ranchería rebelde serán suficientes para sostener nuestra moral y conseguir nuestros propósitos.

Con una ocupación definitiva de puntos estratéticos se lograrán ventajas efectivas; la pequeña guerra y á diario en terrenos trillados, levanta el espíritu quintuplicando el número.

Dominando al enemigo en esta forma, no puede labrar sus campos, transitar sus caminos, abrir sus mercados; y hombres mujeres, niños, enseres y animales, están á merced del poderoso invasor que elige el momento de combatir, ya franco, ya encubierto, pero oportuno siempre, teniendo en sus cómodos campamentos, víveres que lo alimenten y parapetos que lo guarden.

La vida de las fuerzas situadas resulta cada dia más sencilla, no costando al Erario sacrificios, pues se entretienen como fuerzas en guarnición llegando con el tiempo y poco esfuerzo, á ser primero respetadas, simpáticas después, é indispensables en algunos casos, trocando la costumbre en amistades lo que empezó con odios.

El consumo de las vituallas regionales establecen las primeras relaciones entre los campamentos y las rancherías, cuyos prácticos beneficios aprecian hasta las razas mas salvajes, resultando que la vida militar planteada de este modo desarrolla los primeros gérmenes de una política tejiendose sin sentir los fuertes lazos de la moderna civilización, representados por la confusión de intereses en contratos mercantiles.

Los avances sucesivos de estas lineas, señal de nuestro efectivo poderio, estarán en relación de nuestros hábiles manejos, pues siempre hemos de tener por objetivo adelantar en la dominación, sin impaciencias, origen de conflictos; pero sin altos prolongados, porque la costumbre de vernos detenidos daría cierto derecho á las razas invadidas para disputar cada momento nuestro avance.

Será la ocupación de grandes lineas nuestra aspiración militar, trabajando á vanguardia la política conveniente y avanzar sin sangre á ser posible, creando mas bien que destruyendo, organizando á nuestra inviolable retaguardia una colonización patente y vigorosa, bajo las bases que en su lugar se explican.

2010 Ministerio de Cultura

2010 Ministerio de Cultura

LA POLÍTICA Y LAS ARMAS

EN LA

Bahía de Illana.

IMPOSIBLE es pensar seriamente en dominar en absoluto por la fuerza de las armas el importante centro moro de la gran laguna de LANAO. Su situación en el centro de la Isla, su número de pobladores en calidad y cantidad, el arraigado amor á una libertad sin límites, sus buenos y numerosos armamentos; su espíritu belicoso, lo desconocido y agreste de la topografia de su extenso territorio forman un cúmulo de circunstancias tan benéficas para ellos como contrarias para nosotros que nos impide pensar en una dominación totalmente efectiva dados los recursos que hoy tenemos.

Se necesitarian poderosos elementos de combate en hombres y pertrechos; y minuciosos estudios; y aun disponiendo de todo lo indispensanble, esta campaña de carácter definitivo, entrañaría una ocupación fuerte y costosísima sino habia de convertirse en otra de tantas espediciones que la razón política condena.

2010 Ministerio de Cultura

No es preciso, ni posible para nuestros intereses del momento, que nuestras tropas bordeen la laguna. Esta puede quedar en nuestro poder tomando los puntos estratégicos bien marcados por cierto por los rudimientos del arte de la guerra, siendo estos sus mercados esportadores en la gran bahia de ILLANA que impiden el contrabando de que viven, entorpeciendo su comercio por el que perciben en cambio de sus productos pertrechos de guerra de importancia.

No es pues la pólvora el solo agente poderoso para dar cima á esta delicada empresa, la más difícil de todo Mindanao; pero tan honrosa para nuestros prestigios como lucrativa para nuestros intereses; es si el sólido consorcio de la habilidad hermanada con la fuerza; la política y las armas.

Si la gran bahia de Illana es el puerto libre de su fertil territorio, la ocupación militar de dicho puerto y costa completada por el dominio absoluto de sus aguas por nuestra marina de guerra, colocará á los ILLANOS y MALANAOS en situación tan estrecha y difícil como franca y sencilla para nosotros.

No se me oculta ni un instante que sujetos que duramente por el S. y heridos en sus vitales intereses busquen revanchas por el N. atacando nuestros pueblos fronterizos y por eso resulta indispensable la ocupación simultánea de la bahia de Iligan siendo la única de estas dos fuertes posiciones verdadera trocha militar del porvenir.

Establecidos seriamente en ambas costas, podemos dignamente entablar una política prudente, demostrándoles que enérgicos con los rebeldes, somos generosos con los adictos, multiplicando nuestra mediación todos sus intereses hoy entregados á la usura y el pillage.

Un centenar de chinos sin patentes, contrabandistas de profesión, con el valor estoico de su raza, y la avaricia comercial de su carácter, despreciando sus vidas en holocausto de su aferrada idea, han logrado asimilarse con los moros y emparentando con ellos por medio de casamientos, acaparan todos el comercio de la gran LAGUNA, siendo los más acérrimos defensores de la bahia, mina de su escandaloso monopolio; agitadora de su independencia y encarnizados enemigos nuestros.

2010 Ministerio de Cultura

Esta sávia maldita injerta en una raza refractaria á la nuestra y distanciada por religión, usos y costumbres, crea grandes complicaciones á nuestras miras atrayendo sobre ellos todo el rigor de nuestros derechos.

Fuera de Ley por carencia de PATENTES sin permiso de situación indispensable, é introductores constantes de CONTRABANDO DE GUERRA, deben ser perseguidos sin descanso y estirpados sin CLEMENCIA.

Existen en MALABAN, BARÁS y LALABUAN pueblos de la bahia, Sultanes y Dattos prestigiosos, fijos los unos, los otros eventuales, pues no bajan á ella más que en la época y dias de mercado, que viven de los impuestos sobre la exportación de los productos, y estos aunque alarmados por el momento con nuestra rápida ocupación, vendrán pronto á nosotros por tener algunos de ellos plantead as recientes amistades con nuestros gobernadores y haber practicado con provecho transacciones mercantiles con comerciantes europeos de Manila protejidos por el Comandante General de Mindanao con el objeto de llevar á efecto disimulados reconocimientos.

Política será, que respetemos y aumentemos en los primeros tiempos las gabelas de estos Dattos y Sultanes convirtiéndolos así en irreemplazables agentes de nuestras pretensiones. Más tarde cuando las conveniencias lo aconsejen, abierta en absoluto esta gran bahía para el comercio; vigilando de cerca los contratos para evitar abusos, la comparación que nacerá desde el primer momento por la subida del precio de los frutos y las mil ventajas que proporciona el comercio en grande escala, será la más provechosa y práctica de nuestras propagandas, y la base más sólida y fundamental de nuestra política.

Esta es la única forma de romper para siempre el punible STATU QUO que nos sonroja, intentado tierra á dentro prestigios y respetos que nuestra armada benemérita alcanzó mar á fuera en gloriosas campañas contra la piratería de la costa.

Reasumiendo; si fuera una locura de la política y un arrebato de las armas querer dominar con un ciento de soldados á tiro límpio tan grande centro moro, vergüenza es no pequeña permitir que el punto más importante de una isla del dominio

2010 Ministerio de Cultura

de España exista una raza independiente formando un estado dentro de otro, figurando en el presupuesto de la guerra y en los estados de situación de Mindanao, ejército suficiente, sino para realizar un dominio en absoluto, si, por lo menos para satisfacer la honra lastimada.

2010 Ministerio de Cultura

La política y las armas

EN EL

Rio-Grande de Mindanao

No es por cierto este caudaloso Rio con los 80.000 pobladores de su cuenca, sus fertiles riveras, sangrientos episodios, y Dattos conocidos por nuestras partes de Campaña, el punto preferente de nuestra dominación. Por toda clase de importancias y elementos está la Bahia de Illana por delante.

Pero una vez ocupado y teniendo ya en él bandera que guardar, urge resolver un plan definitivo que cierre las puertas para siempre á nuevas expediciones tan frecuentes en ese teatro de diarios conflictos y aventuras.

Un poco de historia, bien moderna, se hace indispensable para formar concepto del verdadero estado en que se encuentra la política y las armas en aquellas regiones apartadas.

Dos meses duró la última campaña dirijida personalmente por el General en Jefe del Archipiélago de Filipinas; asistiendo

2010 Ministerio de Cultura

á ella todas las fuerzas disponibles de mar y tierra pasando de 400.000 pesos los gastos y de 4.000 los combatientes.

Tres han sido las sultanías importantes que hemos tenido enfrente: CUDARANGA, BOHAYAN y TALAYAN, agregándose á estas, varios Dattos de menor cuantía con sus personales mal armados.

La primera Sultanía ó sea Cudaranga alzóse en armas, mas por compromiso que deseo. La segunda Bohanga (ó sea Uttu) es fiel reflejo del caracter feroz de su tirano y Talayan, la tercera, refractaria de siempre á nuestro trato. Sus Datos y Sultanes y hasta sus moros vulgares, eran de antiguo encarnizados enemigos nuestros.

Poco conformes están las noticias recogidas respecto á las fuerzas que pusieron en combate, número de sus armamentos y cuanto conviene saber sobre tan importante asunto; pero sí confirman todos los datos adquiriros que su calidad como hombre de guerra no vale mucho, las condiciones militares de sus jefes vale poco y su total importancia respecto de nuestras tropas, nada absolutamente.

Tratemos de po'itica. Jamás la marcha observada en ese Distrito ha seguido un camino consecuente con principios determinados buenos ó malos, y sí solo violentas transiciones, hijas de los caracteres de nuestros gobernadores, en continuo trasiego, ha sido la base de una politica eminentemente personal.

Desde concederle al orgulloso UTTU cuanto ha deseado, con menoscabo de nuestros intereses, entregándole sus esclavos escapados de una muerte arbitraria, los que esperaban de nosotros humanitario amparo, hasta arrojar á este Datto de la casa de Gobierno con insultos y atropellos, todo ha pasado para desdicha nuestra unas veces por exceso, y otras por defecto. No es culpa toda del arrogante Datto los compromisos en que nos hemos visto en algunas ocasiones por nuestra falta de tacto político, más imperdonable por ser nuestros, que las incorrecciones de los moros por ser suyas.

El caso es que repetidas veces ha sonado el cañón en aquellos ESTEROS y CANALES teñidos con la sangre de moros y

2010 Ministerio de Cultura

cristianos; y los escarmientos hechos con frecuencia no han bastado á domar por completo la fiereza de los moros.

No son las armas solas las llamadas á concluir con esta figura nacida, más por las torpezas nuestras que por sus facultades personales, sino la política conveniente que haga luz en aquellos antros de ciego fanatismo.

Ni tampoco somos nosotros los llamados á concluir en absoluto con los prestigios de este famoso Datto, sino los mismos suyos, dejándoles á ellos que se inutilicen en luchas intestinas á las que son muy dados por frívolos pretextos; conquista de los tiempos que allí como en todas partes acaba con las brutales tiranías.

Merced á una política reciente empieza á iniciarse en el rio Grande una marcada división entre los Dattos y Sultanes más poderosos; y entre sus esclavos una deserción muy conveniente, obligando estas fugas repetidas á liberalizarse á sus señores admitiendo ya el cambio de esclavos por criados, y éstos por colonos, perdiendo en este cambio sus prestigios tradicionales, defendidos palmo á palmo hasta la fecha, por ser la única base de sus fuerzas materiales.

Esta resuelta emancipación de los esclavos y evolución pasiva de sus dueños, determina el momento histórico de nuestra dominación, favoreciendo humanos intereses simbolizados en nuestra bandera, protectora de todo movimiento civilizador.

Evapórase, así, el espíritu del convenio de Bacat (última guerra): aquel daba cierto derecho devolutivo de los esclavos prófugos, y la política planteada en rio Grande niega toda devolución cuando el fugitivo pasando la línea divisoria de ambos campos se cubre con nuestra bandera, enseña de dominio territorial con todas sus consecuencias.

Sostengan como puedan la esclavitud los Dattos moros, allí donde dominen: realicen en su campo todas sus caprichosas crueldades; mejor para nosotros; pero probemos siempre que la zona mora termina en la cristiana y el que venga á nosotros, á salvo queda de atropellos y venganzas.

Llegó la hora de una política definitiva de justicia y fortaleza y así lo han comprendido los Sultanes más díscolos del rio y lo atestiguan las actas de Uttu y de Talayan cuya importancia es tal que á continuación se copian:

2010 Ministerio de Cultura

ACTA

de Radja-Putri y del Datto Uttu á S. M. la Reina de España.

Señora:

Hasta el fondo de los valles en que habito llegan los ecos de todas tus virtudes y grandezas, por eso quiero que conste en tu regencia como obsequio que hago al niño Rey Alfonso XIII la donación de mi persona, la de mi madre y mi marido, como asimismo la de todos mis súbditos y esclavos, cuya libertad quiero darles convirtiéndolos en colonos de mis campos; y para que este paso sea el primero y antes que todos los Dattos amigos de España que rompiendo la tradición de nuestra raza conste en la clara historia que de ti han de hacer los pueblos todos.

2010 Ministerio de Cultura

Al entregarme á ti, se que aseguro mi tranquilidad eterna, dispon la forma en que tu quieres y manda que se organicen esta parte de tus estados.

Solo pido la religión de mis mayores y las costumbres íntimas de familia, que no perturben los planes que para lo porvenir tengas pensado para el bien de todos nosotros.—Hay un sello árabe.—Señora.—Radia-puteliy.—Datto Uttu.—Escrita en Bohayan á los 3 dias de la edad de la luna Jamadil. A.—Hizdeda Ejira año 1305 (Jueves 16 Febrero de 1888).—Traducción fiel del escrito que antecede —El intérprete Oficial del Gobierno de Mindanao.—Alejo Alvarez y Villasis.—Hay un sello que dice;—Gobierno P. y M. de la Isla de Mindanao y adyacentes.—A. L. R. P. de V. M.—Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos.—Gobernador P. M. de Mindanao.

2010 Ministerio de Cultura

ACTA

de sumisiòn de la Sultanía de Talayan

Augusta y Soberana y Señora Reina de todas las Españas:

El Sultán de Talayan sumiso á vuestras plantas, os ofrece arrepentido de sus pasados errores paz y obediencia á cuanto determineis, convencido como está, que solo la poderosa España impera en absoluto y es dueña y Señora de todos los territorios en que habita la raza mora de Mindanao. --Pruebas tenemos que dar para hacernos dignos de vuestra mucha clemencia como madre nuestra y de todos las Españoles y la única que comprendemos es ofreceros todos nuestros esclavos que conservaremos como colonos, si así nos lo permitis para el cultivo de los campos. Quedando á vuestra gracia inagotable de alcanzar del niño Rey vuestro querido hijo, la protección que os

2010 Ministerio de Cultura

pedimos.—Deseamos que la bandera española tremole en esta zona y poner á vuestra disposición nuestras Cottas para convertirlas en fuertes cristianos ayudando con todas nuestras fuerzas al mejoramiento de estos y ofreciendo constante apoyo al pabellón que veneramos para respetar los legítimos derechos que acatamos para siempre. Solo os pedimos mi querida Señora la religión de nuestra raza y constitución de la de la familia, prestando solemne juramento de que nada alterará vuestras soberanas disposiciones.—Hay un sello que dice.—Gobierno P. M. de Cottabato.—El Teniente Coronel Gobernador P. M. interino del 5.º Distrito de Mindanao, Adolfo Horguin.—El intérprete oficial, Fermín Ortuoste.—Hay un sello que dice.—Gobierno P. M. de la Isla de Mindanao y adyacentes.—El Brigadier Gobernador P. M. de la Isla de Mindanao.—Juan Salcedo y Manilla de los Rios.

2010 Ministerio de Cultura

De estos importantes documentos que confrontados con el último convenio (DE BACAD) matan por completo sus cláusulas dudosas, nace una política clarísima que permite enarbolar la bandera ganando territorio allí donde jamás, ni en órden de combate pudo llegarse nunca.

Este triunfo político lleva á las armas á los montes de Tuninen, (*Bohayan*) Cudaranga y Talayan, sin quemar un cartucho, determinando una nueva línea de posiciones estratégicas perpendicular á la del Rio; cuyas aguas formarán parte de un todo guardadas solo por las cañoneras de guerra, dando á la fuerza de mar su verdadero puesto, fortificándose la infantería en los montes llaves de los valles y comunicaciones fluviales y terrestres.

Esta fuerte línea, eminentemente militar, extenderá su izquierda hasta Lebak pasando por Kibelek y su derecha hasta Pollok. Los efectos de su izquierda emanciparán á la raza TIRURAY del poder de los moros, ideal constante de la misión de TAMUNTACA, única en el Rio; y quemada por los moros en su última rebelión.

Así lo declara, sin embargo, el respetable padre JUANMARTÍ. jesuita ilustrado, profundo conocedor de cuanto se relaciona con los asuntos del Rio-Grande. Su espresiva carta merece ser copiada y conocida.

Carta del R. P. Jacinto Juanmartí, dirigida al P. Hermenegildo Jacas

Zamboanga 7 de Abril de 1888.

R. P. Hermenegildo Jacas.—Mi estimado en Chto. Padre: acabo de llegar en el va-

2010 Ministerio de Cultura

por correo; y según el encargo que ha hecho al R. P. superior me quedo aquí hasta su llegada.

Envio esta aprovechando la amabilidad del Sr. Gobernador de Mindanao, Exmo. Sr. Sulcedo que pasa á esa, y pensaba haber sido su compañero: y puesto que he de tardar unos dias en llegar á esa, deseo que conste nuestro modo de pensar sobre lo que se acaba de hacer en la sultania de Talayan, ya que he oido que en esa hay quien se opone á que ocupen nuestras armas aquel punto.

Digo pues que es el mayor hecho que se ha llevado á cabo en este Rio-Grande desde hace mucho tiempo, y es muy conveniente y necesario de todo punto, llevarlo á complemento, ocupando definitivamente aquel punto.

Con esto queda Ullu anulado, dominados los moros de todo aquel lado, y libramos á los Tirulayes de muchas vejaciones, y por consiguiente se facilita mucho su reducción.

Este es nuestro parecer que no reparo en exponer ante cualquiera que desee saberlo.

Sin más por hoy. Hasta mediados del mes y me encomiendo á sus S. S. S. S. y OO.--Siervo en Cristo.--Jacinto Juanmartí.

2010 Ministerio de Cultura

Reasumiendo: Los adelantos materiales y morales, recientemente conseguidos, representados por la completa sumisión del DATTO UTTO, y la posesión pacífica de TALAYAN, nos obligan sin pérdida de tiempo para afianzar con las armas lo alcanzado con la política, á ocupar los montes de TUNINCU, llave de las importantes sultanías de BACAD y BOHAYAN tendidas á sus faldas.

Ocupada dicha posición, después de fortificar Talayan y aumentar su guarnición trasladando el actual fuerte de BACAD á KUDARANGA lugar más sano y estratégico, el nuevo frente queda determinado, dominando por completo las rancherías más ricas del valle mandadas por los Dattos más soberbios.

Cuatro torretas de facil construcción aseguran las comunicaciones de las nuevas posiciones con COTTABATO, base de operaciones. Situada la primera en la entrada del estero de BACAD; la segunda en la mitad del mismo donde nace el de TALAYAN; la tercera en las rancherías de PIAN punto equidistante entre TUNINCU, BACAD y TALAYAN sitio de confrontas para las patrullas militares, de los tres campamentos; y la cuarta torreta en el estero de TAVIRAN á la mitad del camino desde TALAYAN.

Los racionamientos ya estudiados resultan relativamente fáciles, haciéndose por el Rio, y los esteros; y un corto trayecto en CARABAOS, animal que reemplaza con ventaja á nuestros mulos, aplicable para convoyes y artillería de á lomo en terrenos pantanosos.

Para estos servicios por vias fluviales, se cuenta con las cañoneras de guerra para el rio, y las vintas de guerra creadas al efecto para esteros y canales, las que forman á la vez puentes rápidos y seguros sobre sus aguas, si las circunstancias lo exigieran, pudiendo colocar las tres armas donde convenga por su ajuste y estabilidad, necesidad que acreditaron las últimas operaciones deteniendo su valeroso ataque el estero de BACAD por falta de este elemento esencialísimo, quitando á la jornada de aquel dia su contundente efecto.

El estado de fuerza y situación que se acompaña para mayor inteligencia, demuestra la posibilidad de este proyecto, y lo económico de su ejecución, dada la importancia que reviste.

2010 Ministerio de Cultura

Situadas las fuerzas, como el estado expresa, se tienen dispuestas á todas horas en TUNINCU punto capital de la nueva línea, dos columnas de infantes cada una con dos piezas Vithvorth que se transportan en CARABAOS lo mismo que sus cargas; y otras tres de KUDARANGA, TALAYAN y KIBELEK, columnas que se funden ó descomponen segun las circunstancias aconsejen.

Las recientes operaciones de Joló en que los moros han cambiado el modo de pelear abandonando las COTTAS por los montes; y la agrupación por la guerrilla, para huir de todo combate serio y comprometido, nos demuestra que aprenden demasiado, aconsejándonos la toma de posiciones dominantes de sus CENTROS de RIQUEZA, POBLACIÓN y comunicaciones.

Establecidos como vecinos podremos estudiar á diario sus costumbres, carácter, importancia de sus jefes, disensiones políticas y sus verdaderos elementos de guerra ejerciendo á todas horas y sobre todos, no solo el respeto de fuerzas en posición, sino el de una policía ineludible, indispensable para nuestros planes.

Con esta representación de fortaleza, la organización civil de las rancherías moras será lógica consecuencia de nuestra de actitud robustecida: y cuando pudieran comprenderla en que se quedan, será ya tarde para retroceder.

El amojonamiento de todas las Sultanias para determinar los límites de cada una; las licencias de usufructo de los terrenos que los constituyen; formación de sus padrones; nombramiento de sus autoridades delegadas de las nuestras, tribunales de justicia; y la creación de las escuelas, todo de carácter moro pero grave, podrá conseguirse con paciencia al comenzar, y constancia para seguir.

Más tarde, pequeñas contribuciones en señal de vasallage, cuando fomentemos todos sus productos, abriendo las aguas del RIO GRANDE AL COMERCIO EUROPEO, será la demostración de un dominio no conseguido en 300 años, en que se pierden las simpáticas figuras de CORCUERA, TENORIO, BLANCO y otros activos Generales, envueltas en los nublados de funestas empresas, con ningun provecho para la PATRIA y escasos laureles para las armas.

2010 Ministerio de Cultura

Isabela de Basilan.

En esta isla el sexto Distrito jurisdicional de Mindanao, pero conperndida en el protocolo de Joló, aunque depende para todos los efectos del Gobierno P. M. de Mindanao, la política general de esta isla se estrella en los miramientos que hay que guardar al Sultan Jaro de quien dependen los personales moros habitantes de la Isabela, excepción hecha de escaso número de indios únicos que viven en la cabecera, la sola posesión que en toda ella tenemos.

El gobierno de esta isla se halla siempre desempeñado por oficiales de marina de la clase de capitan de Fragata, sin duda por ser estación naval y existir allí los pocos intereses que el cuerpo de la Armada tiene en aquellas aguas.

Dudosas la mayor parte de sus rancherías, los moros de algunas tienen relaciones con nosotros, muy superficiales siempre, por ser aquellos naturales de caracter levantisco, dados á la piratería, hoy contenida; pero dispuestos siempre á recordar si pudiesen sus pasadas hazañas.

La confianza que desde hace algunos años se tiene en la Isabela es debido en absoluto á la dominación de Pedro Cuevas, presidiario nuestro desertor de la Colonia de San Ramon con otros varios compañeros que se impusieron por el terror proclamándose el llamado Pedro mandarin de varias rancherias.

Mas de una vez ha contenido aquel ataques contra la cabecera, mereciendo por un cumulos de servicios leales á nosotros el indulto de su condena y el aprecio de los gobernadores.

La muerte de este importante Dato es menester preveerla, y mas en estos momentos en que establecido en la isla Aludin, candidato que fué á la Sultanía de Joló, desairado por nosotros

2010 Ministerio de Cultura

de gran prestigio entre los suyos, casó hace poco tiempo con el heredero del Scherif que fué gran amigo nuestro, pero muerto hace tres años; no siendo su heredero tan afecto á nosotros como su anciano padre.

No es posible hacer estensiva á la Isabela la política de Mindanao.

El Sultan Jaro representa la unidad mora, sostenida en estos momentos por nuestras armas en todo el territorio comprendido en el Protocolo y por lo tanto en el de Isabela de Basilan.

En uno de los momentos de excitación en Joló, ordenó dicho Sultán Jaro á varias rancherías de la Isabela que se le incorporasen, más como quiera que ellas se creen dependientes nada más que del Gobernador de Basilan, partidarios como son de Aludin, consultaron á aquella autoridad si debian ó no obedecer la órden del Sultán. Irresoluto el Gobernador por la gravedad del caso, hubo de trasladar la consulta al Gobernador de Mindanao, ordenándole éste que con sagacidad política entretuviera el asunto, pero que tolerase la desobediencia de los moros sin darse cuenta aparente del caso, pues nos hubiéramos expuesto á alguna algarada más ó menos grande por parte de aquellos, teniendo entonces que colocarnos abiertamente al lado ó enfrente de los derechos de Jaro; lo primero equivalía á llevar á la Isabela las perturbaciones de Joló, y lo segundo á emprender paladinamente una política de compromiso.

Por estas razones se comprende que de no poder seguirse en absoluto en Isabela de Basilan la política de Mindanao, cuya base fundamental respecto de los moros es la ruptura de su unidad, dicha Isla debe regirse por Joló, pues el Gobernador de este territorio que dirige á su Sultán es el llamado á resolver las cuestiones de Basilan en armonía con su política general.

De otra manera se lastima el prestigio del Gobierno de Mindanao, no contando el Sultán, con èl antes de tomar determinaciones en Distritos de su mando.

Resultaría de carácter grave cualquier incidente desgraciado que tuviéramos en Basilan, pues en constante trato sus moros con los de Mindanao, nos expondríamos á un eco más

2010 Ministerio de Cultura

ó menos estendido en esta última Isla, dañino siempre para nuestros intereses.

Bien se comprende que el depender la Isla de Gobierno P. M. de Mindanao es por la proximidad de las dos Islas; pero diametralmente opuestas en política, resulta en estos momentos que sobre Basilan hay dos criterios diferentes: uno el del Gobernador de Mindanao y otro el que se sigue respecto á Joló.

Joló.

La campaña tan habilmente dirigida por el bizarro General Arolas, no responde á mi juicio, á nuestros intereses coloniales. Este ilustre soldado tuvo que sujetarse á un plan superior determinado y combatir por su triunfo sin descanso. La imposición de un Sultán sin derechos de sangre, tan respetados entre los moros, y sin simpatías suficientes para matar este derecho, al que todo sacrifican, dificultan por mucho tiempo el triunfo de la política conveniente en aquel pedazo de nuestro territorio.

La unidad que el protocolo exige como fianza de seguridades, no indica ni podría indicar nunca la exigencia de una raza ni de persona determinada en ella. Esta autoridad unificativa podría perfectamente encarnarse en el mismo Gobernador de Joló: y para conseguirlo surgiria todo más la contingencia de la misma guerra que hoy tenemos, aunque se haria entonces con una justificación de que ahora carece llenando compromisos internacionales con beneficios propios.

No es poca la parte que en este conflicto han tenido los intérpretes mediadores; más hoy todavía pudiéramos atajar los males hechos desistiendo de un amor propio que no resulta práctico, pues siendo el Sultán elegido é impuesto por nosotros, convencidos como debemos estar de que no llena las condicio-

2010 Ministerio de Cultura

nes á que obedeció nuestra protección, bien pudiéramos reemplazarle cual á uno de tantos funcionarios nuestros.

Cierto es que hoy por hoy la unidad no podremos representarla, porque esta significa la garantia, con que nuestra nación responda á otros en todos los conceptos y en todo el territorio cuando solo en la plaza de Joló podemos ofrecer seguridades pues solo allí dominamos en efectivo, pero si esto sucede en el presente, nuestras aspiraciones no pueden limitarse á tan poco. Para salir de este circulo de hierro es preciso, no una compaña temporal con avances y retrocesos, sino la posesión de puntos estratégicos en la isla de Joló, que aseguren la totalidad de la misma á nuestro perfecto dominio.

A este fin tenemos que dirigir todos nuestros esfuerzos.

Resultando que el plan de ocupaciones definitivas es el único evidentemente práctico en el camino de la dominación, pues los mismos considerandos que en apoyo de este sistema hago cuando me ocupo de Mindanao, son estensivos á Joló, si hemos de consolidar allí, como en Rio-Grande, verdaderos intereses para España.

En resumen como pensamiento orgánico parece lo corriente que una misma autoridad superior rija las dos Islas pues cada momento vemos que á más de los refuerzos y recursos de Mindanao en comprometidas circunstancias, siendo conveniente la misma política por tratarse de razas perfectamente iguales.

Descritos los vastos territorios de Mindanao, Isabela de Básilan y Joló y trazados á grandes rasgos la política militar que á nuestro juicio debe emplearse en cada uno de ellos, antes de entrar de lleno en la organización militar, conviene conocer las últimas comunicaciones é instrucciones que prueban de que manera tan lógica y sencilla se consiguieron las actas de Uttu y de Tatalayan, pues este provechoso ejemplo demuestra á todas luces que no son dificiles de realizar nuestras aspiraciones de dominio en los centros mas vigorosos de las razas mas rebeldes.

2010 Ministerio de Cultura

Esas comunicaciones è instrucciones de colorido político no carecen de la fortaleza conveniente á nuestros prestigios y determinan una norma de conducta á las Autoridades subalternas respecto de personas y lugares moros de importancia.

Tambien en ellas queda demostrado que cuando la política encamina las armas con acierto conteniendolas en sus justos límites adquieren estos simpáticos respetos pues atestiguan los citados documentos con nombres y hechos de lugar y tiempo que donde no entraron batallones en son de guerra cruzan hoy patrullas de confronta de cuatro soldados con un cabo y piden nuestras tropas con empeño las mismas sultanías que hace poco se unían para rechazarlas.

Los hechos consumados tienen una fuerza incontrastable, las opiniones contrarias tienen que ceder ante la razón que se impone por los ojos, los agoreros sistemáticos, visionarios políticos y rutinarios tradicionalistas, que buscan su apoyo en un pasado preñado de conflictos, hijos los más de imperdonables torpezas y censurables descuidos, y que desconfian de nuestras ventajas en lo porvenir combatiendo cuanto en el presente se proyecta, se propone ó se ejecuta y tienen que confesarse vencidos ante la verdad demostrada con la práctica.

Comunicación del Gobernador de Cottabato al Comandante General de Mindanao.

Hay un sello que dice.—Gobierno P. M. del 5.° Distrito de Mindanao, Cottabato.—Reservado.—Excmo. Señor.—Pedida una entrevista por el Jarif Sultán de Talayan, no tuve inconveniente en que se verificara resultando de ella que dicho Sultán, Dattos y parientes de aquel punto, solicitaron la adhesión incondicional al Gobierno de S. M. Comprendiendo por mi parte

2010 Ministerio de Cultura

que el objeto de tal adhesión respondía á móviles de defensa y protección contra el DATTO UTTU con el que no estaban en buenas relaciones y teniendo en cuenta además su conducta pasada, como asi mismo las circunstancias políticas, les impuse condiciones que debían estudiar y resolver en su vista. Anteriormente y con motivo de unas bodas, el Datto Uttu se apoderó de todas las armas de los de Talayan, sagaz como siempre y sin duda para hacer la guerra á dichos moros al tener noticia de que habían solicitado su adhesion incondicional á España, como aparece comprobado al ser atacados por sorpresa, por un hermano, del Datto Uttu y hacerles algunas bajas.—En tal estado nuevamente acudieron á mi Autoridad en demanda de auxilio y en la imposibilidad de prestárselo por las consecuencias que facilmente se desprenden, remití al Sultán de Talayan el adjunto pliego de condiciones el cual acataron sometiéndose en la forma que V. E. podrá observar por la instancia en moro que elevan á S. M.—Al mismo tiempo y como las escaramuzas parciales continuaran, remití al Datto Uttu la carta cuya copia acompaño en castellano á fin de que suspendiera las hostilidades, mandándole también aviso por medio del Datto Cavalo que á la sazón regresaba de Manila y se dirigia á su ranchería Lejos de esto las hostilidades continuan sin que hasta la fecha haya recibido contestación, sabiendo además que en la actualidad se encuentra Cavalo en Talayan. Conocida es la importancia estratégica que Talayan ocupa sobre el costado izquierdo de Uttu, único Datto que aun sueña con las probabilidades de nueva guerra y justo me parece fijar sobre este punto mi atención y llamar la de V. E. puesto que contando con Talayan, se ejercía la dominanción sobre el centro de todas las rancherías moras que pueblan el territorio que surca el rio Grande. Yo teniendo en cuenta todo lo expuesto y sin comprometer el honor de las armas he dispuesto que todas las fuerzas que se hallaban aquí reconcentradas para la expedión á Joló marchen á Tavirán donde habiendo ancho campo de tiro, puedan dedicarse al ejercicio de fuego y de esta manera dár alguna confianza á los de Talayan que ven próximos á ellos fuerzas respetables que pueden estar dispuestas para cualquier evento.—Por otra

2010 Ministerio de Cultura

parte los Dattos Ayunan, Asa y Butu interesados en la suerte de los de Talayan me han ofrecido su cooperación poniendo á mi disposición, cuando lo juzgue oportuno, unos setecientos hombres que con los cuatrocientos que se hallan en Taviran forman un total que lo creo suficiente para emprender cualquiera operación necesaria. Espero pues Excmo Señor que con todo lo referido y los documentos adjuntos á la vista, me dé instrucciones sobre este asunto y resuelva lo que estime procedente con el elevado criterio que le caracteriza.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Cottabato 10 de Febrero de 1888.—El Teniente Coronel Gobernador interino, Adolfo Horguin.—Exmo. Señor Brigadier Gobernador P. M. de esta isla de Mindanao.

Instrucciones reservadas y llevadas á la mano por el Oficial á mis órdenes D. Manuel Arroyo para entregar al Sr. Gobernador del 5.° Distrito Teniente Coronel D. Adolfo Horguín.

1.ª Las actas originales se harán en papel de marquilla y con el sello de la Sultanía, con la mayor suma de firmas para que tenga el decoro preciso para llegar á nuestros Reyes.

2.ª Que actitud tiene Kudaranga en estos momentos y si es ó no posible que esta Sultania haga instancia igual que Talayan ó parecida, pues este es el verdadero plan y el ideal de nuestra política tratando todo esto con Ayunan cuya influencia allí es grande por recientes lazos de familia.

3.ª Un acta general de Ayunan su padre Haro y cuantos Dattos quieran, ofreciendo á los Reyes sus esclavos y cambiándolos por colonos demostrandoles que con los terrenos que se

2010 Ministerio de Cultura

les concedan y los personales que por efecto de su liberalidad reunan, les darán sobre rendimientos mas prácticos una mayor consideración cerca de España por ser los primeros evolucionistas.

4.ª Está ó no está Uttu en posesión de Talayan?, de todos modos procurar recoger parte de los de Talayan de la agresión expresando los motivos que sospechan ó sepan con certeza haya tenido Uttu para tanto.

5.ª Suponiendo que Uttu ó sus personales estén en Talayan, entenderse con Ayunan, y si este está dispuesto con los suyos y los de Alasa y demás Dattos á desalojarlos por invasores sin derecho, ayudarle con cincuenta carabinas y municiones pero con perfecto sigilo y con responsabilidad de los Dattos y si se viese tituvea Ayunan podría llegarse para darle ánimos hasta adelantar como paseo militar una pequeña columna desprendida de la reconcentrada en Taviran á sitio oportuno y estrategico siempre y no á más de la mitad de camino.

El mando de esta fuerza no se sujetará á turno ni antigüedades si hubiese en este momento un interregno de paz entre los moros, se respetara en absoluto hasta que lleguen á su destino las adjuntas cartas que traducidas al moro las subirán los intérpretes Alvarez y Ortuoste, precisamente los dos para testificar su entrega en todos tiempos, no siendo conveniente que de su contenido se entere Ayunan el que no puede tasar las formas convenientes de la política.

Si Uttu ó sus personales ocupan Talayan es altamente conveniente que Kudaranga que la supongo con sobrada razón identificada con Ayunan haga un amago sobre Bohayan para llamar la atención por aquella parte y facilitar la entrada á Ayunan y los suyos en Talayan, en este caso conviene reforzar el campamento de Bacad y á Kudaranga auxiliarle con algunos armamentos y municiones.

6.ª Durante estos sucesos los fuertes todos tomarán las debidas precauciones sin exageraciones que pasen de la prudencia de tropas aguerridas en espectativa.

Si la moral de Talayan se abatiera por momentos, si los acontecimientos se recrudenciesen funestamente para ellos y

2010 Ministerio de Cultura

en su carácter poco constante ó habitual política de nuestros contrarios trabajase su opinión demostrándole nuestro abandono si apurados todos los recursos moros, que son muchos y en poder nuestro ya la instancia á nuestros Reyes en petición de amparo por sumisión incondicional, en ese caso estremo antes que perderlo todo, marchará á Talayan el Comandante Lasala con doscientos infantes y dos piezas ocupando dicho punto fortificándose sin pérdida de momento y solo en defensa empleará las armas entendiéndose que esta restricción no mata en nada los ardides de la guerra, pues para librar la hostilidad de un fuerte están las emboscadas de noche, pequeñas columnas en movimiento por el dia sin salir del territorio denominado de Talayan pues hemos de pasar solo como mediadores tasando nuestras facultades á este objeto. Al llegar el Comandante Lasala sin avisar antes para impedir mayor defensa hará que llegue á Uttu la carta que lleva escrita diciéndole que su misión lejos de hacer la guerra es contenerla y sostener el interregno que en sus cartas le pide el Gobernador de Mindanao.

La forma y la oportunidad en que nuestras fuerzas ocupen á Talayan representa nada menos que el triunfo político más completo obtenido en Mindanao ó una aventura militar sin importancia y condenada por la opinión; si la suerte colocase estas fuerzas en su punto de protección sin cruzar un tiro con personales de Uttu, la magestad de este silencio sería de más importancia para España y extranjero, que el más ruidoso de los combates, por que en este momento histórico consecuentes con nuestro programa hemos de ser políticos antes que soldados; la atención del momento, los recursos de guerra y cuantas fibras tiene la patria en este Archipiélago está pendiente y dispuestos para el último combate de Joló y es forzoso á toda costa salvar esta dificil pero posible situación con honra y provecho para todos.—Zamboanga 12 de Febrero de 1888.-Juan Salcedo.

2010 Ministerio de Cultura

Comunicación del Gobernador P. M. del 5.º Distrito de Mindanao al Brigadier Gobernador de la Isla de Mindanao.

Gobierno P. M. del 5.º Distrito de Mindanao.—Excmo. Señor.—En cumplimiento á las instrucciones de V. E. por escrito y verbales referentes á la política que debía seguirse en este Distrito cuyo mando interino desempeña; convencido de que en la orilla derecha del rio á partir desde la Sultanía de Kudaranga hasta la desembocadura del mismo ningun temor pudiera albergar respecto á su orilla izquierda y sus afluentes en las que se asientan las Sultanías de Bacad y Talayan á cuyo frente y dirección aunque de menor cuantia ó categoría se encuentra el Datto Uttu, cuyo solo nombre es tradicional en el Rio Grande de Mindanao, representa siempre la bandera de la guerra en contra de nuestra dominación en estas comarcas a pesar de los rudos escarmientos y sangrientas lecciones que de hace tiempo viene sufriendo.—Convencido de que el espiritu rebelde del citado Datto no podría permanecer inactivo como lo demuestran hechos aislados que aunque no revistiendo una importancia capital, si hace comprender, trata á toda costa de ganar la influencia moral y material que siempre ha ejercido entre Sultanes y Dattos establecidos en el Rio, dirigí desde el primer momento mis pasos á evitar ganára á su favor ni uno solo de los elementos con que hoy contamos entre los moros y que consideró valiosos é importantes siempre bajo nuestra dirección y los muy suficientes para que el rebelde Datto comprenda nuestra superioridad sobre él en todos conceptos.—A. V. E. constan las circunstancias en que se encontraba el Distrito al hacerme cargo de él por enfermedad de su propietario Sr. Coronel don Jaime Sanfeliu y aunque ningún síntoma alarmante pudiera hacer creer en un nuevo rompimiento de hostilidades si demos-

2010 Ministerio de Cultura

traban ciertos actos que el Datto Uttu no cejaba en su decidido empeño de allegarse voluntades de las que podía prometerse sacar partido en un dia dado.—El Datto Mamacu con soberbia en el inusitada y con el solo apoyo del de su igual clase. Uttu se dió el título de Rajad-Muda ó heredero directo de la antigua Sultanía de Maguindanao llevando su osadia cual es público y notorio á cobrar tributos por medio de sus mandarines en el tiangui ó mercado de Cottabato, exacciones que llevaba á cabo en todos los moros que á él concurrian. El Datto Kaliz establecido después de la campaña en Libungan amparaba y protegia gentes del rebelde Datto Uttu, los cuales de una manera embozada y artera cobraban contribuciones, llevaban á cabo exacciones y cometian robos en las rancherías dél Datto con cuyos actos se sostenía la influencia moral y superioridad sobre todos de dicho Datto con perjuicio de nuestros intereses. Llevó su osadia hasta el extremo de llamar á su presencia á Dattos tan fieles y adictos como Ara y Ayunan á los cuales negué mi consentimiento para que concurrieran á estas entrevistas haciéndole comprender las ideas que los originaban aquellos, procurando á todo trance no se efectuaran como lo conseguí, al propio tiempo que cumpliendo con lo mandado prohiví transitaran por el rio vintas que no fueran debidamente autorizadas con pases de los Jefes de los fuertes y Comandante P. M. de Reina Regente. Esta medida unida á avisos que aunque amistosos dirigí á los datos Mamacu y Kaliz haciéndoles comprender estaba decidido á todo trance á sostener nuestros derechos, dieron por consecuencia cesara la situación un tanto violenta en que se hallaba el Datto.—A. V. E. le consta que el Datto Mamacu se queja de actitud tan franca y leal como la mia sostenida á todo trance en pró de nuestros intereses y la prueba más evidente de la razón que pudiera asistirme, la ha dado el variar dichos Dattos de conducta y aunque nos los creo ni los puedo creer nunca afectos á nuestra causa, en la actualidad acéptase la situación en que se encuentran colocados como natural y lógico.—Ruego á V. E. me dispense esta pequeña exposición de hechos antes de apuntar los siguientes llevados á cabo y que si bien como á su Autoridad consta el éxito coronó sus resulta-

2010 Ministerio de Cultura

dos, para mi nunca lo serán definitivos si no merecen la aprobación de mis superiores. A ellos no me guió más que mi patriotismo y el deseo del cumplimiento del deber que como militar y español creo se me imponía; lamentaría eternamente haberme equivocado, pero aun convencido de la falta, acepto con gusto la responsabilidad que pueda caerme dejando con ella satisfecha mi conciencia en vista de las razones que paso á exponer á V. E. con el debido respeto.—Salvados en el Delta los pequeños incidentes antes apuntados, encaminé mis actos siguiendo sus instrucciones á mermar en lo posible las fuerzas del Datto Uttu, y como en la orilla derecha del rio y flanco derecho de sus posiciones que se apoyan en la pequeña cordillera de Tunincu se encuentran abiertas, y siempre para operar sobre éllas, podría contarse con la enemistad que asegura al Sultán de Kudaranga del Datto Uttu por el solo hecho de haberse manifestado amigo de los Españoles; cuando en época no muy remota fué ocupada la desembocadura del rio Dansalan ó estero de Bacad, y como consecuencia de estos actos de amistad, valiéndose el Datto Uttu de la astucia que le caracteriza, desposeyó á dicho Sultán de Kudaranga de una gran parte de sus territorios y del derecho natural que le asistía para ser Sultán de Bacad, dicho se está que en la actualidad ocupados definitivamente aquellos puntos, siempre y en todos casos las posiciones de Tunincu podrán ser atacadas por su flanco derecho ó retaguardia segun más convenga y envuelta la Sultanía de Bacad donde posee sus mayores riquezas el Datto Uttu consistentes en imensos territorios convertidos en cocales sembrados de caña de azúcar y palay aparte de las dehesas ó terrenos baldios que dedica á la manutención de manadas de carabaos incalculables por su número y valor.—La posición central de esta larga linea defendida por extensos manglares más que por las colinas de Mandaui se encuentra cerrada en épocas de aguas y siempre por el estero de Lintuncan y otros á él paralelos que si no cierran en absoluto el camino, si obligan á forzar puntos determinados. A retaguardia de estas posiciones si bien á cierta distancia se encuentra la laguna de Liguasan límite de las posiciones del Datto Uttu, no siéndome posible dar á V. E. deta-

2010 Ministerio de Cultura

lles ni noticias de este territorio por no haber podido extender á él mis reconocimientos por carecer de órdenes al efecto.—Sobre el flanco izquierdo de estas posiciones se encuentra la Sultanía de Talayan, punto completamente desconocido hasta el dia y que siempre ha servido al enemigo de seguro camino de retirada al propio tiempo que via de comunicación con el mar y en la parte comprendida desde Pico y Cagonal por la Bahia de Linck á Tram Pariró, punto situado unas diez millas al N. del nuevo establecimiento de Puerto Lebak. Las intrincadas y abruptas cordilleras que corren al O. de Talayan con dirección al mar y derivan uno de sus ramales hacia el E. y en dirección á las lagunas de Liguasan y Buluan se alejan por el flanco izquierdo de las posiciones de Talayan y Uttu.—Sobre este punto flanco izquierdo de las posiciones siempre consideradas enemigas y esta muy en particular dirigi la atención siempre decidido á ocuparla si bien con el ánimo de hacerlo de una manera tal que evitara á todo trance no ya solo derramiento de sangre sino el menor acto de fuerza si bien apoyando con las armas este acto pacífico.—Las circustancias que por entónces atravesaba la Sultanía de Talayan dieron lugar á que se realizaran mis deseos. Siempre el Sultán de Talayan fué el más fiel aliado del Datto Uttu, sus personales y armas fueron al campo de la lucha tan luego se lo indicaba. Establecida esta Sultanía en terrenos ferraces y montuosos, adiestrada en lucha constante con Tirurayes, Manobos Bangabancales que pueblan las montañas que siguen al S. la dirección de la costa, han tenido fama de gente bravía y dura para la guerra.—El Datto Uttu los aprovechó siempre en las que sostuvo tanto contra moros como contra españoles y nunca le falta el concurso de los 500 hombres de guerra con que próximamente cuenta la Sultanía.—Terminadas las últimas operaciones de guerra llevadas á cabo en el Rio Grande y como antes dejo expuesto á V. E. ha tratado el Datto Uttu siempre de allegarse partidarios, bien por el terror, bien sea por las condescencias con él tenidas y nunca bien apreciadas de las que ha sacado un gran partido ante la estupidez de los Dattos y Sultanes sus vecinos y en último caso por medio de casamientos con personas á él muy allegadas y

2010 Ministerio de Cultura

que ligaban con vínculos de familia á todos aquellos de que en su dia pudiera necesitar tratando de llevar á cabo uno de estos enlaces entre el hijo del Sultán de Talayan y una hija de concubina suya.—Advertido por V. E. mismo de esta circunstancia puse en juego la sagacidad y astucia del Gobernadorcillo de Taviran Datto Ayunan el que unido por vínculos de parentesco al Sultán de Talacuco y éste á su vez por intereses materiales, hízole comprender lo desventajoso de un casamiento semejante llamando en mi auxilio las leyes moras mediante las cuales la hija de concubina nunca es noble como lo son los hijos de mujer legítima. No en valde recurrí á este sistema que el Datto Uttu en su natural astucia sino por la participación que en ello pudiera tomar el Gobernador de Cottabato lo había previsto, hizo pretexto de dote de una manera artera y falaz consiguió desarmar y apoderarse de las lantacas de Sultán de Talayan; este por mi aconsejado aunque indirectamente comprendió su situación y derechos negándose al antes proyectado casamiento.—Desde este momento la enemistad de Uttu para con los de Talayan fué manifiesta; exacciones, robos y tropelias tanto en personas como en intereses se repetian casi diariamente y convencidos por las diarias observaciones que Ayunan les hacía ya en comunicación directa con ellos decidió solicitar su más incondicional sumisión á S. M. el Rey de España.—Este acto no me consideré con facultades suficientes aceptarlo dados los antecedentes de aquella Sultanía siempre enemiga de España y sin que menor roce ni trato pudiera llevar á su ánimo la convicción de que en nuestras negociaciones presidía siempre la mayor formalidad.—Los antecedentes históricos abonaban en mi duda, en 1862 intentóse por primera vez la ocupación de Talayan y no pudo tener efecto ignorándose las causas que lo motivan; en 1876 el Coronel D. Jaime San Feliu Gobernador de Cottabato llevó á cabo otro reconocimiento sobre aquel punto si bien dió por resultado la guerra y la destrucción de una pequeña fuerza de su pueblo y sembrados, y hacerles comprender que nuestro poder llegaba allá donde nos proponíamos, la clase de operación emprendida no permitió un establecimiento definitivo en apuel punto.

2010 Ministerio de Cultura

Estas consideraciones militares que escapan á la inteligencia de gente brava y salvaje fué traducida por ellos en una retirada y su fanatismo religioso excitado por Panditas y Cherifes los hicieron creer sus predicaciones que el Korán sería quemado por ellos mismos si un dia los españoles llegaban á poner sus plantas sobre Talayan, punta del cual habian hecho el baluarte mas fuerte de su fanatismo.—Con todos estos inconvenientes por mi conocidos exijí que la entrevista solicitada por el Sultán de Talayan se verificara en Cottabato, pero suplicado por ellos tuviera este lugar en Taviran como punto mas próximo á sus rancherias que no podian abandonar por temor al Datto Uttu á que se llevara á cabo en Taviran en donde á presencia del Datto Ayunan como intermediario, impuse condiciones para aceptar la sumisión, tan incondicionales que solo se pudieran solicitar de S. M. el Rey (q. D. g.) el respeto á su religión y constitución interior de sus familias y estas concesiones alcanzándose solo á la raza mora para siempre y en todos casos recabar el derecho para mí innegable de organizar y regir á las demás razas por la Sez que tuviera por conveniente evitar el Gobierno de S. M. Aceptadas en el acto estas condiciones exigí que los Dattos todos de la Sultania, Panditas Ancianos y principales firmáran en este sentido una exposición á S. M. la Reina prévio conocimiento de todos, del pliego de condiciones impuestas que tuve el honor de remitir á V. E.—Apercibido el Datto Uttu de estas negociaciones, trató de interrumpirlas, hizo pretexto de parentesco que une á su hermano el Datto Dalagan con el Sultán de Talayan, mandó aquél con 800 hombres que cayendo de improviso sobre la ranchería del Sultán, penetraran en ésta obligándole á entregarle carabao, palay y armas, tratando de hacer lo propio con otros Dattos que á resistirse sus personales á estas exanciones originó una lucha de la que resultó un muerto y tres heridos por parte de los de Talayan y dos heridos graves y varios leves por parte de los del Datto Uttu.—Avisado de este incidente escribí á dicho Datto una carta amistosa en la que le hacía ver no era procedente este comportamiento por el solo hecho de que el Sultán y Datto de Talayan hubieran prestado obediencia y acatamien-

2010 Ministerio de Cultura

to á S. M. el Rey de España.—Ninguna contestación mereció dicha carta y particularmente supe que portador el Comandante P. M. de la Reina Regente de regalos que á dicho Datto llevaba del Excmo. Señor Capitán General, se negó á ir á recibirlos demostrando con esto el poco aprecio que hacía de las atenciones que con él tenía la Superior Autoridad del Archipiélago.—Visto este proceder tan poco en armonía con la protesta de paz y amistad por dicho Datto firmada á la terminación de la campaña, la ninguna consideración que le había merecido mi amistoso y oficial aviso como el que envolvía la carta, á que antes aludo, me decidió á que en vista de las órdenes reciibdas por V. E. para que estuvieran dispuestos para marchar á solo 250 hombres del Regimiento de mí mando más la compañía de Artillería de guarnición en Cottabato y fuertes del Rio, dicha fuerza se ejercitara al tiro al blanco en Taviran punto que por sus condiciones era el único en que la última de las citadas armas podría ejercitarse en los tiros á distancia que pasara de 800 á 1000 metros, al propio tiempo que visto el proceder del Datto Uttu, apoyan con demostración de fuerza que nada indicaba la á mi juicio justa observación que le había hecho.—Cedieron si los atropellos que se llevaban á cabo en Talayan pero no se evacúo aquel punto cual yo le pedía para dejarles en completa libertad de seguir la derrota que conviniera á sus intereses convencidos de que no podía ser otra ya que unirse incondicionalmente á nuestra bandera sin quedarles otro camino que el de la esclavitud al Datto Uttu ó el de la libertad representado por el pabellón nacional que es al propio tiempo en estos paises.—Ante aquel acto el Datto Uttu contestó de la manera insidiosa que los moros de todos los paises saben hacerlo y sin comprometerse ni dar esplicación alguna; se limitó á manifestarme que Talayan de muy antiguo pertenecía de derecho tanto á él como á sus ancianos, hecho á todas luces falso negado en absoluto por el Sultán y Datto de Talayan y derecho que desde aquel entonces por incierto no se ha atrevido siquiera á mencionar.—Los mensajeros de esta carta lo fueron los Dattos Cabalo y Dátil primeros en no atreverse á sostener aquel derecho y manifestando por mí la necesidad de marchar

2010 Ministerio de Cultura

á Talayan é informarse personalmente sobre aquel extremo convencido de mi decisión y de la importancia extraordinaria que para ellos tiene aquella posesión, no solo se dieron á mis razonamientos sino que convencidos por la fuerza, razón para ellos superior á cualquiera otra, se comprometieron á conducirme como guías al través de sus líneas para nosotros desconocidos.—He aquí, Excmo Señor, las razones por que dirigí mis pasos á forzar politicamente el flanco izquierdo enemigo el que estoy convencido hoy qne es una de las principales llaves de su posesión y que ocupado convenientemente queda anulado el poder del Datto Uttu.—Nunca pude comprender por mas que entraba en mi ánimo lo ventajoso del conocimiento solo de caminos que en su dia pudieran conducirnos á llevar la guerra al centro de sus comarcas causándoles verdaderos daños.—V. E. ha sido testigo ocular de la veracidad de mi aserto, demostrada por hechos tales como los de no merecerle consideraciones alguna la primera Autoridrd del Archipiélago y menos la del Gobernador de Costabata y solo al ver á este marchando decididamente sobre Talayan abdicar por completo de todas sus pretensiones é ir á servir de guías á V. E. dando á conocer sus guaridas donde en época no remota trató un momento de oponerse al paso de nuestras armas.—Situación que en tan breve tiempo se resuelve, razón poderosa debe haber para ello —V. E. que me indicó el camino lo comprenderá en su elevado criterío, mucho mejor que el que tiene el honor de esponerle el resultado.—Réstame solo Excmo. Sr. exponerle los medios para conseguirlo que fueron los siguientes: 350 hombres del Regimiento de mi mando, como antes le dejo manifestado salieron de Coltabato á ejercitarse en el tiro al blanco y que con 80 hombres del Regimiento peninsular de artillería y dos piezas de artillería y dos de montaña se encontraban de antemano en Taviran á dicho objeto.—Los Dattos Ara, Ayunan y Utto operaron con sus contingentes voluntaria y expontaneamente á la realización de mi proyecto, el primero con 300 hombres, con 500 el segundo y 150 el tercero; estas fuerzas fueron por mi divididas en dos columnas, la primera bajo mi directo mando compuesta de 150 hombres del Regimiento Visazas n.° 5 y el

2010 Ministerio de Cultura

contingente de los Dattos Ayunan y Uttu, siendo guiados por los hijos del Sultan y principales Dattos de Talayan: y la segunda al mando del Comandante segundo jefe D. Camilo Lasala compuesta de la compañía del Regimiento peninsular de artillería que conducía dos piezas de montaña,200 hombres del Regimiento n.° 5 y el contingente facilitado por el Datto Ara guiado por principales de aquella Sultania: antes de emprender esta marcha fué por mi hecho un estenso reconocimiento al que como práctico me acompañó el repetido Datto Ayunan y el intérprete oficial D. Fermin Ortuoste que nunca se separó de mi lado y el Ayudante del Regimiento D. Emilio Anglés; otro posterior se verificó por el río Butirang, comisión que encomendé al Teniente de Artillería Capitán de Ejército D. Camilo Rambán con el acierto que le distingue desempeñó su cometido.—De levantamiento del croquís de la marcha encargué al de igual clase y cuerpo D. José Blaya, no pudiendo acompañar estos trabajos por haber recibido de V. E. órden de retirar la columna de retaguardia y embarque inmediato de la fuerza de Artillería para Joló, sin que dichos oficiales tuvieran tiempo de terminar los trabajos que se les habían encomendado.—Penosa en demasía fué la primera jornada, muy particularmente para la fuerza de Artillería, pero entónces como siempre demostraron todos los oficiales y soldados el entusiasmo de que iban poseidos en forma tal que ningun obstáculo se opuso á su paso que ellos no vencieran: actos de sufrimientos y resignación hubieron de llevarse á cabo en esta primera jornada pero no me atrevo á indicar soldado ni oficial europeo ó indígena moro ó cristiano que no rivalizaran en deseos de hacerse dignos de la bandera que los cobijaba.—En la segunda jornada ó sea desde el estero ó río Sapalao hasta el punto de la órden de retirada de la segunda columna, llevóse á cabo la marcha por un extenso bosque y otro no menos extenso cogonal en los que si bien no con las penalidades del dia anterior fueron vencidos todos los obstáculos que se presentaron en el camino,y por último el día 22 de Febrero á las 9 de la mañana partiendo del río Dalican donde me encontraba avanzado de la segunda columna la que iba á mis órdenes tomo posesión para acampar en el monte Ubal

2010 Ministerio de Cultura

dentro de la cotta levantada para la defensa contra las armas Españolas en 1886.—Al siguiente día llegó V. E. á aquel punto y después de conferenciar con el Sultán de Talayan y Dattos principales marchó el 24 á Reina Regente donde el siguiente día 25 por camino trillado y de comunicación directa entre Talayan y las casas de Uttu regresé al mismo punto donde á las 9 de la noche con 10 ó 12 hombres de acompañamiento y desarmado vino á presentársemc el Datto Uttu, hecho que solo V. E. conocedor de sus costumbres puede apreciar en su verdadero valor.—Tales son Excmo. Señor los hechos llevados á cabo y como complemento de ellos tengo el honor de adjuntar á V. E. el acta de sumisión incondicional que á S. M. la Reina eleva el Sultan, Dattos, Pandita, principales y ancianos de Talayan reconociendo su absoluto dominio y soberanía y sometidos en las leyes y costumbres que se sirva darles segun en dicha exposición se manifiesta.—Antes de dar por terminado este ya extenso escrito, permítame V. E. eleve á su Autoridad la súplica de que si en todo lo narrado pudiera apreciar su superior ilustración algun hecho de mérito relevante, el que suscribe con el respeto y subordinación debida á nombre de todos sus subordinados eleva la súplica de renuncia ni aun á la menor mención de estos hechos, dándose por satisfechos todos y cada uno pueda merecer de sus superiores única gracia á que aspira.—Lo que pongo en conocimiento de V. E á los fines que estime convenientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cottabato 30 de Marzo de 1888.—El Teniente Coronel Gobernador P. M. interino —Adolfo Horguín.—Excmo. Señor Brigadier Gobernador P. M. de la Isla de Mindanao y adyacentes.

MUSEO BIBLIOTECA DE ULTRAMAR
MADRID

2010 Ministerio de Cultura

Communicación dirigida al Exmo. Señor Capitán General con fecha 24 de Abril de 1888 con motivo del incidente de Talayan y política desarrollada desde la posesión de mi cargo hasta la fecha.

Excmo Señor.—Al hacerme cargo del Gobierno de Mindanao, las instrucciones que de V. E. recibí me trazaron á grandes rasgos la norma de mi conducta politica, que he procurado seguir fielmente. Demasiado comprendí Exmo. Señor que mi mando era mas político que militar que solo las armas debían de ser el complemento en todos los casos y jamas el primer factor en ninguno de ellos, por eso hice un detenido estudio antes de comenzar la política de atracción única conveniente. Resultando pues el primero de todos mis deberes ganar cantidad de territorios que en poder de razas independientes encontrará y para las cuales nuestro derecho es completamente desconocido, he empleado para conseguirlo principios de recta y extricta justicia con aquellos que nos conocen sin obedecernos y procurando medios de hacernos conocer de los que por completo nos desconocen. Figuran entre los primeros la raza mora extendida por diferentes puntos de la Isla, significándose en sus costas y rios, siendo sus mas importantes centros las lagunas de Malanao y el Rio Grande y lagunas de Butuan y Liguasan. De las otras sin fanatismo religioso y divididos en múltiples derivaciones presentan á la atracción puntos mas vulnerables; mi objetivo pues se dirigió al estudio de la raza mora que belicosa como ninguna y con mayores elementos de combate ofrece mas cuídado. Al estudiarla comenzé por aquella parte en que nuestras relaciones existen siendo por lo tanto

2010 Ministerio de Cultura

mi primer visita al Rio Grande cuyas orillas están ocupadas á grandes intérvalos por nuestros fuertes hasta el campamento de Bacad. La reciente campaña terminada poco antes de encargarme de este mando, me impuso en primer término la obligación de conservar lo conseguido es decir la parte de Rio que media desde Tumbao hasta la embocadura de estero de Bacad, avance que tuvieron nuestras posiciones. Para llenar perfectamente este objetivo de una manera política me afané en conocer la organización de la raza dominadora de todo el frente, de vanguardia y de los flancos de nuestras posiciones estreché los lazos amistosos que teníamos con sus principales Sultanes y Dattos, los que segun las últimas capitulaciones seguirían en posesión de sus territorios por entónces pues claro es Exmo Señor que fiel intérprete de los sentimientos de V. E. esta concesión solo la consideré de caracter temporal por conveniencias políticas hasta que en forma oportuna y sin conflictos para la patria pudiéramos dar otro paso hacia vanguardia en el camino de la dominación. La presentación á mi autoridad del Datto Uttu revistió todo el prestigio propio del mando que representó, imponiéndome desde el primer momento y sirviéndome su rendida actitud para un estudio detenido de su importancia militar que taso en poca y las topografías de sus zonas que taso en mucho, desconocidas hasta ahora. Y como quiera que el caracter variable de estos Dattos nos colocan cada instante en situaciones críticas comprometiendo la paz de estas comarcas, extremé las relaciones con ellos á fin de estudiar sus odios y utilizarlos luego en beneficio nuestro. La atención con que he seguido hasta en sus mas pequeños detalles al Datto Uttu me ha hecho comprender que nada puede de él esperarse, dada la informalidad de su caracter que sagaz como pocos no cede en nada que crea aminora su prestigio y tan es así, que sus relaciones con nosotros se entorpecen cuando no satisfacemos sus caprichos brindando en cambio amistad sin límites para conseguir sus fines pues es cada concesión que le otorgamos un triunfo que pregona entre sus gentes como imposición que nos arranca contra esta política bastarda, hube de armarme de astucia y energía empezando por negarle la devo-

2010 Ministerio de Cultura

lución de los esclavos que se le desertaban y no queriendo prestarme á ser ejecutor de las multas impuestas á su antojo á Dattos que negándole obediencia buscaban nuestro apoyo protestando sumisión, sin embargo nuestras relaciones seguían y por mí propio mandato mé presentó en el campamento de Bacad al Sultan de Talayan. La importancia de esta presentación V. E. la conoce aun mejor que yo, pues dicha Sultanía hostil siempre á España es la más respetada entre los moros por aguerrida é independiente con su cotta, asentada en la altura de los montes de su nombre forma con respecto á las posesiones de Uttu en extremo izquierdo punto verdaderamente estratégico pues con él la acción de nuestras columnas á partir de Taviran llegarían hasta la sorpresa del famoso Datto por camino perfectamente practicable por mi propio reconocido. Dá pues Uttu como es natural gran importancia á Talayan á cuyo Sultan consideraba como el mas fiel de sus aliados razon por la que esta posición es para nosotros no solo de valor inestimable por su situación estratégica, sino por lo que politicamente representa, pues claramente se vé que absolutos dueños de ella podemos comenzar la organización de la raza TIRURAYA que arrancando de sus montañas se extiende hasta la costa donde hoy poseemos el recientemente establecido puerto de LEBAK con lo cual y con el estudio ya verificado del camino que pasando por Kibelek une ambos puntos, garantiza la independencia de los TIRURAYES, viniendo á ser nosotros reconocidos como superiores á sus opresores. La ocupación de Talayan la he considerado como un triunfo político de gran consideración y trascendencia por que siendo la llave que encierra á Uttu el limitado espacio se encuentra á merced de su inmediato castigo, teniendo presente que desde este punto al corazón de sus dominios se llega en cuatro horas por terrenos en que pueden marchar todas las armas. Con tan poderosas razones no extrañará V. E. haya sido mi principal obgetivo encaminar la política del 5.° Distrito á la posesión pacífica de TALAYAN seguro de salvar todo compromiso de sangre y de dinero, pues no he creído nunca salirme de lo prudente aspirando á mayor ensanche, por el sistema de atracción marcado como principio fundamental.—Mis

2010 Ministerio de Cultura

relaciones con el Sultan de Talayan han dado por resultado el convencerle de las ventajas que resultan de nuestro afecto y al mismo tiempo que el referido Sultan se identificaba conmigo se divorciaba de Uttu, convencido de que los que se amparan de la bandera Española viven tranquilos y respetados de todos apreciando el bienestar de los DATTOS HARA AYUNAN y otros muchos que teniendo nuestra delegación y protegidos por nuestros fuertes son recompensados con todo género de distinciones.—Estos ejemplos decidieron á los de Talayan á ambicionar iguales prerrogativas no contribuyendo en poco los DATTOS AYUNAN y HARA que siguiendo mis aspiraciones aprovecharon sus bicharas para demostrarles las ventajas de nuestra protección hasta el punto de decidirlos á pedírsela incondicional al Rey de España.—Sabedor Uttu de esta determinación les impuso una crecida multa que los de Talayan enérgicamente rechazaron, negando á Uttu todo derecho á intervenir en sus asuntos, pues vasallos como se consideraban del Rey de España únicamente se juzgaban dependientes del Gobernador de Cottabato —Así los sucesos, los de Talayan fueron estrechados por Uttu y á la par que socorridos por Ayunan, Hara y otros Dattos adictos imploraron nuestra protección toda vez que se veían amenazados, y de abandonarlos en absoluto la política de atracción quedaba deshecha, nuestro prestigio desacreditado y nuestra honra lastimada —Sin embargo siempre he buscado los medios de que nuestras tropas aparezcan con todas las simpatías del mediador, no llegando mas que hasta el preciso límite de lo indispensable; ampliando así como la política de atracción que entiendo no es ni la debilidad que desacredita ni la tiranía que afrenta, sino el justo y razonable medio que ampara al bueno contra el malo.—Por otra parte mis trabajos se han encaminado principalmente á destruir la unidad mora que nos ha sido funesta, pues los cherifes que vienen de la Meca y procedentes de Singapoore recorren estas rancherías, predican sin cesar la guerra santa y la perfecta unión para combatir en contra nuestra. He creido, pues, que ha llegado la hora de encaminar todos nuestros esfuerzos políticos á destruir el poder de los Sultanes y Dattos los que por miras egoistas, están sos-

2010 Ministerio de Cultura

teniendo fanatizadas á las masas más que para tradición de raza y al proteger, como lo he hecho la evasión de los esclavos á la par que quitamos la fuerza y el prestigio á estos pequeños tiranos nos atraemos generales simpatías por mejoramiento de condición, llegando en mis creencias fortalecidas por momentos á asegurar á V. E. que aunque existiera Datto de probado españolismo, ni aun á éste podemos permitirle engrandecimiento que no sea relativo, pues siendo entre los moros hereditarios los derechos, lo que concediéramos hoy á uno, fuera contraproducente mañana al recaer en otro. Rota la unidad como queda demostrado, la ocupación de Talayan es indispensable, pues deseoso dicho Sultán de ponerse á nuestro amparo entregándonos sus cottas, como garantía, esta no puede detenerse si se le da todo el valor que yo comprendo, pues podríamos exponernos con dilaciones no justificadas que hicieran nacer en el desconfianzas ó entorpecer lo que estimo tan importante juzgándose desatendido, siendo tan dado á cabilosidades el carácter moro. Cónstale á dicho Sultán que representante de sus deseos vengo á hacerlos llegar á la primera autoridad del Archipiélago y este plazo que muere á mi regreso es el único que yo puedo admitir y responder.—Hay además Excelentísimo Señor otra razón mayor que todas, cuya delicada índole apuntaré solo á V. E. dejando á su elevadísimo criterio su importancia y trascendencia; en estos momentos críticos todo está en manos de un ejército de ocupación más dado á los triunfos guerreros que á las victorias políticas y una impresionabilidad cualquiera de carácter de unos ó de otros podria destruir esta obra que de terminarla pronto y bien adquirida la seguridad de una fortaleza eterna. No dude V. E. que se trabaja la opinión de los moros adictos para separarlos de nosotros, alejando estos malos gérmenes de nuestra presencia definitiva. Además Excmo. Señor, las razones que Uttu daría à nuestra indiferencia sobre punto tan capital serían tan fatales para nosotros como prestigiosas para él. La reacción en contra nuestra podría verificarse y volveríamos al pasado de desdichas, cuando el presente no puede ser más halagüeño ofreciéndonos un porvenir de verdaderas glorias.—No es pues Excmo. Señor im-

2010 Ministerio de Cultura

paciencia de mi parte la que me hace pedir pronta resolución sobre este importante extremo: es que Talayan representa para Uttu su vida ó su muerte y no se me oculta lo que embozadamente ha de trabajar para reconquistarla, si no conseguimos con la posesión efectiva anularle por completo. Reasumiendo, Excelentísimo Señor, despojado URTU de Talayan y Kudaranga, Sultanías que con él guerrearon cubriendo sus dos flancos, le dejamos de tal modo desprestigiado y empobrecido que su pasada importancia ha muerto por completo.—La incondicional sumisión á España autorizada por RADJAPUTRI es la prueba más concluyente del estado de temor y abatimiento en que se encuentra, debido á una política en armonía con la suya, la mayor recompensa para mi y cuantos han tomado parte en estos trabajos, será la aprobación de nuestra conducta por nuestra patria y nuestros Reyes. Manila 24 de Abril de 1888.—Excelentísimo Señor: El Brigadier Gobernador.—Juan Salcedo.—Excelentísimo, Señor General Jefe y Gobernador General.

Comunicacion del Gobernador de Mindanao al General en Jefe y Gobernador General del Archipiélago

Hay un sello que dice.—Gobierno P. M. de Mindanao.—Excmo. Sr.—Las noticias del pasado y el estudio del presente, demuestran que la raza mora divorciada de la nuestra por la religiòn, usos y costumbre se ha hecho imposible á la atracción de las Misiones, habiendo tras larga esperiencia y desencantos, comprendido los incansables compañeros de Jesús su impotencia acerca de ella. Perdida, pues, esta esperanza, la más lisongera de todas, se hizo preciso ensayar el sistema político que nos llevase á los fines deseados, toda vez que obligación es de los pueblos cultos llevar la razón á los centros de la barbarie para hacer triunfar la civilización del oscurantismo, y si este Sacratísimo deber de la època moderna es el que aguza to-

2010 Ministerio de Cultura

dos los deseos de las pasiones, para buscar á donde puedan ancho campo en que realizar tan soñados ideales cual no es nuestro deber y nuestro derecho, aqui donde somos legítimos poseedores ha más de 300 años.—Algo se ha conseguido en tal difícil problema demostrando la esperíencia que el influjo de nuestra política está siempre en relación de nuestra fuerza. Aprendido esto y practicado con brillantes resultados en el Rio Grande de Mindanao con las ocupaciones que hoy tenemos á cuya sombra se desarrollan rancherías moras sumisas y tranquilas, demostramos la bondad del sistema establecido, pues está en razón de las ocupaciones que tenemos el prestigio que desarrollamos. El estudio topográfico que merced á recientes amistades con Dattos siempre díscolos he podido practicar, señala á mi entender los puntos capitales de las ocupaciones del porvenir para cerrar de una vez y para siempre el Rio y dilatado valle formado por los montes de Talayan y Tunincu y Kudaranga; y este ideal por mi acariciado y perseguido desde el primer momento de mi mando, es el que tengo la honra de exponer á V. E. en la corta memoria que acompaño. A primera vista resultará mezquino y hasta imposible el presupuesto de las nuevas obras militares, por práctica reciente, tuve en cuenta al formularlo, lo que pueden las tropas bien dirigadas y animadas de extraordinario esfuerzo, lo que brinda la naturaleza en todas partes en maderas, piedras y caleros, resultando así, que lo presupuestado es solo lo indispensable para aquellos artículos que forman el complemento de los perfiles; pero nunca la necesidad, y admitiendo también el trabajo del obrero sin más renumeración que los pluses que disfrutan.—Finalmente, Excmo. Sr. antes de proponer á V. E. la ocupación material de las posiciones indicadas, tuve en cuenta el apuro del Erario, la paz más absoluta y la posesión moral que ya disfruto libre de todo compromiso con pruebas irrecusables como lo prueban las adjuntas actas que acompaño —Dios guarde á V. E. muchos años. Manila 23 de Abril de 1888.—Excelentísimo Señor—Juan Salcedo.—Excmo. Sr. Gobernador General y General en Jefe.

2010 Ministerio de Cultura

Ultima comunicación pasada por el Gobernador de Mindanao al Gobernador General Jefe despues de presentar su dimisión.

Exmo Sr.—Como complemento á cuanto he tenido la honra de exponer á V. E. en recientes comunicaciones encaminadas todas al mismo fin, demostrando la situación en que al cesar el mando que disfruto quedan las Sultanías de Talayan y Bohayan independientes hasta ahora la primera y dudosa la segunda, me permito hacer llegar hasta V. E. las adjuntas instrucciones dadas al Gobernador del 5.° Distrito, las que prueban de una manera absoluta que jamas se ha disfrutado en las zonas que se expresan una dominacion tan efectiva hermanada con una paz sólida y decorosa.—Al establecer los servicios de confronta en dichas Sultanías ha sido mi ánimo no perder ni un solo momento los derechos conseguidos obra de diez meses de constantes trabajos políticos encaminados á la dominación pacífica de dichos territorios, como lo prueban poco á poco las resoluciones dadas por mi á los incidentes de Rio Grande y á las instrucciones que con tal motivo di al Gobernador de aquel distrito, alcanzando como provechoso y práctico fin de mis trabajos, ocupaciones definitivas, si V. E. las aprueba conseguidas sin la menor violencia ni sacrificios por nuestra parte. —Siempre he creido y sigo creyendo, Exmo. Sr. que la politica de atracción que como norma de mi conducta se daba á mi carácter, me obligaba á escuchar con benevolencia cuantas protestas de sumisión me hicieran los Sultanes y Dattos de todos los puntos de Mindanao.—Siempre he creido que cuando las garantías que estos me ofrecian resultásen efectivamente sérias, era mi deber hacer llegar á V. E. sus deseos para que dándoles su verdadero valor, las aceptáse ó desechase pues no me he creido nunca suficientemente autorizado para admitirlas

2010 Ministerio de Cultura

ni rechazarlas en absoluto.—Escasas desgraciadamente las comunicaciones entre V. E. y yo, algo era preciso dejar á mi criterio: y aunque V. E. me ordenaba terminantemente que apartase mis aspiraciones de dominio, de todo lugar que no fuera las márgenes del rio, solo un caso tan imprevisto y tan importante me hizo admitir la responsabilidad que contraje, pidiendo como Gobernador Político el servicio de patrullas al Comandante general hasta comunicarme con V. E.—Desde el planteamiento de estos servicios, lógica consecuencia de las actas, puedo asegurar á V. E. que no ha ocurrido la menor novedad, Patrullas de 20 hombres al mando de un subalterno atraviésan por el corazón de las zonas hasta ahora mas rebeldes, pernoctando en las cottas y casas de los Sultanes siendo objeto en todas partes de cariñosas manifestaciones.—Réstame suplicar á V. E. que como esta determinación no está ajustada á lo por V. E. dispuesto determine en definitivo la continuidad de estos servicios ó la suspensión de todos ellos. Dios guarde á V. E. muchos años. Manila 27 de Abril de 1888.—El Brigadier Gobernador—Juan Salcedo.—Excmo. Sr. Gobernador General y General en Jefe.

Instrucciones
dadas por el Gobernador de Mindanao
al del 5.° Distrito como resultado del protectorado de
Atalayan y la completa sumisión del
Datto Uttu de Bohayan.

Los resultados positivos obtenidos sobre Atalayan recientemente, asegurándonos por completo acción directa sobre dicha Sultania, demuestran de una manera concluyen-

2010 Ministerio de Cultura

te que la política encaminada á dividir la raza mora, basada en principios de equitativa justicia, ha de llevarnos seguramente y en breve plazo á la realización de nuestros ideales.

Establecidos en puntos estratégicos, asegurarémos para siempre nuestra dominación efectiva y en el inmenso y rico valle limitado por las cordilleras de Talayan,Tunincu y Kudaranga, quedando por lo tanto las aguas del Rio Grande, única y defectuosa ocupación que hoy tenemos como parte del todo que nos proponemos.

Seguro es que la franca actitud de Talayan poniendo en nuestras manos sns cottas, posición verdaderamente formidable y con ellas sus personas é intereses, ha determinado la actitud definitivamente resuelta del Datto Uttu y todos los suyos hasta el punto de llegar en sus protestas de lealtad á cumplidas pruebas de respeto cambiando sus esclavos por colonos, poniendo sus zonas todas á nuestra disposición, viendo con satisfacción el tránsito de nuestras tropas por el corazón de todas sus rancherías, llegando á pedir patrullas de soldados para librarse de las calumnias y ataques de sus contrarios, los que ha visto de cerca amenazando sus riquezas todas y dispuestas á aniquilarle.

La actitud belicosa á nuestro favor de los moros de Talayan, Taviran, Ara y Kudaranga, el perfecto órden de que han dado muestras deteniendo sus rencores para no contrariar nuestra política, llevándolos y conteniéndolos en el preciso límite de nuestras conveniencias, demuestra de una manera palmaria que nos encontramos de lleno en el período político mas importante por que ha atravesado el 5.° Distrito de Mindanao. Mas como quiera que hemos de caminar con seguro paso para no perder nada de lo mucho conseguido en poco tiempo, se hace indispensable hoy mas que nunca un concienzudo estudio en todos nuestros actos para fortificar la confianza que inspiramos y realizar las ocupaciones de los puntos convenientes, cuyo plan general elevo á la superioridad.

Por eso en los primeros tiempos hasta aclimatar nuestro sistema, no se variarían los personales de Oficiales y tropa que presten los importantes servicios de confronta entre Bacad,

2010 Ministerio de Cultura

atravesando Bohayan y Talayan y de Taviran á éste último punto siendo estos tránsitos la verdadera y honrosa manifestación de nuestros derechos respetados y nuestros adelantos conseguidos.

Base de nuestra conducta ha de ser siempre el más profundo respeto á intereses y personas, hasta el punto de no llegar á casa habitada en las marchas sin que se encuentre en ella el dueño de la misma; pues tienen en sus costumbres que no hemos de lastimar en nada, gran cuidado en sus hogares

Ni en fincas que se crucen, ni cocales que se atraviésen se tomará cosa alguna á no ser ofrecida por quien pueda: y más bien por no desairar que como aprovechamiento: para poder cumplir en este caso y los analogos se distribuirá tabaco á las partidas cuyos cargos haré efectivos á su presentación.

Las confrontas todas pedirán con la anticipación conveniente uno á dos moros de respetabilidad de las rancherías que tengan que recorrer, no solo como prácticos sino como representantes de las mismas: no se demostrará afán por conocer nuevos caminos, ni se harán preguntas que puedan encerrar malicia, pues cuantas noticias convengan á nuestros intereses serán tomadas cuando se disponga por comisionados á propósito.

No se molestará á las rancherías pidiéndolas caballos ni carabaos mas que en casos muy determinados para conducción de enfermos ó incidente imprevisto de razonada causa y aún asi, se hará la petición al Datto local, anciano ó persona de mayor prestigio, demostrando la necesidad y pagando lo prudencial si éstos lo indican.

Si los Dattos ó sus personales pusieran en conocimiento del Comandante de partida queja contra otros, procurará siempre disminuir la importancia del incidente, aconsejando transigencia y ofreciendo solo ponerlo en conocimiento del Gobernador de Cottabato, escuchando sin impresión para informar con veracidad.

Afable en su trato, sério en su porte y sin hacer jamás política, hará su presencia simpática en todas partes.

Bajo ningún pretexto quedará rezagado soldado alguno de

2010 Ministerio de Cultura

las partidas, ni se adelantará de ellas, no por falta de seguridad, que es bien completa, sino para no perderse de la vista de su Comandante, el que tampoco abandonará su fuerza ni por corto espacio ni por pequeña distancia.

Las buenas formas para todo, el respeto á la propiedad y á la persona nunca han sido prueba de debilidad en las tropas regulares, sino sus mas sagrados deberes, pues el honroso uniforme del soldado ha de mirarse en todas partes como la sagrada garantía del órden más perfecto; obrando de otro modo malograriamos por abuso ó descuido del momento las elevadas miras de nuestros pensamientos, ya en seguro camino.

Contravenir al espíritu ó la letra de estas terminantes instrucciones ocasionará grave falta y será por mi severamente castigado.—COTTABATTO 2 DE MARZO DE 1888.—SALCEDO.—Señor Gobernador del 5.º Distrito de Mindanao.

Instrucciones políticas de la misma fecha.

Bien clara es la situación en que se han colocado los Sultanes y Dattos, como resultado de la incondicional sumisión de Talayan; queda pues establecida una perfecta división entre ellos, equilibrando sus fuerzas de tal modo que Kudaranga, Talayan, Tavira y Hara sirven de contrapeso al Datto Uttu, hoy en perfecta sumisión é inteligencia con nosotros; pero en discordia absoluta con la antedicha agrupación; división que á toda costa hemos de sostener; sin que ostensiblemente se trasluzca.

El núcleo contra Uttu está dirigido por el Datto Ayunan; cuyos servicios à nuestra causa son innegables; pero no hay que olvidar la impresionalidad y vehemencia de su carácter y la astucia de sus manejos que le llevan al abultamiento de los hechos de sus enemigos cuando intenta realizar cúalquiera de sus deseos.

2010 Ministerio de Cultura

Este Datto, por el prestigio que va adquiriendo con el calor que le prestamos será de cuidado en lo porvenir; pues ambicioso como ninguno y sagaz como pocos, es menester fijar en él toda nuestra atención para sin lastimarle en nada dominarle en todo. Hay que seguirlo en sus frecuentes escursiones á Talayan y previniendo todo evento no permitir que él ni los suyos crucen territorio de Bohayan, ni aun con pretexto de acompañar confrontas de aquel punto.

Fuera de las dos agrupaciones mencionadas queda el respetable Datto Hara, mas sério, formal y adicto de cuantos conocemos, sin ambiciones de ninguna clase, irá donde se le ordene con los suyos; olvidado algun tanto, por modesto hay que atenderlo como á nadie y escuchar sus consejos en las cuestiones moras.

Los demás Dattos de menor cuantía situados á orilla del Río Grande no están del todo definidos, y abrigo la completa seguridad que se inclinarán á Uttu ó á Ayunan, según convenga á sus intereses personales.

Resumiendo: la política de V. S. se encaminará á mantener con astucia la separación establecida; contener á Ayunan colocándolo en su verdadero puesto y no cayendo por inocencia ó impresionabilidad en los lazos que su astucia pueda tendernos para llevarnos en contra de nuestra imparcialidad tras sus prestigiosas conveniencias.—Cottabato 2 de Marzo de 1888.—Salcedo.—Sr. Gobernador del 5.º Distrito de Mindanao.

Resultado que sin gastos de sangre ni dinero izamos nuestra bandera en la Cotta de Talayan y si no satisfizo esta victoria política á nuestro ejército, no fué porque dejara de comprender lo que tal acontecimiento representaba sino porque hubiera preferido en sus belicosos instintos que este brillante resultado hubiese sido el premio de un combate de fortuna alcanzando los premios merecidos. Opinaba no sin razón que escaso lucimiento alcanzaría tal empresa quedando sus servicios en el

2010 Ministerio de Cultura

secreto de aquellas soledades, pues la opinión en general y todas sus eminencias en particular, concede tampoco á nuestros militares como políticos que solo el humo de la pólvora puede glorificarlos.

Fué necesaria la promesa del Comandante General de Mindanao para deshacer pequeñas sombras que nublaban á juicio de los más ardorosos la gloria de su jornada en el concepto militar y no salieron erróneos aquellos cálculos de campamento, algunos años han transcurrido y el Gobierno no se enteró siquiera de este primer triunfo de la política de Mindanao dándole á las armas su participación y recompensa para acallarlas,

Nuevo desengaño para tropas sufridas; si fuera posible retrotraher los hechos, si otra vez se encuentran en iguales circunstancias, el cañón estremecería de nuevo aquellos territorios, la sangre correría á torrentes y el presupuesto de Filipinas sufriría nuevas é infructuosas sangrias. La política que venció en Talayan fué derrotada en Manila al situarse frente á frente ante los efectos de una reciente guerra terminada en un convenio, pero el hecho quedó consumado. Talayan estaba en nuestro poder aun que la glacial indiferencia cubrió con su envidioso velo las galas de este servicio.

Probado con datos oficiales cuanto nos proponíamos y no queriendo dar á nuestro estudio más extensión que la indispensable, nos permitirémos algunas consideraciones de carácter general antes de entrar de lleno en la organización militar de estos tan importantes territorios.

Cuando los pueblos se descuidan ó cuando sus gobernantes cierran los oidos á los clamores de la pública opinión la catástrofe sucede y sus fatales consecuencias las pagan aquellos que tienen menos culpa.

Creiamos conocer á los cubanos juzgándolos pasivos hasta que el grito de Jara estendiéndose por todos los ámbitos de Cuba nos traje una guerra de 10 años, terminada en un convenio que dió la libertad á los esclavos.

Creemos conocer al indio filipino que bajo la máscara de una glacial indiferencia oculta su perspicaz malicia y descui-

2010 Ministerio de Cultura

damos la importancia de su estudio mientras este no pierde un instante de su vida valorando el mas pequeño detalle de nuestros caracteres. Le vemos entregado á faenas mugeriles en el servicio doméstico y aun como soldado calmosamente coser telas y planchar las ropas de sus amos y aquel ser que nos parece inofensivo es el primero en ganarse una cruz de San Fernando en las cottas enemigas.

No sentimos cuidado con los MOROS por que los creemos tranquilos en sus centros mirando con desprecio su tráfico diario con las vecinas colonias extrangeras y en día no muy lejano mandaremos un ciento de soldados para luchar con ellos, encontrándonos en frente un enemigo á la moderna en todas las condiciones de combate.

Economías ridículas; mermamos mas y más los presupuestos y en un momento dado derrochamos sin órden ní concierto, porque al improvisar los elementos, la precipitación agrega ceros á las cifras de nuestra suma. Perezosos para anticiparnos á los sucesos que vienen hacia nosotros y cogiéndonos desprevenidos sufrimos terribles castigos sin que nos sirvan de escarmiento ni enseñanza.

Aborta una sedición dejando en tierra su funesta semilla y damos por terminado el incidente como si el espíritu nacional herido, lejos de las metrópolis no exigiera pronto y eficaz remedio.

Llega la época de mandar soldados europeos á Filipinas, natural equilibrio de las fuerzas y estos no saldrán hasta que tengan que embarcarse á la carrera al grito de la disciplina atropellada.

Puerto Rico, Cuba y Filipinas, hijas desarrolladas con el tiempo, ven à su madre España debil y descuidada al compararla con el vigor de otras naciones que en sus grandes alientos coloniales fabrican tesoros entre ROCAS sintiendo ellas un pesar, siendo tan grandes de verse tan pequeñas.

¡Ay del día que las colonias se despierten! ¡Funesto amanecer para las metropolis dormidas!,

2010 Ministerio de Cultura

Organización de las Brigadas Militares Colonizadoras, División territorial y Ocupación militar

Cuando la dominación de un territorio es la aspiración fundamental de la Política, el mando superior tiene que ser eminentemente militar, porque el estado escepcional en que se encuentra hace indispensable todo el vigor de una estrecha y fuerte disciplina que encaucen los múltiples y diversos elementos que lo forman.

Las frecuentes rebeldías de los moros de una parte y de otra, la custodía de Brigadas presidiarias, las extensas líneas de defensas y la explotación de las colonias militares exigen medidas de grandes energías para asegurar el órden presente y aspirar á mayores ensanches en lo porvenir.

La primera condición que exigen los grandes capitales para lanzarse á lucrativas empresas así como tambien las emigraciones todas cualquiera que sea su procedencia, desde el emigrante nacional y extranjero hasta el salvaje sometido es la completa garantía de vidas y de intereses.

Hasta en los pueblos organizados que disfrutan de una marcha reglamentada se nota la emigración de los grandes capitales al menor indicio de probables disturbios y si esto sucede allí donde los peligros puedan disfrazarse, que no sucederá en las nacientes Colonías donde todo es impresión que aumenta los terrores y mata las confianzas.

Mucho mas importante que la paz material de los pueblos y con más razon en las colonias, es la paz moral que solo se consigue levantando y sosteniendo grandisimos prestigios haciendolos posibles y efectivos con manifestaciones de fortaleza pues ésta representa un porvenir seguro y necesario para que el capital y el trabajo puedan recoger á sus debidos plazos los beneficios de pingües adelantos y de fatigas sin cuento.

2010 Ministerio de Cultura

La FORTALEZA no es solo numérica, su cifra crece ó amengua en razon de su buena ó mala organización.

Cuando diversos complementos entran en la realización de un pensamiento dentro de la organización general que representa el todo, existen las parciales de cada uno de los mismos.

Resultado que la organización militar es en el presente caso el factor mas importante de todos y el del que nos ocupamos á renglon seguido.

La organización general de los Ejércitos tiene bases fundamentales que por demasiado conocidas no hemos de repetirlas, pero existen distingos necesarios para dar á cada elemento de la guerra su puesto y su valor.

Las regias escoltas, por ejemplo escasas en número y creadas para pomposas manifestaciones se diferencian en mucho dentro de lo particular de esas grandes masas armadas que forman los ejércitos de combate.

El ejército de las metrópolis se diferencia también de las fuerzas coloniales y dentro de estas últimas cabe la división bien entendida de las que guarnecen territorios en perfecto dominio y las que guardan, conquistan y colonizan, ó las que se encuentran en aspiraciones de tal.

De el soldado fiel guardador de los intereses ya creados al soldado creador de los mismos, existe una notable diferencia que tiene que reflejarse en múltiples detalles.

El primero perfecciona su educación militar en campos de instrucción descansa en cómodos cuarteles y luce en revistas y paradas su marcial continente aumentado por las galas de su uniforme cumpliendo el tiempo de su empeño en la cómoda guarnición.

El segundo despues de los indispensables rudimentos de su oficio, vivaquea en rancherías enemigas, guarnece líneas militares en constante vigilancia, dedicando las horas francas de servicio al cultivo de los terrenos que pisa, y al dominio de los que aspira á poseer, y por lo tanto en vez de galas que lucir, necesita herramientas para trabajar; pasando el tiempo de su compromiso en peligros frecuentes y fatigas constantes que le hacen acreedor á mayores ventajas y recompensas.

2010 Ministerio de Cultura

Por que no puede ser el mismo su organismo, es por lo que las tropas de Mindanao y Joló tienen que tener carácter propio si se miran aquellos territorios bajo el punto de vista conveniente.

No es, no puede ser el soldado de Mindanao y Joló el mismo de la Isla de Luzon, pues tan ridiculo sería ver en el zaguanete del Capitán general del Archipiélago el indígena descalzo en su traje de color de tierra, su capote impermeable su sombrero de paja con la carabina á la espalda y el azadón en la mano, como admirar en perfecta cuadratura en la bocana de un estero, saltando por los mangles de la costa el soldado de capacete de bruñidos metales, vestido de blanco con golpes encarnados y sosteniendo en su enguantada mano la reluciente alabarda.

Ni individual ni colectivamente pueden parecerse ni menos confundirse, de aquí la necesidad de organizar aquellos contingentes en Brigadas Militares de colonización con todas las condiciones necesarias para los múltiples servicios y faenas que requiere su misión.

Desde el soldado europeo hasta el disciplinario indígena todos son convenientes y todos se complementan en estas modernas brigadas tan eminentemente prácticas exigiendo si, una perfecta unidad de mando que confundiendo á todas en espíritu coloquen sus materias á las distancias convenientes situando cada una en el lugar y forma que resulte provechosa y no es solo indispensable la unidad de mando militar, pues encontrándose allí tan intimamente ligado lo militar con lo civil es menester unir al mando de las fuerzas el de los territorios, de modo que el Coronel de una brigada sea á la vez el Gobernador político de toda la parte que guarnecen sus soldados.

Por razones análogas los Comandantes, Capitanes y Tenientes desempeñarán los mandos regionales y de Zonas, no habiendo un solo indivíduo dentro de un territorio que aun con la duplicidad de su naturaleza no esté bajo el mando superior de su Coronel como soldado y del Jefe territorial como civil.

Todos los que vestimos uniforme y hemos hecho campañas en las colonias y aun hoy dentro de España, sabemos por

2010 Ministerio de Cultura

experiencia que la naturaleza política que á veces disfrutamos nos seduce á burlar la militar de que vivimos, naciendo de estas pequeñas, pero frecuentes luchas,grandes entorpecimientos para lo fundamental.

El TERRITORIO será pues la unidad POLITICO MILITAR de nuestra organización y la que servirá de base para la división territorial que juzgamos más conveniente; cada territorio tendrá su brigada militar de colonización y sus reservas propias; tres territorios compondrán el mando superior denominado COLONIAS MILITARES de Mindanao y Joló y este lo desempeñará un General de División con todas las atribuciones necesarias.

Conseguiremos de este modo que el plan general de dominio y colonización tenga los engranes necesarios y estos la solidez que necesitan para vencer en la práctica del presente los escollos de la TEORIA y los vicios de la TRADICIÓN.

No debiendo en los mencionados territorios existir un brazo ocioso, las brigadas militares tal como nosotros las queremos, serán la base creadora de grandes intereses, demostrando la posibilidad de un sistema que como todo lo nuevo inspirará desconfianza y temores debiendo ser el Estado con todos sus elementos bien dispuestos, el iniciador del descubrimiento moral y material arrastrando tras de si la iniciativa particular que necesita ver para creer.

En la organización que nos ocupa en hombres y en dinero nos salimos muy poco de los presupuestos particulares de Mindanao y Joló, nada absotutamente del general del Archipiélago; reduciéndose todo á simples trasferencias y reorganizaciones dentro de lo que tenemos de las fuerzas activas y en cuanto á las reservas que creamos en lazo íntimo en la colonización que estudiaremos á esta corresponderán los pequeños adelantos del presente á cuenta de futuros rendimientos.

Resumiendo así tendremos una organización verdad, una división territorial sencilla y uniforme y una ocupación militar séria, potente y razonada.

Establecidas las líneas de defensa frontera de los moros, tendremos á vanguardia los prestigios de nuestra fortaleza, apoyo de la politica en sus pretensiones de dominio; en el cen-

2010 Ministerio de Cultura

tro la conciencia de nuestro poder, representado por nuestra artillería y á retaguardía las consecuencias de su efectiva posesión manifestada por una colonización robusta, campo fecundo donde nuestros incansables misioneros presentarán con toda la solemnidad que se merece la religión de nuestra raza.

Así quedarán los campos deslindados y dignificados y complacidos los tres agentes poderosos de nuestro programa, la Política, las Armas, y la Religión; y fomentando la riqueza, sosteniendo el órden y arraigando el Evanjelio, haremos de aquellos incultos levantiscos é idólatras territorios, un pedazo importante de la Patria.

Organización de las Brigadas Militares Colonizadoras.

Cada Brigada se compondrá de 2057 individuos organizados en 8 compañías. La primera de preferencia, europea constando de 139 hombres; 6 indígenas con un total de 1644 y la 8ª. de 274 disciplinarios.

Las compañías indígenas formarán sus cuatro secciones reglamentarias con los que tengan oficio las primeras, segundas y terceras de peonajes para agricultura, cortas de madera, minas etc, y las cuartas de guardas de campo y escoltas. La disciplinaria en la misma forma.

Los soldados europeos servirán 4 años siendo este plazo el absoluto de su empeño. Los indígenas 6, tres en activo y tres en reservas generales en lotes de colonización y los disciplinarios la mitad de su condena en activo, la 3.ª parte en lotes de rehabilitación y el otro tercio de perdón.

Las clases de tropa sérán destinadas á las secciones respectivas en harmonía con sus condiciones de idoneidad, pues desempeñando el doble papel de capataces en faenas sus caracteres han de estar bien apropiados.

2010 Ministerio de Cultura

Todos los personales serán voluntarios destinando el mando superior los que faltasen para el completo.

La Brigada la mandará un Coronel y tendrá un Teniente Coronel y cuatro Comandantes como Jefes y los Capitanes y subalternos que marcan las plantillas actuales para las Compañías en pié de guerra.

El Detall de la Brigada estará á cargo de un Comandante.

Como los individuos que forman esta unidad no han de ser solo fieles guardadores del lugar que pisan, sino propagandistas de la política conveniente y colonizadores de los sitios que guarnezcan, sus Jefes y oficiales han de reunir aptitudes especiales de carácter, resultando que no bastando las condiciones de buen soldado para desarrollar principios de este órden y dando á la colonización ancha base y grandes amplitudes, todas las armas é institutos del ejército caben y se necesitan en esta organización tan nueva como práctica, siendo solo condición indispensable haber practicado en filas el empleo que se ejerza ó por lo menos el inmediato inferior.

La Brigada recibirá de la Junta colonial de su TERRITORIO, los aperos de labor, herramientas, máquinas, semillas etc. que necesita para el desarrollo de todos sus trabajos dotándose á cada compañía para mayor facilidad de un práctico en labores y otro de terrenos, asimilados á la clase de sargentos.

Ocupadas estas fuerzas en trabajos de diferente índole, pero todos productivos, las ventajas de todas sus faenas se dividirán en tres partes iguales, una para los indivíduos en justo prorrateo, otra para Jefes y oficiales y Comandante General en la siguiente forma; un tercio para los primeros otro para los segundos y otro para el tercero; y la tercera parte que resta del total para la Junta colonizadora, amortizando en dicha cantidad la deuda de anticipos que con ella tenga.

Las clases de tropa que cumplan en las brigadas los 4 años reglamentarios los europeos y seis los indígenas, obtendrán los sargentos empleo de oficial de milicias y los cabos el de sargento pasando á las plantillas de las reservas generales teniendo además todos los derechos ampliados que las Juntas de colonización conceden á los colonos.

2010 Ministerio de Cultura

Todos los indivíduos al pasar á reservistas y los licenciados europeos que fijen su residencia en lote de colonización, tendrán derecho al pasage de sus mujeres, por cuenta del Estado ya desde Europa ó desde cualquier punto del Archipiélago, ampliándose esta concesión á las que llegasen á serlo por poderes, al finalizar su plazo como célibes.

En Jefes y Oficiales tendrán la preferencia los solteros y despues voluntarios.

El uniforme será general para todas las brigadas sin más diferencia entre ellas que el número de éstas puesto en el cuello, pudiendo los Jefes y Oficiales usar en la misma forma el atributo de su procedencia. Las prendas serán las siguientes; sombrero de paja ó Salacot de campo segun las estaciones; mambisa y pantalón de cáñamo, color de tierra, capote de monte, morral impermeable y zapato blanco, el correaje, porta-carabina, vaina de bayoneta y machete de cuero blanco, armamento Remingthon en un 25 por 100 corto para servicios especiales.

Los Jefes y Oficiales vestirán en harmonía con la tropa, cada soldado tendrá dos mudas completas siendo de su cuenta el entretenimiento.

Las Brigadas serán inamovibles, sus personales todos sin distinción de empleos ni clases, podrán ser cambiados dentro de los territorios à juicio del Comandante General. No se podrá salir de ellas más que por enfermedad probada y los que motiven licencia temporal, se disfrutará esta dentro del territorio del mando colonial, y solo peligrando la vida fuera de él.

El Comandante General podrá proponer al Capitán General la salida de Jefes y Oficiales y clases de tropa razonando los motivos que tenga para ello pudiendo suceder que en nada lastimen éstos á la buena reputación de aquéllos, pues se puede ser un brillante soldado en filas y un no conveniente elemento colonizador.

Los Jefes y Oficiales que al cumplir los cuatro años reglamentarios quisieran salir de las Brigadas, obtendrán puesto en el escalafón que deberá formarse para todos los destinos de ventaja del Archipiélago pues la escuela práctica porque pasan será la mejor garantía de sus especiales aptitudes.

2010 Ministerio de Cultura

Los que asciendan sin cumplir el plazo determinado, si lo solicitasen, tendrán cabida en el escalafón oportuno para ocupar las vacantes de las Brigadas que hayan ocurrido, pudiendo así enlazar el tiempo hasta llegar al determinado para todas las ventajas y recompensas.

Disfrutarán una licencia de dos meses cada dos años con todo su sueldo si es para el Archipiélago y de tres con este y todas las gratificaciones de trabajos que puedan comprenderles si es para las vecinas colonias extranjeras,motivando la demasia del tiempo y de ventajas, los estudios que puedan hacer y que demostrarán con memoria escrita sobre todo lo que convenga á la colonización que practican pudiendo estos trabajos ser motivo también de recompensa.

La misión extraordinaria de estas fuerzas por expuestas y fatigosas,las hace acreedoras á justos premios siendo el primero la conceptuacion en campaña para todos sus devengos y el doble tiempo de abono para todos sus efectos.

Los Jefes y Oficiales al cumplir los cuatro años reglamentarios obtendrán la Cruz de María Cristina pensionada, con la diferencia del empleo inmediato los que se encuentren al cumplir en el primer tercio de las escalas en sus empleos respectivos y con la semidiferencia los demás y sin pensión aquellos que por ascenso ó enfermedad probada salgan después del tercer año.

En cada Brigada se crea una plaza subalterno intérprete con la gratificación de 600 pesos anuales y otras dos civiles con asimilación de Oficial de prácticas de labores y terrenos á las inmediatas órdenes de los Coroneles Jefes de las mismas.

Los Jefes y Oficiales que desempeñen mando de territorio, región ó zona disfrutarán las gratificaciones que se señalan á estos puestos.

Cada Brigada reservará una plaza de sargento,otra de cabo y diez de soldados para que las provea el Comandante General en personales voluntarios de las razas reducidas, que serán destinados á su escolta permanente conservando con su vestuario, sus rasgos más característicos pero armados y atendidos como individuos de la misma.

2010 Ministerio de Cultura

La compañía europea se dedicará en los primeros tiempos á custodíar las brigadas presídiarias por razones de facil inteligencia al espíritu nacional.

Los beneficios de labores se dividirán anualmente en 12 partes con objeto de que puedan adjudicarse por meses á los presentes en revista.

Los beneficios expresados, se depositarán en la Caja de Depósitos en relaciones por compañías, los pertenecientes á clases é indivíduos de tropa; y los Jefes y Oficiales en carta de pago personal, no pudiendo extraerse sin la órden de la Capitanía General, que será al terminar sus servicios en las Brigadas por cualquier causa.

Estas son las bases fundamentales y los puntos más salientes de estas nuevas unidades orgánicas que tendrán que sufrir las naturales modificaciones que la práctica aconseje.

2010 Ministerio de Cultura

Los presidiarios europeos en Colonizacion

Nada más noble para los altos poderes de un Estado que practicar su natural clemencia facilitando los medios de un arrepentimiento provechoso.

Nada mas hermoso que la rehabilitación ganada, sirviendo á los intereses nacionales volviendo á la patria y al hogar purificados, seres perdidos para ambos.

Nada mas grande para el capital honrado que facilitar á magnánimos Gobiernos los medios para llevar á la práctica tan humanitarios pensamientos.

Todos los paises que de una manera seria han querido hacer de sus colonias centro de población y de riqueza, han acudido á sus contingentes presidiarios resolviendo á la vez tres problemas de importancia.

Primero: Dar á los seres extraviados un medio de equitativa redención.

Segundo: Descargar á los presupuestos del ramo de un gravamen penosísimo.

2010 Ministerio de Cultura

TERCERO: Facilitar á la colonización los braceros mas fuertes y baratos que se conocen.

Teniendo el principal agente del trabajo, la colonización salva el mas difícil de sus escollos, pues casi siempre el capital se detiene ante los temores de una emigración difícil muchas veces y costosa siempre.

Por serios que sean los contratos entre el patrón y los colonos libres por mucho que sea el trabajo que éstos desarrollen no llegarán jamas al presidiario cuyo amor á la libertad escede á todo lucro conocido.

Aun dando de barato que el capital colonizador encontrase en determinadas zonas braceros regionales, lo que no debe prometerse, nunca la ventaja de la aclimatación superará á la inteligencia y al deseo de éste sobre aquéllos.

No pondremos el trabajo del emigrante europeo al lado del de los naturales del pais, aunque bien pudiéramos hacerlo pero si el del presidiario, cualquiera que sea el clima y la fatiga, porque el trabajo reglamentado que tiene por costumbre da á todas sus faenas ventajas que no tienen los demás.

No hay tampoco porque dudar de sus esfuerzos en climas tropicales, los tienen acreditados en AMÉRICA.

El que con presidiarios europeos haya hecho la guerra en Cuba algunos años sabe perfectamente que pueden trabajar con fruto en Filipinas.

Para alejar temores de otra índole pueden citarse casos; en Africa,el bravo BENEGASER y en Cuba un capitán barbilampiño, mandaron fuerzas organizadas con estos contingentes, siendo en las dos compañías modelos de valor y disciplina, y tan bién se portaron que lavando con sangre la falta cometida obtuvieron sin notas sus licencias y alguno con mas suerte llegó á ser Jefe en el ejército.

Tan especial campaña seducía á consumar las deserciones, porque si el pasarse al moro entraña peligros y aventuras, allí marcharse al enemigo lo resolvia todo.

Los resultados están en los sistemas; si se les trata bien serán honrados, si se les trata mal serán bandidos.

2010 Ministerio de Cultura

Brigadas presidiarias colonizadoras.

Las brigadas presidiarias constarán de 1000 hombres divididas en dos medias, de á 500 para hacerlas más prácticas.

Cada media brigada, se organizará en 4 secciones: la 1.ª de oficios, la 2.ª y 3.ª de peonajes para todas las faenas, y la 4.ª de guardas y reserva armadas. A ésta irán todos los individuos que hayan militado en cualquier campo y época y tengan buenas notas de concepto.

Una compañía europea como escolta y sostén complementarán esta organización.

De los contingentes presidiarios y por suma de buenas condiciones se sacarán los capataces que en número de ocho, cuatro primeros y cuatro segundos tendrá cada sección.

Cada sección estará al mando de un ayudante primero asimilado á oficial cuarto de administracion del Estado, teniendo como ausiliares dos segundos y dos terceros con las asimilaciones descendentes.

Para la unidad de mando del personal penado se crea el puesto de un Mayor con la categoría de oficial de tercera clase.

Los ayudantes terceros se proveerán de sargentos licenciados del ejército ó personales idóneos que determine la Dirección de penales y los segundos, primeros y Mayores en oficiales que hayan servido en fuerzas irregulares á nuestro lado en las guerras civil y de Cuba y en licenciados absolutos ó separados del ejército por causas políticas, resultando simpática y sin peligros esta amalgama, allí donde no hay más que una bandera que servir y un honor que guardar.

Estos funcionarios ascenderán dentro de las unidades de la misma índole pasando de una á otra brigada para allí cubrir vacantes Al cumplir cuatro años de servicios obtendrán un acenso pasando á ocupar puesto en los diferentes ramos del Estado ó regresando con estos derechos á la metrópoli.

2010 Ministerio de Cultura

Los contingentes penados serán voluntarios á ser posible con preferencia los casados por las ventajas que reportarán sus familias á la colonización en el segundo estado que se determina.

Servirán la mitad de su condena, un tercio en lotes de rehabilitación y el otro de perdón.

Contando con esta gracia y tomando por tipo 20 años de condena, el penado no podrá exceder de 35 años sumando los diez que ha de servir al Estado y los 5 en rehabilitación ó de segunda situación, 50, edad máxima productiva para trabajos.

La tabla que en su lugar colocamos aclarará este punto convenientemente.

Los penados sentenciados en seis años tienen que servir los 4 en activo.

Al pasar á sus lotes de rehabilitación disfrutaran todas las ventajas que se concedan á los colonos en general, sín más diferencia que su situación será en segunda línea mezclados con los reservistas del ejército y teniendo la organización indispensable para acudir en caso necesario á la defensa de sus intereses y personas.

El haber de penado será de 12 pesos mensuales ó sean dos pesetas diarias distribuidas en la siguiente forma: 87 céntimos para rancho, 72 para tabaco y ropa y 50 para fondo, resultando que un penado de 20 años pasará á su lote de colonización con 360 pesos de economias y uno de 6 con 108 cantidades suficientes en todos los casos para que con ellas y el ausilio de las Juntas colonizadoras puedan esplotar con inequivocas ventajas sus lotes de familia.

Todo penado al pasar al segundo estado ó sea de rehabilitación tendrá derecho á pedir sus padres, su mujer é hijos que serán trasportados por cuenta del Estado concediendo iguales derechos á los que se casen por poderes asi como hermanos varones ó hembras mayores de doce años y menores de treinta y cinco.

Ningún penado podrá regresar á la metrópoli ni salir de los territorios de colonización hasta que haya estingido dentro de él todo el tiempo de su sentencia á no ser por gracias especialísias del Gobierno.

2010 Ministerio de Cultura

El penado no tendrá derecho ni para él ni para los suyos á los pasajes de regreso, porque colocados en buenas condiciones de trabajo propio, solo su mala conducta le privará de los medios necesarios á su debido tiempo, para regresar á la Península.

Calculados todos los gastos que origine una media brigada que nos sirve de estudio el jornal de cada penado resulta á 15 reales diarios entrando en los cargos que se le hacen la proporcionalidad de las escoltas europeas consiguiéndose ser este peonaje el mas barato de cuantos emigrantes se conocen á paises tropicales.

La organización de estas brigadas con las modificaciones que el mejor estudio determine, será una de las bases efectivas de la colonización de Mindanao y por lo tanto dignas de que el Gobierno fije su atención, pues representa también una economía no despreciable para el Tesoro público.

Las cuartas secciones de cada media brigada estarán armadas de carabina corta, si está el servicio del capital colonizador particular; sus armamentos estarán en depósito y bajo la custodia de la escolta europea, dependiendo del mando absoluto del capitán de la misma toda ella ó la parte que tome las armas cuando las circunstancias lo determinen.

Fuera de este caso esencialmente concreto, el Capitán y los Oficiales del ejército no cuidarán más que de mantener la disciplina general y las defensas ya en grupos, parejas ó fortines más convenientes para la seguridad de las personas ó intereses que estos desarrollen.

Si la media brigada estuviese por cuenta del Estado, ó la práctica demostrase conveniencias que no pueden ni deben anticiparse, podrá armarse hasta un 50 por 100 de los personales aumentando los Oficiales y clases del ejército que resultasen necesarios.

Los penados tendrán gratificación de embarque que se les señala en el presupuesto general que se acompaña y cuando en el desempeño de su cometido tanto en paz como en guerra realicen hechos meritorios, obtendrán recompensas metálicas en relación á aquellos ó dispensa de tiempo en el primer esta-

2010 Ministerio de Cultura

do; asi como las faltas que cometan ocasionarán recargo de condena.

Finalmente, para que este pensamiento encuentre las bondades que se buscan, es indispensable un escrutinio en las hojas de los mismos para que la primera espedición que es la difícil resulte de personales escogidos que acrediten el sistema.

Ampliación.—Los penados de 6 años podrán pasar desde luego á lotes de rehabilitación sin que estos formen parte de Brigadas y organizados y destinados como simples colonos pero localizándolos siempre en segundas líneas para su vigilancia, y por ser allí conveniente su localización como relleno.

2010 Ministerio de Cultura

Complemento militar

La Comandancia general de Colonias tendrá como fuerzas activas las tres brigadas militares, tres compañias de artillería organizadas para plaza y montaña y tres de ingenieros. Estas fuerzas por el fraccionamiento y misión especial de su instituto no pueden dedicarse á los cultivos, más no por eso dejaran de percibir la parte proporcional que á sus personales corresponda de los beneficios de labores. Entendiendo que para los ajustes figurarán en las regiones ó zonas en que se encuentren. Tendrán derecho al doble tiempo de campaña y á la Cruz de María Cristina en iguales condiciones que los demás si permanecen los 4 años reglamentarios, ó sencilla si solo cumplen 2, tiempo mínimo porque deben ser destinadas dichas fuerzas.

Como complemento de la fuerza de los territorios coloniales además de las fuerzas en reserva de las brigadas militares se crearán las de zona ó región con los naturales que reunan las condiciones para este servicio. Estas fuerzas cívicas en su organización superarán á los tercios de policía y cuadrilleros que hoy existen; resultando equitativo su servicio toda vez que

2010 Ministerio de Cultura

redunda en beneficio suyo y están esceptuados de quintas por antiguos y justos privilegios.

Cada región ó zona según el número de aptos para las armas y en relación al peligro que ofrezca la localidad mantendrá en disponibilidad de sus reservas respectivas una parte prudencial que tasarán los Jefes territoriales, relevándose por años y eximiéndoles en el periodo de su servicio de toda contribución.

Estos personales no saldrán de sus zonas ó regiones más que para ultimar persecuciones de enemigos invasores porque su organización obedece solo á la defensa de sus propios intereses, devengando ración el tiempo de su movilidad.

La prudencia aconseja un centro de reunión y defensa en todos los poblados ó barrios que puedan ser atacados por los moros, así como la inteligencia de señales para alertas y mútuas protecciones resolviéndose en los nuevos poblados que trace la colonización estos servicios de seguridad según se determinan en el croquis.

Tanto por la extension que suman los territorios que componen el mando colonial que se crea, elementos de guerra que se le consignan, número de almas que lo pueblan, distancia que le separa del superior gerárquico, dan á este mando una importancia tal que conviene elevarlo á la categoria de General de División para los mayores prestigios que rodean á los más altos empleos.

Podrá ser que las ventajas que proponemos para nuestras fuerzas colonizadoras parezcan excesivas, pero acudimos á que disculpen esta prodigalidad á aquellos contados veteranos que sobreviviendo á los peligros sin cuento de nuestras campañas ultramarinas saben por experiencia que es más mortífero que el plomo los miasmas de los putridos pantanos y más medroso que el estruendo de las reñidas batallas el imponente silencio de las grandes soledades, que implica más fatiga la constante vigilancia de un enemigo ruin pero sagaz, que las grandes guardias en campo abierto contra un enemigo igual ó superior, y que abate más el ánimo el diario acampar en los bosques un ciento de soldados que el alegre vivaqueo de gran-

2010 Ministerio de Cultura

des divisiones que contemplan diferentes panoramas borrando los peligros ya pasados y refrescando el valor para otros nuevos.

No hace mucho tiempo todavía que se concedía el empleo superior á los que pasaban á Ultramar por los seis años, aún en nuestros días conceden ciertas ventajas los reglamentos á los expedicionarios, tasando con buen juicio el mando superior que algo extraordinario representa el servir en regiones apartadas que minan la naturaleza, anticipando una vejez prematura y angustiosa; y si esto que ya es mucho se multiplica por las fatigas diarias de nuestros colonizadores resulta un producto de servicios que la Patria tiene que recompensar.

No viciemos á nuestros soldados enseñándoles con torpeza imperdonable que el mérito consiste en la sangre que se vierte y en las municiones que se gastan; señalémosles siempre en lontananza un objetivo grande y patriótico, y si llegan á él con arma al brazo, proclamemos la gloria de su triunfo mil veces mas humana, solemne y prestigiosa que la guerra pasada para la grandeza de uno y la pequeñez de todos los demás.

2010 Ministerio de Cultura

2010 Ministerio de Cultura

Colonización y reducción

Preámbulo.

COLONIZAR, palabra arrebatadora que enloquece á los espíritus inquietos y aviva y seduce á los tranquilos.

Marchar á lejanos horizontes á realizar ganancias fabulosas, huir de las miserias de la aldea á los dorados trópicos y regresar al poco cargado de oro en barras.

Así lo piensan todos, madres, esposas, amigos y doctos de barbecho y cegados por la codicia animan al rústico aldeano ó joven calavera para que caiga en las redes de anónimas empresas que comercían con la carne blanca como antes traficaban con la NEGRA.

Un puñado de plata, nudo de contrato indispensable y la húmeda bodega de un barco hasta llegar á la tierra prometida.

Allí un PATRON que espera y á trabajar la tierra.....

Peor aún que en su pueblo, clima insalubre,poca soldada, flojo alimento,bandera estraña y al tornar la mirada á su queri-

2010 Ministerio de Cultura

da Patria; lágrimas en los ojos, amargura en el alma y blasfemia en los labios.

Ante cuadro de colores tan sombríos no puede menos de exclamar á voces la conciencia indignada, si esta es la COLONIZACIÓN, MALDITA SEA.

Y sin embargo colonizar es producir, al lado de la AGRICULTURA brota la INDUSTRIA, de las dos el COMERCIO y estos generosos elementos hacen al pobre rico y al rico poderoso.

COLONIZAR es facilitar al emigrante, tierras aperos, vestidos y alimento cuanto es necesario en el vacío para crearlo todo y cuando al frente de estas grandes empresas, humanas, sociales, políticas y religiosas, se ponen capitales desprendidos de personalidades prestigiosas, administrados por hombres de corazón é inteligencia y para mayor abundamiento alientan la fé del que desmaya, curando los dolores del que sufre cristianos misioneros, la colonización resulta dulce, sencilla, simpática y provechosa.

COLONIZAR es también redimir y rehabilitar, las colonias penitenciarias organizádas con el sentido moral de una Nación práctica, es la página mas hermosa de la HISTORIA MODERNA ESCRITA POR LA GLORIA EN EL FOLIO DE LA LIBERTAD.

A la colonización acuden los oficios, las artes las ciencias, las letras y las Armas para arrancar á las razas salvajes de sus oscuros centros à espacios de radiante luz, y en fin, si colonizar es convertir al ser esclavo, idiota y despreciable en otro ser inteligente y redimido, entonces BENDITA SEA LA FECUNDA COLONIZACION.

2010 Ministerio de Cultura

Reducción colonizadora

Hasta el presente las reducciones todas de carácter religioso exclusivamente no han dado el resultado colonizador que era de apetecer, pues ingresando los espíritus de los convertidos sin la preparación suficiente y abandonadas en absoluto sus materias, nada se ha aprovechado el Estado de lo conseguido por los misioneros.

La reducción sin la colonización es imposible, como lo es también la colonización sin la reducción.

Los tres enemigos mortales de la reduccion colonizadora son: los intérpretes, la pólvora y el fanatismo. Los primeros por amor á sus intereses particulares, el segundo por amor á las glorias militares y el tercero por amor á Dios mal entendido.

Asunto es el que nos ocupa que por lo trascendental debe tratarse con toda claridad.

Los vigorosos agentes encargados de su realización han de marchar compactos descartando los vicios que tienen cada uno al emplearse solos y enlazando sus virtudes para llegar á la realización de la gigantesca obra, grande por los beneficios que ha de reportarnos.

Hasta hoy hemos conseguido que nuestros soldados indios

2010 Ministerio de Cultura

se hayan batido heroicamente contra los moros de Joló y de Mindanao, pero nuestra aspiración en el mañana es poner á los moros y monteses adictos frente á los que no lo sean.

Al caminar tras estos ideales, tropezamos con las reducciones colonizadoras, pues claro es que los reducidos serán nuestros aliados y los no reducidos nuestros enemigos.

Para más clara inteligencia dividimos en tres órdenes la colonización general.

1.ª Dominación y organización de los moros.

2.ª Atracción y reducción de los monteses.

3.ª Situación y protección ilimitada para los cristianos.

Para los primeros la política y las armas.

Para los segundos la política y la religión.

Y para los terceros la política, las armas y la religión, es decir el Estado en todas sus manifestaciones.

La dominación de los moros la creemos suficientemente tratada al ocuparnos de la Bahia de Illana y el Rio Grande de Mindanao, respecto á sus centros de vigor y en cuanto á los costeros obligándoles á renunciar á sus tropelias con los monteses emancipando á estos para su organización.

Tienen los costeros poquísima importancia siendo muchos de sus Dattos y Sultanes amigos nuestros; resultando obra de poquísimos esfuerzos reducir á los rebeldes á completa sumisión.

Nos ocuparemos con mayor detenimiento de la atracción y reducción de los monteses.

Estas reducciones en Mindanao hasta el presente han estado á cargo de la Compañía de Jesús en el último período; sin que la política haya puesto en juego todos los medios de su vigorosa acción; asi pues las reducciones de carácter puramente religioso son de tan escasa importancia, que no determinan agrupaciones suficientes para formar esqueletos regionales en ninguna de las múltiples derivaciones montesas. Y así tiene que suceder pues no estando definidas las relaciones entre la religión y la política, los misioneros no han encontrado en los Jefes de provincias el apoyo que necesitaban y que públicamente solicitan.

2010 Ministerio de Cultura

Vicio es este que debe corregirse no dejando á la apreciación de caracteres, lo que debe ser fundamento, pues sucede con frecuencia que los Gobernadores de Distrito según sus opiniones ó se hechan en brazos de los misioneros sancionando cuanto estos determinan ó se colocan en frente entorpeciendo cuantos estos ejecutan.

Hasta hoy el misionero sin plan determinado y lanzado al azar por lo desconocido en cumplimiento de su deber sagrado ha cruzado montes, valles y rios, imprimiendo á su predicación las tendencias de su propio carácter;el violento ha llegado hasta el castigo; el fanático ha atropellado las costumbres íntimas; el intrépido ha llegado al corazón de las montañas; el cómodo ha bajado á las playas á sus catequizados para visitarlos con menos trabajo.

Sus trajes regionales que miran con amor sus largas cabelleras que lucen con orgullo, sus sitios predilectos que habitan con cariño, nada se ha respetado cual debiera llegándose á raparlos y vestirlos; como si el evangelio tuviese traje conocido, como si los aragoneses, andaluces y valencianos no adorasen al mártir del Gólgota con sus vistosos trajes regionales.

También se ha pretendido sacarlos de sus montañas para establecerlos en las playas, como si estas modificaciones de naturaleza fueran facilísimas, como si pretender tan radicales cambios en razas de materia pura no fuera equivalente á querer aclimatar la perdiz del monte en medio de las lagunas y las aves acuáticas en medio de los desiertos.

Y todo esto fuera nada si al bambolear las materias al capricho, se las diera resolución de vida siquiera mientras ellas resuelven este principalísimo problema de la existencia humana: como á todos los seres á quienes robándole su albedrío se les localiza en puntos determinados; como al bruto que puesto al servicio del hombre, de éste es el cuidado de su alimento.

Dedúcese de todo esto que lo primero que necesita la reducción montesa son bases colonizadoras que den á sus materias la fijeza y bien estar que necesitan para que puedan éstas soportar sin pasmos las luchas del espíritu. Y de aquí capital colonizador que sufrague estos gastos que reglamentados conve-

2010 Ministerio de Cultura

nientemente son simples anticipos de seguros reembolsos y honrado y conocido lucro.

Dos pueden ser las clases de las grandes reducciones: bien dejando á los reducidos donde se hallen ó bien formando agrupaciones de éstos donde resulten convenientes. En el primero tendría esta reducción la fisonomía de nuestros montañeses que viven esparcidos pero dentro del Estado ó en el segundo formando grandes núcleos de población civil.

Los misioneros tienen en ambos casos dilatados horizontes, ellos deben ser los más activos propagandistas de nuestra protectora política, no quedando desairados nunca en sus ofrecimientos, que hará efectivos el Estado por medio de sus grandes Juntas colonizadoras.

Herir en el corazón los centros monteses, dominando con su valor sereno, su frase persuasiva, y sus verdaderos donativos, la ambición de los interesados mandarines, trayéndoles á la reducción política con todos ó gran parte de los suyos; esta será su obra benémerita prólogo de sus conquistas evangélicas. Primero filántropo, más tarde sacerdote y siempre patricios.

Admitido todo esto brota el principio fundamental de la reducción colonizadora.

¿Cuanto tiempo en la región determinada para colonizarla, tardará la tierra en dar sus primeros frutos? ¿Que zonas serán las convenientes para explotarlas en grande escala? ¿Que seguridades serán precisas para sostenerlas? Aquí entra la ingerencia inmediata del orden civil en este asunto y tal vez el militar en muchos casos, resultando que el gran problema que nos ocupa toma un carácter político-militar.

Son pues los Jefes territoriales los que tienen que empezar la importante obra de la reducción, acogiendo, situando y resolviendo la existencia de todos los reducidos ya por sus iniciativas directas, ya por el triunfo de sus delegados misioneros.

Este sistema que invierte el orden de las cosas de hoy, crea sencillamente la parte más fundamental de nuestro estudio. En el presente las reducciones se forman con cristianos sin mas alivios que el agua bautismal, en lo porvenir los cristianos bro-

2010 Ministerio de Cultura

tarán de las reducciones protegidas por el Estado en todas sus necesidades.

Por este orden de cosas el evangelio pierde su puesto de vanguardia, lógica consecuencia de anteponer el espíritu á la carne en asuntos de materia pura.

Si los gobernadores han de tomar su puesto preferente para cumplir con su conciencia tienen que romper el punible *statu quo* en que hoy se encuentran, entregados de lleno á conservar lo que reciben sin aspirar á un paso mas.

En constante inteligencia con los misioneros regionales, llegarán hasta dende puedan para hacer conocer su persona y sus prestigios entre las razas que pueblan las zonas de sus mandos; siendo objeto en lo sucesivo de su crédito de mando los ensanches de dominio territorial, atracción de personales y desenvolvimiento de estos en el orden moral y material.

Entrando de lleno en este pensamiento necesitan los Jefes de provincias medios para realizar su colonización; y como quiera que al tratar todo proyecto, debe apuntarse todo lo que lo resuelva ó facilite, creemos indispensable que para que los espresados Jefes puedan comenzar de una manera práctica su nuevo cometido, es forzoso crear las Juntas territoriales denominadas de colonizadora reducción.

La reducción, que como hemos significado ya, es la verdadera colonización, tiene que contar con fondos suficientes para crear las factorías regionales y estas sus sucursales de zonas en puntos que las Juntas determinen.

Las reducciones de carácter civil ya del Estado, ya de particulares, se localizarán en zonas montesas, dejando las moras para las de carácter militar.

Para comenzar una reducción civil del Estado se establecerán al frente de las factorías y talleres familias cristianas de reconocida aptitud y probada moral.

Las reducciones pagarán de una manera cómoda los adelantos de las Juntas y cuando hayan saldado sus cuentas se distribuirán los lotes de familia libres por 25 años de todo gravamen.

Si los mandarines monteses se presentasen á reducción

2010 Ministerio de Cultura

con toda ó gran parte de su ranchería se localizará con todos los suyos disfrutando él y todos las ventajas que las Juntas determinen disponiendo que un tanto por ciento de los beneficios se adjudique á éste como recompensa de su adhesión, pues de otro modo entorpecería la presentación de los suyos y conviene facilitar por cuantos medios sean posibles la reducción en grande escala aunque mas tarde se vayan descartando estas gavelas indispensables en todos los comienzos para mas rápidos y seguros adelantos.

Las primeras agrupaciones deben situarse en la costa ó en las fértiles orillas de los rios para que la alimentación de los reducidos resulte mas barata y sencilla para el Estado; atendiendo en primer término á la instalación de grandes corrales de pesca, hechos y esplotados por los mismos reducidos y de este modo solo la ración de aroz corresponde á la Factoría.

Empezando en esta forma, el avance resultará de la costa al interior, sirviendo los reducidos de constante proclama que cundirá entre los mas internados con la misma rapidez y efecto que hoy corren los temores que por nosotros sienten.

En las zonas montesas la seguridad se sostendrá por reservas del pais pero no por fuerzas del ejército al menos cerca de los centros reducidos pues estas razas más asustadizas que rebeldes piden la menor cantidad de ruidosa manifestación.

En estas reducciones representarán un importante papel los Compañeros de Jesús haciéndose lugar en ellas comenzando con evangélica paciencia, no como el sacerdote intransigente que corta el cabello y despoja del traje regional al atraido, sino como protector del desvalido, que cubre las carnes, mata al apetito unce el arado y á la vez padre y maestro enseña á labrar la tierra y á conocer á Dios en la prodigalidad de su grandeza. Ningún misionero comenzará la predicación sin autorización de las Juntas colonizadores, porque estas son las llamadas á precisar el momento oportuno de dar entrada de lleno, á la religión que nunca será antes de tener creados intereses los nuevos reducidos.

Afianzadas las primeras situaciones las del interior serán lógica consecuencia de estas, pues interpuesta entre ellos y no-

2010 Ministerio de Cultura

sotros esta cortina de sus propios elementos la propaganda de su bien estar pregonada por sus mismos labios será más efectiva que la producida hasta hoy por la llegada á sus centros de los cristianos aunque sean sacerdotes, viertan sus bocas palabras de consuelo y salgan de sus manos abundantes baratijas.

Cuando sea oportuno, y á juicio de las Juntas se establecerán en las reducciones los talleres de industria regional, cuyos articulos pasarán á las factorías para su inmediato abono y explotación reglamentada.

En los primeros tiempos no se permitirá comercio directo con los reducidos; este se hará con las factorías para evitar abusos y tratos fraudulentos que desacreditarían el sistema.

Progresivamente y á juicio de las Juntas se establecerá en tienda propia á los reducidos de carácter á propósito facilitándole las factorías los articulos convenientes y cuando prueben aptitudes para comerciar en mayor escala se le facilitará los medios de llegar á nuestros centros y á la misma Capital de Manila para que enlazando su comercio se establezca la confusión de capitales, garantía hoy de más fuerza entre los pueblos cultos que la misma fuerza armada.

Las reducciones particulares en que es forzoso dar al capital especulativo seguridades de lucro, las Juntas territoriales admitirán las proposiciones que se le hagan exigiendo fianza de capital para atender á las reducciones que se proyectan exigiendo también al colonizador las guardas ó escoltas convenientes organizadas oomo se determina al tratar de las brigadas presidiarias.

Los personales de todas las reducciones se mirarán desde el primer momento como colonos atendiendo en todas ellas, cualquiera que sea su índole á que el montés llegue á tener lote en propiedad sin que esto le prive de contratarse como bracero el tiempo que le convenga.

2010 Ministerio de Cultura

2010 Ministerio de Cultura

Organización de las Juntas

DE

COLONIZACIÓN

En cada territorio se creará una compuesta del Coronel territorial, Presidente; el Comandante regional, Jefe de Marina y Misionero de más representación, Vices: Secretario el territorial; Cajero el administrador de Hacienda, y Vocales,el Comandante de Ingenieros, Jefe de Sanidad, Comisario de Guerra; el Práctico en labores y el de terrenos y seis comerciantes de mayor arraigo.

Lo primero que necesitan dichas Juntas, es capital colonizador para comenzar su desarrollo. Este puede ser del Estado ó levantado por medio de un empréstito por acciones á liquidar al décimo año con un interés de un 10 p % anual como tipo mínimo produciendo un 4 p % más que la Caja de Depósitos.

A este práctico fin pueden concurrir los interes de la Compañía de Jesús, Comunidades religiosas y en menor escala las obras pías y fundaciones análogas, alcanzando á la vez que seguros rendimientos, grandes prestigios por el carácter de la empresa.

2010 Ministerio de Cultura

Estos grandes elementos religiosos podrán también manejar por si todos sus capitales, entonces solo pedirán á las Juntas Territoriales los terrenos que se propongan explotar. Resultando como derecho equitativo en su dia la Administración religiosa de sus reducidos colonos ó cristianos europeos ó indígenas establecidos como tales.

Proyecto de tan achas bases en todas sus esferas, no puede ser exclusivo en su parte religiosa, cuando la base fundamental de nuestras esperanzas y propósitos, es la conjunción de caracteres apropósito, no descontando ninguno para satisfacer exclusivos privilegios.

Ampliamos de tal modo nuestro pensamiento que si se diese elcaso que un sacerdote procedente de la metrópoli se presentase á las juntas solicitando medios de colonización para él y sus colonos emigrantes, ya manejando su propio capital ó acudiendo á las Juntas como patrono para todos sus derechos, á este alcanzarían también los beneficios primero de la Administración colonizadora y más tarde de la religiosa de sus patrocinados, pues no dudamos que las ilustradas autoridades eclesiásticas tomando una gran parte en la inspiración de este patriótico proyecto encontrarán justos estos premios que abren camino al estímulo general, satisfaciendo las honradas aspiraciones de todos los estados.

En la tercera linea en que la colonización está representada por todos los elementos y seres sin distingos, la religión tiene dilatados horizontes concediendo á sus Compañías y comunidades en general y al Misionero en particular, todos los efectos que ambiciona; pudiendo manejar como grandes colonos ó simple patronato todos sus intereses, la administración religiosa del pais que con sus esfuerzos ayuden á crear; todo les es dable y para conseguir fines tan grandes encontrarán en las Juntas colonizadoras todo género de facilidades.

Como complemento de su elevado espíritu no se les negará tampoco la gloria de sacrificarse en aras de la fe cuando este redunde en beneficio de los verdaderos ideales de la Patria.

Las concesiones todas que las Juntas hagan al capital particular cualquiera que sea su procedencia quedarán anulados

2010 Ministerio de Cultura

en absoluto si á los seis meses no se han comenzado los trabajos de explotación en les terrenos.

El patronato se entiende de los dos modos siguientes, ó bien el que haciendo cabeza de una agrupación de familias ó braceros emigrantes ó reducidos maneje su propio capital pagando los jornales y estableciendo factorias por su cuenta para suministros no debiendo á la colonizacion más que los terrenos para la agricultura ó licencias para industria, ó el que acuda á las Juntas en petición de todos los auxilios, haciendo constar los derechos que sus colonos le conceden para formar cabeza siendo este el responsable para la factoria de todos los adelantos.—Estos patronatos no podrán ejercerlos los clérigos indígenas.

El capital particular podrá exportar haciendo uso del comercio en general ó como lo estime conveniente, libre de todo gravamen en los 25 años primeros.

Las grandes empresas y los patronatos podrán llevar emigraciones por su cuenta europeas ó indigenas, asi como contratar por medio de las Juntas colonizadoras á los Mandarines reducidos con todos sus personales estableciéndose como tipo medio de sus compromisos dos trajes de faena al año, ración diaria con arreglo á la procedencia de los colonos y un real fuerte al dia como jornal á los monteses reducidos, tres á los indios, cinco á los europeos, abonando medio jornal á las mujeres y á los hijos mayores de 15 años qne estén en aptitudes de trabajo, El jornal entero empezará á devengarse á los 19.

Los colonos del capital particular á quienes las Juntas colonizadoras concedan anulación de contrato por circunstancias especiales y de generales conveniencias pasarán á disfrutar las ventajas todas de los colonos del Estado salvando de este modo á los emigrantes toda situación dificil y comprometida.

El capital particular que contrate Mandarines Monteses y Dattos moros con sus personales dará á éstos un premio llamado de presentacion, manteniendo los prestigios de éstos entre los suyos, en la raya conveniente; el premio será de 5 pesos en efectivo ó su equivalencia en efectos por cada hombre útil de trabajo que presente y contrate. El Mandarin ó Datto se emplea-

2010 Ministerio de Cultura

rá tan solo como capataz en las faenas, disfrutando un peso de jornal.

Por una vez ó repitiendo dicha gracia ò si el Gobierno lo cree conveniente, oyendo las razones de las juntas estarán libres de quintas los colonos europeos que se encuentren en territorios coloniales al cumplir la edad reglamentaria, pudiendo en lo sucesivo destinarlos á cubrir plaza en las fuerzas del Archipiélago, en harmonía con lo que viene practicándose en Cuba teniendo entendido que estos han de permanecer hasta cumplir los 25 años prestando sus brazos á la colonización.

El capital particular se sujetará á los Reglamentos de las Juntas pagando en efectivo las multas que estas puedan imponerle por falta de cumplimiento de sus compromisos con los colonos ú otros excesos; pasando á éstas para su aprobación y constancia las copias de sus contratas con sus personales; las multas serán de 50 á 1000 pesos tasados en expediente formado por funcionario cempetente:

La exportación de maderas productos míneros y ganados fuera de las colonias necesitará licencia de las Juntas, aunque el capital hiciera estos aprovechamientos en terrenos concedidos, sujetándose á condiciones que se determinarán en su día, no así dentro de las colonias en las que todo movimiento será completamente libre.

Estas grandes facilidades animan á la creación de intereses de importancia, resultando después un producto efectivo de ventajas al que no se llega nunca mas que por estos medios generosos.

Resumiendo; el Capital particular podrá en un período de 25 años explotar la agricultura, la industria y el comercio, excepción hecha con los centros moros no sometidos todavía; para mayor facilidad tendrá á su disposición contingentes de penados organizados á 15 reales vellón el jornal; recogiendo el Estado el fruto de todas sus concesiones, al final del plazo mencionado en que cerrará sus puertos imponiendo las contribuciones que crea convenientes, siempre con ancha base proteccionista colonial conviniendo que adelantase como fianza á los intereses puestos en movimiento que en los 25 años siguientes todas las con-

2010 Ministerio de Cultura

tribuciones de las colonias tendrán en sus aranceles un 50 p °/₀ de rebaja en los 10 años primeros y un 25 en los 15 restantes; elevando dichos territorios á la categoría de provincias al terminar los 50 años de su vida de colonias plazo indispensable á nuestro juicio para dominar, atraer y situar personales y crear y desarrollar intereses verdaderos.

Preciso es consignar que los estudíos y las construcciones de vías férreas caminos, puentes y cuantos desembolvimientos puedan hacer y son complementarios en la vida de los pueblos modernos, podrán estudiarse y realizarse desde luego por empresas nacionales y si resultase conveniente ampliar estas concesiones á las extrangeras, sería siempre con la condición imprescindible de que los empleados y trabajadores sean españoles.

En aquellas empresas que á la vez de adelantar la vida civil multiplicando todos los veneros de la riqueza pública beneficiasen al orden militar en sus miras extratégicas, éste se mancamunaría de una manera efectivamente práctica coadyugando con todos sus esfuerzos, pues no hay que perder de vista que estas fuerzas coloniales están organizadas de exprofeso no solo para batirse como soldados sino para desarrollar intereses de todo género por todos los medios producentes.

Una Junta superior titulada de comercio y presidida por el Comandante General de las Colonias, resolverá las consultas de las territoriales.

Colonización del Estado.

Las Juntas territoriales empezarán su vida creando sus grandes almacenes para surtir las factorias regionales y estas las de zonas; y siendo las administradoras de los intereses nacionales pueden hacer sus pedidos directamente á nuestras fábricas ó las extranjeras con los beneficios de los portes libres

2010 Ministerio de Cultura

pues alli donde el artículo es la verdadera moneda y el cambio la transacción mercantil más efectiva, la importación directa dará verdaderas economias, encontrando las juntas todas las facilidades del gran comercio para sus pagos á plazos teniendo como crédito el crédito de la nación.

Todo colono tendrá derecho á lote de agricultura, dos trajes al año ración diaria según sus razas, herramientas, animales y cuanto sea preciso para la agricultura y las medicinas más usuales para él y toda su familia; esta adelanto constituye su débito en la factoria; á ésta llevará todos los frutos que coseche y en vista de las tarifas de precios y equivalencias dadas por las Juntas recibirán bien en dinero ó en efectos la mitad de sus productos, quedando la otra mitad para matar su débito. Cuando el colono salde su cuenta recibirá su lote en propiedad libre de todo gravamen por 25 años.

Los colonos en lotes de familia no podrán dedicarse mas que á labores fáciles y de prontos rendimientos calculándose que debe empezar á producir el 2.° año y saldar su deuda al 4.° las plantaciones de cocales, café, cacao, tabaco, abacá etc. podrán hacerlas cuando no tengan débitos con las factorías y tengan medios propios, pues para estas labores de mayor cuantía las factorias no facilitarán mas que herramientas y semillas.

El colono que á juicio de la factoría descuide sus faenas ó el que las abandone. si tiene cuenta pendiente será capturado y castigado severamente pues al lado de los amplios derechos que se les conceden, estarán los estrechos deberes que se le imponen. El que muera ó sea sentenciado á sufrir condena, y no tenga en su lote persona heredera ó responsable, este pasará á las Juntas, dándole estas en usufructo al colono que lo solicite, de mejores condiciones cargando este con la deuda de agricultura, pues la parte de raciones y trajes del fallecido ó sentenciado pasarán como cargo al fondo denominado de pérdidas.

Las Juntas podrán establecer en tienda cuando lo juzguen conveniente á colonos de muy especiales aptitudes para el comercio, facilitándoles los géneros y efectos de salida regional,

2010 Ministerio de Cultura

dándoles un tanto por ciento del producto de las ventas. También podrá adelantar á colonos de condiciones muy probadas de 100 á 1000 pesos para tráficos pagaderos en la forma que la Junta determine.

Los trabajos en comandita como son cortes de madera, instalación de pequeños talleres industriales necesitan patronato ó sea cabeza responsable al que se le facilitarán todos los recursos de alimentación y enseres necesarios, entendièndose con la Factoría en la misma forma que los colonos agricultores, tanto para el saldo de sus créditos como para el cobro de sus productos á los precios de tarifa.

La parte activa de las brigadas militares se dedicará á grandes siembras y plantaciones de cocales, cafetales tabaco abacá etc. como también cortes de maderas explotación de caleros, minas, montar talleres industriales extrayendo de las factorias, todas las herramientas, maquinarias enseres y semillas que necesiten entregando en ellas todos sus productos descontándoles la tercera parte de estos para zanjar la deuda que con ella tengan y cuando ésta esté liquidada pasará á los fondos generales de colonización. Las reservas de estas Brigadas se establecerán en lotes recibiendo de las Juntas todos los beneficios de los colonos en general y al cumplir los tres años de reservistas no teniendo cuenta con la factoría podrán pedir la tasación de su lote á la Junta que será valorado y abonado por ésta al contado.

El activo de las brigadas presidiarias por cuenta del Estado dependerá en absoluto de las factorias para alimentación y recursos de labores, zanjando su cuenta con la mitad de sus productos en la misma forma que los demás colonos, distribuyéndose la otra mitad en dos partes iguales; la una para oficiales de la escolta y empleados civiles por partes iguales y la otra en la misma forma para soldados y penados, y cuando su débito esté terminado la primera mitad, ó sea la destinada á la amortización de la deuda con la factoria ingresará en los fondos generales de la colonización.

Los rehabilitados de estas brigadas pasarán á sus lotes, con todos los derechos y deberes de colonos, más los de su condición especial.

2010 Ministerio de Cultura

Los reservistas del Ejército europeos é indígenes así como los rehabilitados tendrán derecho al transporte de sus mujeres por cuenta del Estado aunque estas lleguen á serlo por poderes, las espediciones de estas familias en España se organizaran dos veces al año, acudiendo las interesadas ó los Gobernadores militares ó civiles de los puntos de su residencia para su oportuno embarque, así como para cobrar la precisa gratificación de viaje que se les asigne.

En igual forma y en el número de tres se organizarán las expediciones dentro del Archipiélago para los indígenas.

En la primera y segunda línea de colonización, la determinación de las regiones y zonas, así como la designación de los lotes de familia corresponde al Estado militar.

Las terceras á la Junta de colonización, procurando como término medio que el lote sea para seis de familia formando cada 25 ó 30 la zona y cada 8 ó 10 de estas la región.

En cada región se contará con un espacio suficiente para el poblado de lo porvenir; con sus dehesas de pastoraje y montes á ser posible, cada lote de familia estará numerado, correspondiendo á otro igual de solar en lo que su dia á de ser pueblo. Estos lotes cuyo derecho de concesión da la preferencia, serán para la agricultura los más cercanos al poblado lo que hayan de ser vias de comunicación y orillas de los rios y en los solares la plaza en primer término los frentes de las calles principales y así sucesivamente.

Los trazados de campo y población serán con arreglo al croquis que acompañamos, reservando los solares de la plaza que miran á O. para templo casa parroquial y escuelas de ambos sexos y los de enfrente para Tribunal de Justicia, cuartel de reservas y factorias de colonización.

La colonización pues estará representada por tres grandes líneas que determinarán tres regiones importantes; la 1.ª fronteriza á los centros moros de mayor importancia, estará ocupada, explotada y defendida por las brigadas militares y las presidiarias del Estado siendo determinadas en el primer territorio por la trocha militar de Tucuran con sus grandes campamentos avanzados en la bahia de Iligan por el N. y en Baras ó La-

2010 Ministerio de Cultura

labuan mercados moros hoy importantes en la bahia de Illana por el S. La 2.ª línea será la retaguardia de la 1.ª empezando en la orilla opuesta del citado rio desembolviéndose de costa á costa; esta es para reservistas y rehabilitados. Y la 3.ª es el resto de todo el territorio que resulta, desde las retaguardias indicadas hasta el O.

Pobladas estas vastísimas zonas por las razas Ubana fácil á la dominación y siendo de poquísima importancia las significaciones moras que manchan aún puntos sin unión, el litoral sur, la colonización puede comenzarse desde luego desarrollándose con toda actividad.

Las brigadas presidiarias por cuenta del Estado pueden localizarse con preferencia de dominación y explotación en Isabela de Basilan donde tienen el mas ancho campo para cumplir la levantada misión á que se las destina.

En el segundo territorio la primera línea la determinarán los fuertes de Kudaranga, Tunincu, Talayan Kibelek y Lebak; la segunda las orillas del río Grande en sus dos brazos S. y N. y la retaguardia general de toda la 1.ª; la tercera las montañas que rodean á Tamontaca Misión de los P. P. Jesuitas, las fértiles riveras del río Tagún y las faldas del monte Apo, Malala, Malalag, Sarangani, Matti y otros puntos no menos importantes de la fecunda jurisdicción de Davao. Las orillas del rio Ayunan y los terrenos á vanguardia de Surigao hasta el punto conveniente. Estos vastos territorios poblados de Tirurayes Mandayas y Manobos fáciles también á la reducción presentan ancho y fecundo campo para nuestras aspiraciones.

Las Brigadas presidiarias en este segundo territorio podrán situarse entre los claros de los fuertes de la primera línea y en Pollok.

El tercer territorio lo respetamos por las razones ya varias veces repetidas.

Por último las Juntas de colonización, fijaran todo su cuidado en tener al día las tarifas de valoración, reducción y cambios, traduciéndolas á todos los dialectos regionales asi como remitiéndolas á los grandes centros de colonización ya militares ó civiles y respondiendo de su constante exposición en to-

2010 Ministerio de Cultura

das las factorías, casas de Gobierno y puntos avanzados para el mas general conocimiento.

Las factorías admitirán todos los productos y efectos que los monteses ó los moros cosechen ó fabriquen en sus centros, aunque estos no estén reducidos siempre que no se encuentren en abierta hostilidad contra nosotros.

Las Juntas cuidarán como medio político importante de abrir talleres para enseñar industrias á los monteses, dándoles ración y jornal aunque no estèn reducidos.

Los empleados que se coloquen al frente de las Factorías tendrán que reunir especiales condiciones de carácter teniendo á mas de su sueldo y el derecho á justas recompensas el 5 p %° de todos los beneficios líquidos que rindan.

En las reglamentadas y grandes exportaciones que en su dia harán las Juntas colonizadoras de todos los productos de sus establecidas factorias y con los beneficios de la importación directa de todos sus artículos sin gravámenes ninguno, está más que probada la ganancia del capital colonizador que se derrame; pues las diferencias de precio por ventajosos que estos sean para todos los colonos comparados con los generales del Archipiélago, darán rendimiéntos suficientes dentro de la más perfecta moralidad.

Considerados todos los territorios de las colonias en condiciones especiales y sugetos á las Leyes militares para todo, debemos hacer constar de una manera solemne que allí donde tratamos de dar á nuestro pabellón todos los prestigios conocidos no reconoceremos derecho de otro alguno sujetándose todos los extranjeros que los pisen á nuestras propias Leyes renunciando en absoluto á las suyas.

No creemos prudente entrar en más detalles para dejar á las juntas de colonización el articulado de todos los reglamentos así como las ampliaciones que sus miembros competentes crean complementarias; pues nuestro estudio no es tan minucioso que abarque todo lo conveniente, dando solo la norma del conjunto.

Con lo expuesto creemos demostrar la posibilidad de la colonización que proyectamos anunciando al capital colonizador

2010 Ministerio de Cultura

un interés positivo y al Estado un medio de contrapesar en Mindanao los desperfectos que sentimos en Visayas y Luzón.

Allí donde no hay nada puede crearse todo, no permitiendo que territorios vírgenes todavia se impregnen de miasmas antipatrioticos pues son menos perniciosos á mis ojos los moros rebeldes y los asustadizos monteses que nos conocen poco y muy de lejos, que los ingratos que confundidos con nosotros y debiéndonos cuanto son y puedan ser se revuelven contra la madre Patria.

2010 Ministerio de Cultura

2010 Ministerio de Cultura

Ultimas consideraciones generales

Colonia de San Ramón.

El hoy General D. Ramón Blanco fué el primer fundador de las colonias penitenciarias en Mindanao. Esta instalación cuyos beneficios no han resultado tan prácticos como se esperaba, debiéndose esto, á nuestro juicio á las frecuentes modificaciones, gran parte de sus pérdidas.

Jamás ese centro agrícola ha seguido un sistema conveniente: solo así se esplica que en fecundísimos terrenos, braceros excesivos, organizados sobríos y robustos, no hayan rendido los productos en relación á los grandes desembolsos.

Opinión es que triunfa facilmente que no es el Estado el mejor administrador de sus propios intereses; y abundado en estos conceptos algunos Gobernadores generales han admitido en principio sin llegar á realizarlo el traspaso de esta grande hacienda al dominio particular.

Nosotros creemos que los mismos recursos manejados

2010 Ministerio de Cultura

habilmente pudieron haber dado mayores resultados, pero nunca diremos que la colonización en esta forma es imperfecta, porque sabríamos descartarnos de los grandes enemigos que ha tenido la marcha progresiva de sus adelantos.

Si en todos los sistemas que se estudian se exajeran los vícios ocultando las bondades, por una ú otra parte sale triunfante el descrédito, naciendo el desaliento y la desorganización. Más que ingenios montados à la moderna que exigen costosas maquinarias, estamos por la sencilla agricultura ó las grandes plantaciones que exigen pocos gastos, no grandes cuidados y aptitudes y son de grande y segura exportación.

Todo lo costoso, confuso y complicado, teje una red de inconvenientes tales, que por los claros de sus mallas se filtran residuos importantes, siendo más lo que se va que lo que se queda. Las administraciones de esta índole necesitan tantas y tan raras cualidades, tantas y tan especiales suficiencias que es dificil llenarlas, luchando entre quien debe tenerlas y cuales y hasta donde deben llegar sus facultades.

El pensamiento del General Blanco, como todo lo suyo, fué grande y patriótico, pero faltando de allí sus energias, perdio su obra comenzada toda la iniciativa de su enérgico caracter, demostrada para gloria suya y del ejército en estudios, obras y proyectos que guardan los archivos de aquella Comandancia general.

Los intérpretes.

Son también Mandarines de las razas, cobrando sus derechos, haciendo valer entre estas sus prestigios por el puesto que les damos.

Reñidos entre si con odio hereditario, mantienen además sus camarillas moras en constante escitación, no teniendo estos, para nosotros desapercibidos manejos, poca culpa en nues-

2010 Ministerio de Cultura

tras complicaciones moras de importancia; resultando conflictos que nos cojen de sorpresa, elaborándose en secreto por luchas entre ellos. En el mismo Rio Grande, no empleándolos con sin igual cuidado, sufriría peligros y destrozos la política mejor pensada. Sus conveniencias íntimas entorpecen las reducciones montesas, políticas ó religiosas, pues bien comprenden ellos que al ganar el Estado ó la Iglesia sus materias habria de perderlas y por ende las gavelas consiguientes.

Si fuéramos políticos nos valdriamos de medios secretos y seguros y bien pronto tendríamos la reducción montesa que anhelamos y la dominación mora que pretendemos.

Las audiencias.

Apurando á los Jueces en el cumplimiento de sus funciones los hacen incurrir en faltas políticas de graves consecuencias, queriendo aplicar la Ley á personales no sometidos y en puntos donde no tenemos representación. Estos extremos han costado la vida á celosos funcionarios, pero no allí donde no podemos ser ejecutivos, donde lo somos cual sucede en Cottabato la práctica del Código moderno se estrella contra las conveniencias políticas de fuerza superior.

Querer á los licenciados de presidio, chinos mercaderes, vagos y aventureros, conceder los derechos de ciudadano libre en toda su pureza, en pueblos que comienzan, es comprometer á la Autoridad á cada instante con menoscabo de sus prestigios; y aunque en teoria aparece simpático que una Ley general debe amparar á todos, en la práctica no resulta; sucediendo que las libertades concedidas fuera de lugar, tiempo y persona dejeneran siempre en libertinaje.

2010 Ministerio de Cultura

La Centralización.

Verdad en muchos casos y pretexto de la indolencia en otros, mata las iniciativas verdaderas de funcionarios empren-dedores; viendo detenidos sus alientos ante responsabilidades que le asustan.

Nada puede ejecutarse ni resolverse, todo ha de ser motivo de razones y consultas, teniendo que sostener luchas diarias con los altos centros que desconocedores por alejamiento muchas veces de los asuntos de su competencia y tardos ó confusos en otras de sus resoluciones, crean dificultades hasta en las cosas mas triviales y rutinarias: desconcertando con ampliaciones y expedientes, planes eminentemente prácticos estudiados en la cuna de sus efectos, van á sustanciarse á los bufetes concediendo al burocrático, mas inteligencia que á la práctica, trastornando asi el órden de las ideas, de las conveniencias y de los resultados.

El Convencionalismo.

Nada mas cómodo para exigir ó quitar responsabilidades que la vagedad que nada determina dejando en pie y en duda lo fundamental de un caso.

Preso en Isabela de Basilan un Pailebot con bandera inglesa y tripulado por Malayos despues de dada la presa como buena y en curso el expediente, determina un Centro superior la libertad de los personales y la devolución de los efectos, razonando que si bien el Gobernador de la Isabela estuvo en su derecho no era conveniente á la alta política lo ejecutado para

2010 Ministerio de Cultura

librarse de reclamaciones extrangeras. ¿Quien estaba pues en su derecho, los contrabandistas de bandera inglesa ó el Gobernador de la bandera Española?

Nuestro carácter.

Preciados de estar á la moderna, plajiamos sin rubor lo superficial de todas las naciones y cuando tenemos que romper la tradición para ajustarnos á la época presente ó aprender lo serio y lo fundamental del extranjero sentimos orgullos, perezas y desdenes quedándonos con lo cómodo y lo malo y despreciando lo bueno por dificil.

Extremosos en todo ó dormimos en el pasado ó despertamos en las alboradas del porvenir, nada nos inquieta hasta que nos asusta; no somos previsores, fiándonos á la casualidad, no somos orgánicos ni colonizadores porque no queremos hacer anticipos de ingenio ni dinero, prefiriendo pagar los desperfectos de funestas contingencias por ruinosas que nos sean. Así hemos perdido casi todo lo que teníamos, y así estamos próximos á perder lo poco que nos queda..... ....

Respecto á lo que abraza nuestro trabajo, sino conseguimos algo de lo que nos proponemos, bien tranquila quedará nuestra conciencia; españoles antes que todo decimos las verdades como son, para que la Patria conozca lo que debe conocer.

El espíritu innovador que reflejamos nos lo inspira el tiempo en que vivimos, los medios materiales que indicamos, el ejemplo de casos parecidos; los anticipos que pedimos no llegarán con mucho á la menor empresa de cuantas se han realizado en los mismos territorios que tratamos. Jamás en aperos de labor gastarán las Juntas colonizadoras lo que ha derrochado en pólvora el ejército.

Y terminando; si con todos los medios que proponemos, las

2010 Ministerio de Cultura

organizaciones que creamos al efecto y 25 años de franquicias y derechos no logramos crear intereses de importancia levantando prestigios efectivos, tendremos que confesar mal que nos pese que no queremos ó no podemos ser colonizadores; que por eso hemos perdido nuestros intereses Ultramarinos viendo muy pronto que aquel sol que no se ponia en dominios españoles solo alumbrará las provincias anémicas de una metrópoli sin colonias.

Apéndice á la colonización

CERCA del puerto de Davao, contemplan todos los barcos en sus cruces una agrupación de casas muy cerca de la playa, esta pequeña colonia se debe á la constancia de un antiguo Capitán de los Tercios de policía que al retirarse del servicio empleó sus escasas economías en la reducción de unas cuantas familias montesas que conoció en sus diferentes escursiones por los montes.

Construyó con ellos sus viviendas y corrales de pesca los vistió y racionó de arroz y enseñándoles el cultivo de la tierra se remuneró bien pronto de todos sus adelantos de paciencia y dinero, disfrutando hoy él y sus colonos de un bienestar envidiable.

Recientemente ha conseguido la conversion de todos ellos y en sus momentos libres han levantado una capilla donde practican sus pláticas religiosas con verdadera fe.

Frente á este ejemplo de palpables resultados está la instalación de Malalag, hecha por el Estado, es decir por el Gobernador de Davao y el Jesuita misionero, verdad es, que debido al trabajo de unos cuantos deportados y soldados se ha talado una gran zona de su espeso bosque construyendo una mala casa

2010 Ministerio de Cultura

cuartel para el destacamento y una bien terminada capilla para el culto.

Seres estupidos y haraposos mostrando sus descarnados esqueletos sin vivienda que los cobije, terreno que les produzca, ni ración que les alimente, en miserable estado físico y moral se presentaron á nuestros ojos. Ni el Gobernador ni el misionero se bastaban para organizar aquel desconcierto amparando la punible orfandad en que se hallaban.

Sin embargo aquellos infelices habían escuchado el evangelio predicado en medio de sus bosques, siguiendo macilentos al misionero, hasta la playa donde por todo consuelo encuentran un grupo de soldados y unos cuantos vagabundos haraposos.

Este censurable estado, funesto ejemplo de nuestras reducciones de hoy tiene la más viva y cruel de las protestas para nuestras aspiraciones de mañana; en este ensayo lo que no siempre suele suceder el Jefe del distrito y el misionero regional marchaban de comun acuerdo, pero sin fondos necesarios, aquella obra falta de robustos cimientos amenazaba una próxima ruina. Jamás de malas semillas han brotado saneados frutos, donde se empieza por establecer seres degradados que llevan tras si los gérmenes de nuestros vicios, no debe esperarse edificante ejemplo de moralidad, base fundamental para que nuestra representación tenga la dignidad que necesita para hacerse sentir y respetar.

Ni los soldados separados de sus oficiales y entregados á una vida que los distancia de sus Jefes y la independencia de su cargo le concede atribuciones extraordinarias superiores muchas veces á su criterio no dispuesto para tanto, son tampoco elementos colonizadores.

Soldados y vagabundos se servian de los reducidos para todo, tratándolos y mirándolos como á seres inferiores á quienes compraban con los desperdicios de sus ranchos y de sus harapos la hija ó la mujer de un mandarín,

Consideraciones de otro orden nacidas en nosotros en el propio teatro de los hechos acabaron de convencernos de lo indispensable que es trazar líneas generales que determinen un sistema conveniente.

2010 Ministerio de Cultura

Al visitar la ranchería de Tahuman situada en las faldas del monte Apo nos chocó sobremanera el traje del Gobernadorcillo de la ranchería y su mujer, recientes cristianos que se presentaron á saludarnos; teníamos idea de lo vistoso de sus trajes con cinturones de cascabeles y sus grandes pendientes de marfil cuyo mayor tamaño representa riqueza y dignidad, llegando algunos como platillos de café de grandes á desgarrarles las orejas.

Grande fué nuestro desencanto al ver las autoridades en cuestión disfrazadas de indios civilizados; nos pusimos en relacion con ellos por medio del intérprete y pudimos sacar en limpio no con poco trabajo pues hablaban con cachaza medrosa, que si bien no se les obligaba en absoluto á vestir de aquel modo, se influía muy directamente, pues rapados á punta de tigera y vestidos como indios si se remontaban eran repudiados y muertos por los suyos, no quedándoles mas remedio que resignarse con su suerte aunque sintieran por ello profundo arrepentimiento.

Preguntámosles si tenían hijos, titubearon mucho para respondernos, insistimos y nos contestaron que no se atrevian á presentarlos porque estaban vestidos á la usanza de la raza (ERAN TODOS MAGOBOS,) se lo ordenamos, y al poco tiempo pudimos admirar una simpática pareja, gallardo él como de 12 años tímida élla como de nueve.

Rodeados de muchos mas que fueron llegando poco á poco y ya mezclados infieles y cristianos nos presentó el padre misionero á una viuda reciente, de hermosa presencia diciéndonos que muy en breve pensaba hacerse cristiana, nos ofrecimos á apadrinarla y obsequiarla con buenos regalos si anticipaba su deseo y lo realizaba durante nuestra permanencia, contestándonos que no podría en tan breve plazo complacernos, porque TENÍA QUE HACER PRIMERO UN SACRIFICIO HUMANO PARA QUE LOS MARES DEL APO (1) DEJARAN EN PAZ EL ESPÍRITU DE SU MARIDO DIFUNTO.

---

(1) El Apo es un volcán, y sus erupciones las toma esta raza como peticiones de sangre humana, y sacrifica sus esclavos para aplicarlos por sus parientes muertos.

2010 Ministerio de Cultura

Esta razón tan sencillamente expuesta fué para nosotros una demostración absoluta de lo indispensable que es purificar primero las tradicionales costumbres de estas razas antes de pensar en atraerlas á una religión para la que no están ni remotamente preparadas.

Esta obra de saneamiento moral no se consigue mas que con provechosos ejemplos de moral, dando al tiempo lo indispensable para efectuar cambios tan radicales en los seres de la especie humana.

2010 Ministerio de Cultura

CARTA

AL

Reverendo Padre Fray Salvador Font

Procurador y Comisario general

de Agustinos calzados de España

M. R. P. Fray Salvador Font

Carabanchel alto 17 de Febrero de 1891.

Mi Reverendo Padre Font: Acudo á V. en momentos difíciles para mí en que necesito todo consejo ya para modificar, ó afianzar mis ideas en los proyectos de colonización que estoy desarrollando para la Isla de Mindanao.

Yo entiendo, respetable Padre que colonizar y reducir es la misma cosa pues segun vayamos ocupando el pais y creando intereses de responsabilidad y arraigo nos iremos atrayendo á las razas, las que ayudadas por nuestros elementos servirán

2010 Ministerio de Cultura

de cerco á los moros, á los que hemos de procurar reducir cuanto podamos en sus espacios.

Para estos objetivos establezco dos órdenes de políticas y de sistemas; para los monteses ejemplo de familias cristianas dispensadas de toda contribución, la creacion de factorias regionales para su alimentación del momento, y la organización de las juntas colonizadoras revisoras en todos los casos y conceptos, mientras que para los moros, política de fortaleza, tomándoles sus posiciones dominantes entre ellas la bahia de Illana, Talayan, Tunincu y Kudaranga es decir establecer dos lineas de verdadera importancia militar, cerca de los dos grandes focos de la morisma representados por las lagunas de Lanao y Liguan estableciendo fuertes militares como amparo de una enérgica colonización representada por los presidiarios Españoles y en estas que para] más clara inteligencia llamo primeras líneas, la religión tiene que apartar sus ojos por algún tiempo hasta que el cruzamiento de las razas nos ponga en condiciones de alcanzar lo que por un medio directo la historia prueba que es totalmente imposible.

Ahora bien mi respetable Padre y amigo, ilumineme usted con sus leales consejos, pues todo es poco para llegar á tanto, si logro vencer las densas brumas que envuelven todos los pensamientos nuevos, grandes y patrióticos.

De V. como siempre su más respetuoso y S. S. y amigo

Q. B. S. M.

Juan Salcedo

2010 Ministerio de Cultura

CONTESTACIÓN

DEL

Reverendo Padre Fray Salvador Font

Procurador y Comisario general

———de Agustinos calzados de España.———

Excmo. Sr. General D. Juan Salcedo

Madrid 19 de Febrero de 1891.

Mi apreciable General y querido amigo: Recibí su muy atenta fecha 17 del corriente en la que me ruega diga á V mi opinión sobre la reduccion y colonización de Mindanao especialmente en la parte que se relaciona con la propaganda evangélica, que ha sido la base de nuestra dominación en todo el Archipiélago filipino.

No es de fácil y pronta contestacion la pregunta de V. máxime tratándose de Mindanao, y yo añado Joló; pues considero error gravísimo el sistema de atracción que allí seguimos es-

2010 Ministerio de Cultura

tando como están diseminados en toda la Isla de Mindanao millares de moros intercalados entre pacíficos idólatras de las Islas de mas sencillas y suaves costumbres y de mas fácil reducción que aquellos. El no haber deslindado estos diferentes campos y estas diversas razas con el poder de las armas, con la palabra del misionero ó como se quiera, han sido la causa en mi juicio de que los esfuerzos heroicos de nuestros misioneros de Mindanao y especialmente los Jesuitas no hayan visto coronados con éxito feliz sus apostólicos trabajos.

La lógica de los números es muy contundente y tan contundente como desconsoladora en Mindanao y mucho más en Joló, habitado por mas de cien mil moros. En este último punto no se ha bautizado UNO SIQUIERA en 16 años de contínuos sacrificios apostólicos; en Mindanao pocos, poquísimos se han convertido y los pocos que se bautizan de niños al llegar á los 16 ó 18 se escapan de las residencias de los misioneros y se van otra vez al monte á reunirse á sus respectivas rancherías y bueno si en su huida no arrastran á los neófitos de las razas idólatras. Por esto vemos hoy que se forman cristiandades con la suave, dulce y persuasiva palabra del misionero y se deshacen mañana por las sangrientas acometidas de los moros. Si en alguna parte han de ir juntas y hermanadas la cruz y la espada es en Mindanao. En Joló hoy por hoy debe imperar la espada.

Ahora con la franqueza que me caracteriza diré á V. en pocas palabras lo que siento y opino respecto á Mindanao y Joló, blanco á donde debiera dirigir todas sus miradas el Gobierno.

Mindanao y Joló ocupan una extensión de 100 á 110,000 kilómetros cuadrados de tierra feracísima y la más rica de todo el Archipiélago filipino.

Deben de considerarse los Archipiélagos del S. para responder aun que muy ligeramente á su consulta:

1.° Bajo el punto de vista religioso.
2.° Social y políticamente.
3.° Bajo el punto de vista colonial.
4.° Agrícola y comercialmente.

Religiosamente considerados Mindanao y Joló dejan mu-

2010 Ministerio de Cultura

cho que desear apesar de los esfuerzos referidos de nuestros celosos misioneros. Si no se cambía de rumbo serán esplotables pero jamás esplotadas para España, que tantos y tan inmensos sacrificios está haciendo en aquellos Archipiélagos.

Mindanao y Joló cuentan con una población aproximada de 1.300.000 habitantes de los cuales más de 500.000 son moros, refractarios en absoluto á nuestra civilización y poquísimos ó ninguno son los frutos de los misioneros sobre esa raza indómita. Los demás quitados unos 250,000 cristianos son idólatras y salvajes más ó menos sanguinarios, más ó menos fáciles de convertir á nuestra santa religión según el sistema que se siga en su evangelización.

Los idólatras, aun los que tienen por base de su culto los sacrificios humanos son convertibles y facilmente convertibles, siempre que en los misioneros haya unidad de plan, se apoyen mutuamente las Corporaciones á quienes se ha confiado este cuidado y depongan una vez para siempre, sus anomalias de criterio, bajo la dirección de una sola y vigorosa cabeza revestida de una autoridad espiritual superior á todos, debe ser único árbitro, entre los misioneros en asuntos de evangelización entendiéndose directamente con el Gobierno de la Metrópoli y este directamente cuando sea necesario con el Romano Pontífice.

Con respecto á los moros, mi criterio es este: ó transigir con ellos esperando que el cruce de razas nos dé hijos bautizables, ó estinguirlos con el poder de las armas ó contenerlos en justos límites por la barrera de una fuerte inmigración. Lo mejor seria seguir con ellos el sistema de Java y de la India; pero nuestro carácter nacional no se avendrá nunca con el frio y calculado criterio de Holanda ni con el sentido práctico de Inglaterra. Hoy por hoy no tenemos instintos fenicios ni cartagineses, lo que lamento mucho en Filipinas.

Si no queremos apelar á la fuerza combinada de las armas con el cruzamiento de otras razas que nos son adictas, debemos á todo trance desalojar á los moros de las feraces campiñas, anulándonos política y materialmente por medio de la inmigración, desalojándoles poco á poco y con tenaz constancia de las

2010 Ministerio de Cultura

comarcas mas feraces y acorralándoles, como se ha hecho con los AETAS É IGORROTES de Luzón en los senos y escondrijos de las mas abruptas montañas de las Islas.

Bajo el punto de vista político conforme con sus indicaciones: sistema templado y de atracción con los idólatras cuyas costumbres menos determinadas y mas suaves que las de los moros les hacen muy dóciles y accesibles á nuestra dominación. En este punto hay que apoyar incondicionalmente á los misioneros.

Para los moros política de fortaleza entresacándoles á la fuerza de entre los idólatras. A los moros hay que tratarlos siempre militarmente sin dejarles revasar las líneas de guerra activa, ni que penetren en las segundas líneas que yo llamaría neutras para la acción del misionero. Bajo ningún concepto se les debe permitir que entren al campo seguro y tranquilo de cristiana y completa dominación.

Bajo el punto de vista de la colonización son las islas mas ricas y codiciadas del Archipiélago ó Archipiélagos. Hay inmensas comarcas labradas ya, aunque rudimentariamente y explotables á la agricultura en grande escala sin peligros para la salud pública. Mindanao y Joló que pueden contener seis millones de habitantes, tienen además la ventaja inmensa sobre las demás islas del Archipiélago de no conocer allí los baguios (ciclones) y terremotos que son los eternos destructores de Panay, Luzón, Cebú etc.

¿Porqué esa sangría abierta por donde se escapan anualmente millares de españoles para ser esclavos en Africa y América no habia de dirigirse á Mindanao y Joló en donde podrían trabajar facilmente como hermanos y ser una gran solución del problema que preocupa á todos? Además una nutrida inmigración española de ambos sexos formaria muy pronto un núcleo de población que impondría temor y respeto á todas aquellas razas, las contendría en justos y razonables limites, haría imposible sus correrías piraticas y sería (cosa esencialísima) un puesto de retén, un ejército permanente y de reserva que guardaría en todo tiempo la llave del Archipiélago filipino, sofocaría en un momento dado cualquier movimiento separatis-

2010 Ministerio de Cultura

ta de las demás Islas, y sería un dique poderoso para contener toda invasión extrangera.

El Gobierno y nunca me cansaré de repetirlo, debe tener muy fijos los ojos en Mindanao y Joló; pues su proximidad á Borneo, Java y Singapoore y demás posesiones extranjeras las ponen en peligro inminente de ser arrrebatadas el día en que haya un trastorno grave en Europa y no tengan un fuerte y patriotico núcleo de defensa. Hagamos en Mindanao lo que los ingleses han hecho en Hong-Kong y en Australia.

Pocas palabras dirè á V. despues de lo indicado sobre la producción agrícola y el comercio. No ignora V. que el capital es muy tímido y asustadizo; pero el día en que en Mindanao y Joló haya completa seguridad y pueda vivir tranquilo y seguro el capital en determinadas comarcas, no faltarán brazos ni dinero para desarrollar en escala vastísima la agricultura las grandes factorías y el comercio.

Dá pena ver como los Holandeses en Java, los franceses en Saigon y los ingleses en Singapoore y Colombo, han levantado en menos de veinte años riquísimas y populosas ciudades, han convertido en un Paraiso vastísimos territorios; han desarrollado la agricultura, fomentando el comercio y convertido en mina de oro para su patria aquellas posesiones; mientras nosotros con más elementos y mayores ventajas nos hemos cruzado de brazos, en los Archipiélagos del Sur y no ha habido hasta ahora un alma grande que aliente la esperanza y fije su atención en este asunto vitalísimo que es tal vez el único porvenir colonial de la Metrópoli.

No hago mas reflexiones por no molestar á V. No dudo que tropezará con grandes dificultades en la realización de su patriótico pensamiento; pero si alguna vez puede abrir el pecho á la esperanza creo sea en estos momentos; porque el hombre que está al frente de la gobernación del Estado, verá todo el alcance de su proyecto con esa mirada segura y perspicaz y con ese talento sintético, que Dios le ha concedido. No dudo que el Sr. Cánovas verá toda la trascendencia de su pensamiento.

Tiene V. además al Sr. Ministro de Ultramar de vasta instrucción y de singular talento que mirará con diligente aten-

2010 Ministerio de Cultura

ción este asunto y tanto el uno como el otro prestarán á V. su decidido apoyo y buena voluntad.

Con este motivo queda como siempre de V. afectísimo y S. S. Q. B. S. M.

Fr. Salvador Font.

2010 Ministerio de Cultura

Medalla de Colonización.

ESTA condecoración civico-militar servirá para premiar todos los servicios especiales de la colonización. Será sencilla y pensionada.

Las pensiones seran de 36 pesos anuales para soldados y cabos, 72 para los sargentos, 144 para Capitanes y Subalternos, 240 para los Jefes y 600 para los Oficiales Generales; cuyos méritos sean tales que acreditados en expediente formado por las Juntas y dictaminados por el Comandante general de Colonias se elevarán por el Gobernador general del Archipiélago al Gobierno de la Nación para su aprobación.

Al terminar los cuatro años reglamentarios de permanencia tendran derecho á las pensiones indicadas un 25 p°/° de los cabos y soldados, un 50, de los sargentos y todos los oficiales de las 2 compañías una por territorio que mas se distingan tanto en los rendimientos de labores y que acrediten el mayor número de atraidos en sus padrones.

Estas pensiones seran extensivas á los empleados civiles y de las Brigadas presidiarias.

A la medalla sencilla tendrán derecho todos los que comiencen el proyecto de colonización sea cualquiera el tiempo

2010 Ministerio de Cultura

que permanezcan en las Colonias y sucesivamente los que cumplan mas de dos años en ellas.

Cada año más de los cuatro reglamentarios dará un dereeho á un pasador de plata: y cada hecho de armas á uno de oro.

Medalla de lealtad.

Esta condecoración será exclusivamente para los Sultanes Dattos moros y Mandarines de las razas montesas que presten servicios efectivos. Será sencilla pensionada.

Las pensiones serán de 96 y 191 duros anuales, vitalicias. El merito se justificará en expediente formado por las juntas dictaminado por el Comandante general del Archipiélago.

Uno de los servicios que desde luego dará derecho á las pensiones indicadas será la presentación á sumisión con todos ó gran parte de los suyos.

Escudo de lealtad.

Será sencillo y pensionado. Se llevará en el brazo izquierdo y será para los moros y monteses.

La pensión sera de 72 duros y se concederá en casos muy extraordinarios, justificandose en expediente formado de igual modo que los anteriores.

2010 Ministerio de Cultura

Cuartel general de nueva creación para las Colonias Militares de Mindanao y Joló

NÚM.	PERSONAL.	OBSERVACIONES.
1	General de División Comandante General de Colonias.	Son de nueva creación en este Cuartel un General de División, un Ayudante de Campo, un Comandante á las órdenes, un Capitán Secretario y un Primer Teniente Auxiliar.
2	Tenientes Coroneles Ayudantes de Campo.	El sueldo de un Teniente Coronel Ayudante de Campo, se satisfará con trasferencia del consignado para el de igual clase á las órdenes del actual Comandante General de Mindanao.
1	Comandante á las órdenes.	El importe de los 18975 pesos á que asciende el personal de nueva creación, será satisfecho con trasferencia de los conceptos siguienntes:
1	Comandante Jefe de Estado Mayor.	
1	Comandante de Artilleria.	
1	Comandante de Ingenieros.	
1	Capitán Secretario.	
1	Oficial 1.° de A. M. (Pagador).	
1	Médico 1.°.	
1	Teniente Auditor de 3.°.	
1	Primer Teniente Auxiliar.	
1	Primer Teniente Intérprete.	
4	Sargentos Escribientes.	

CONCEPTOS.

	Pesos
Trasferencia del sueldo de los Comandantes Militares de Dapitan, Matti Lebak y Butuan que se suprimen y serán ocupados por Capitanes de Compañía..	5625
Del sueldo del actual Comandante General de Mindanao..	5000
Trasferencia de lo que figura en la página 43 artículo 3.° Capítulo 5.° del Presupuesto para Sultanes en Mindanao que no se satisface.	2030
Trasferencia del sobrante de la gratificación de mando de dos Tenientes Coroneles que dejarán de tenerla..	200
Del importe á que asciende el personal del Presidio de Zamboanga, que se suprimirá.	3765
Por el sobrante de la supresión de dos músicas convertidas en soldados.	96
TOTAL..	16716

La corta diferencia que existe entre la cantidad á que asciénde lo que se crea y la trasferencia para sufragar el gasto, será satisfecha en la forma que se determine por el Ministerio de la Guerra.

El resto del personal que figura en este Cuartel General, será destinado del que exista en cada uno de los Cuerpos é Institutos á que pertenecen y los Sargentos Escribientes, de las Brigadas Militares que se forman.

2010 Ministerio de Cultura

MUSEO BIBLIOTECA DE ULTRAMAR
MADRID

2010 Ministerio de Cultura

Demostración y presupuesto de las gratificaciones Territoriales y de escritorio de la nueva organización con las que acredite el vigente presupuesto.

N.°	Gratificación Territorial de Guerra.	*Pesos.*	*Cts.*	*Pesos.*	*Cts.*
1	General de División.	3000	»		
1	Primer Teniente Intérprete.	600	»		
2	Coroncles Jefes territoriales á 1000 uno.	2000	»		
2	Primeros Tenientes Intérpretes de los mismos á 600 pesos uno.	1200	»		
2	Tenientes Coroneles y 6 Comandantes Jefes regionales á 500 pesos uno.. .	4000	»		
6	Capitanes y dos Tenientes, Comandantes de Zona á 250 pesos uno. . . .	2000	»	12800	»
	Gratificaciones de escritorio por Gobernación.				
1	General de División Comandante General.	500	»		
2	Coroneles Jefe territoriales á 100 pesos.	200	»		
2	Tenientes Coroneles y 6 Comandantes, Jefes de Regiones á 80 pesos uno. .	640	»		
6	Capitanes y 2 Tenientes, Comandantes de Zona á 50 pesos uno..	400	»	1740	»
	Total.			14540	»

2010 Ministerio de Cultura

BIBLIOTECA DE CATALUÑA
MINISTERIO DE CULTURA

2010 Ministerio de Cultura

Estado demostrativo de la ocupación militar en su primer periodo

Puntos de ocupación	GUARNICIÓN						MATERIALES			Repuestos	ESTABLECIMIENTOS DE Sanidad	Presupuesto de instalación		Observaciones generales
							Piezas		Vintas de guerra					
	Jefes.	Oficiales.	Artillería	Ingenieros	Infantería	Disciplin.°	fijas.	montaña.						
1.er TERRITORIO														
Bahía de Iligan	1	3	35	»	338	50	2	2	2	Víveres y municiones	Enfermería	Fuerte	4.000	Residencia del Comandante regional de Misamis.
Santa Maria	»	1	»	»	20	»	»	»	1	»	»	»	»	
Zamboanga	3	2	»	»	40	»	»	»	»	Parque	Hospital militar	»	»	
Tucuran	»	3	12	»	150	»	2	»	1	»	»	»	»	
Isabela de Basilan	»	6	35	»	274	100	2	2	»	Víveres y municiones	Enfermería	»	»	
Bahía de Illana	2	18	40	125	548	120	4	2	4	Idem.	Idem	Fuerte	4.000	
2.° TERRITORIO														
Pollok	1	11	35	»	568	»	2	2	2	»	Enfermería	Bote de vapor	1.400	
												Fuerte	4.000	
Panay	»	»	»	»	15	»	»	»	»	»	»	»	»	
Amadeo	»	»	»	»	15	»	»	»	»	»	»	»	»	
Lebak	»	1	»	»	30	»	»	»	1	»	»	»	»	
Saranganí	»	1	»	»	20	»	»	»	»	»	»	»	»	
Cotabato	2	5	30	»	200	25	4	»	»	Parque víveres y municiones	Hospital	»	»	
Tamontaca	»	1	»	»	20	»	»	»	»	»	»	»	»	
Taviran	»	1	»	»	20	»	»	»	»	»	»	Fortín	400	
												id.	400	
Estero de Talayan	»	1	»	»	20	»	»	»	»	»	»	»	»	
Torre pian	»	1	»	»	20	»	»	»	»	»	»	»	»	
Tumbao	»	1	12	»	40	»	2	»	»	»	»	Fuerte	4.000	Estas forman puente de estabilidad para paso de Artillería.
												Fortín	400	
Tunincu	1	86	40	125	250	100	4	2	12	Víveres y municiones	Enfermería	Id.	400	
												»	»	
Torre de Bacat	»	1	»	»	20	»	»	»	»	»	»	»	»	
Mitad del estero de Bacat	»	»	»	»	20	»	»	»	»	»	»	Bote de vapor	1.400	
Kudaranga	»	3	12	»	100	50	2	»	»	»	»	Fuerte	2.000	
												Fuerte	2.000	
Talayan	»	3	12	»	100	50	2	»	»	»	»	Bote de vapor	1.400	
												Carabaos trasportes	1.600	
Kibelek	»	3	12	»	100	50	2	»	»	Víveres y municiones	»	Fuerte	2.000	
Fuerte entre Talayan y Kibelek	»	2	»	»	50	»	»	»	»	»	»	Id.	1.000	
Entre Kibelek y Lebak	»	2	»	»	50	»	»	»	1	»	»	Id.	1.000	
Davao	1	3	»	»	100	»	»	»	3	»	»	Cuartel	1.000	
Rio Tagun	»	2	»	»	40	»	»	»	1	»	»	»	»	
Malalak	»	»	»	»	20	»	»	»	1	»	»	»	»	
Matti	»	1	»	»	20	»	»	»	»	»	»	»	»	
Surigao	1	1	»	»	20	»	»	»	1	»	»	»	»	
Butuan	»	1	»	»	20	»	»	»	1	»	»	»	»	
Játiva	»	1	»	»	20	»	»	»	1	»	»	»	»	
Compostela	»	1	»	»	20	»	»	»	1	»	»	»	»	
3.er TERRITORIO														
Joló.	Las altas consideraciones que se merece el Exmo. Señor General Arolas hoy Comandante General de dicho punto y el estado de guerra en que el territorio se encuentra, no permiten detallar las fuerzas empleadas en operaciones, de campaña y sugetas en absoluto al ilustrado criterio de tan benemérito General.													

2010 Ministerio de Cultura

2010 Ministerio de Cultura

TABLA DE EDADES

plazos de Estado y ventajas metálicas

Edad	Años de condena	Años para el Estado	En rehabilitación	Ventajas metàlicas
35	20	10	5	360
37	18	9	4½	324
38	16	8	4	288
39	14	7	3½	252
41	12	6	3	216
43	10	5	2½	180
44	8	4	2	144
46	6	3	1½	108

2010 Ministerio de Cultura

BIBLIOTECA DE CATALUÑA

2010 Ministerio de Cultura

Cálculo demostrativo del importe de un día de jornal correspondiente á cada presidiario

	Pesos	*Cts.*
Total del presupuesto general del primer año, pesos. . .	168216	80
Teniendo en cuenta que este presupuesto ha de ser igual para cada año de los cuatro de la colonización y comprendiéndose en el mismo 47.029'80 $ para trasportes y gratificaciones de embarque que solamente han de utilizarse una vez, en dicho período por una cuarta parte de su importe procede la deducción de las ³/₄ partes restantes de aquellos gastos ó sean. . .	35272	35
Queda reducido el presupuesto general para cada uno de los tres años restantes.	132944	45

El número de jornales de 500 hombres durante los 365 dias del año se eleva á.	182500	»
de los que procede deducir un 6 p % por hospitalidades. . .	10950	»
Resulta un total de jornales al año de.. . . .	171,550	»

Y dividiendo los 132,944'45 $ á que quedó reducido el presupuesto general de gastos por los 171,550 jornales líquidos de un año resulta cada uno de estos á 0'75 $ equivalentes á 15 reales vellón ó 6 reales fuertes.

2010 Ministerio de Cultura

BIBLIOTECA DE UNIVERSIDAD DE OVIEDO

2010 Ministerio de Cultura

Reorganización de las Compañías Europeas de Escolta, Regimientos indígenas y Compañías Disciplinarias en Brigadas militares coloniales.

LO QUE EXISTE HOY.	LO QUE SE CREA	OBSERVACIONNES.
1 Teniente Coronel. . . .	1 Coronel.	Siendo esta creación por ahora solo para el 1.° y 2.° territorio en Mindanao, á ellos pasarán el Coronel Jefe de Brigada de los regimientos que lo guarnecen con la gratificación de mando de 600 pesos que disfruta y el que figura como Gobernador de Cottabato percibiendo la suya con la trasferencia de la que disfrutan los dos Tenientes Coroneles que dejan de mandar regimiento.
1 Comandante.		
8 Capitanes..		
1 Médico..	3 Comandantes. . . .	Los seis Comandantes que se aumentan para los dos territorios de Mindanao serán los que figuran como Gobernadores Políticos Militares de Zamboanga, Misamis, Surigao, Davao, Tucurán y Reina Regente.
1 Capellan.		
33 Primeros Tenientes. . .	1 Médico..	El que se aumente por cada territorio, será destinado de los que existen en la Subinspección de Sanidad Militar.
1 Músico Mayor.		
1 Maestro Armero. . . .	1 Maestro Armero. . .	El importe de 1020 pesos de los armeros para el 1.° y 2.° territorio será satisfecho con transferencia de la cantidad necesaria de la parte que corresponde á Mindanao para Sultanes que no se satisface y figura en la página 43 art.° 3.° cap.° 5.° del presupuesto vigente.
43 Sargentos..		
85 Cabos.		Siendo este aumento para cada uno de los territorios, 103 soldados, se sufraga su importe con la supresión de las músicas y los 286, restantes para quedar en 1500 cada territorio, se destinarán del resto del ejército en la forma que determine el Ministerio de la Guerra.
46 Músicos.	389 Soldados indígenas. . .	
16 Cornetas		
1111 Soldados indígenas. . .		
	COMPAÑÍA EUROPEA.	
	1 Capitán..	Creándose esta Compañía para escolta de presidiarios, el importe de su sostenimiento será de cuenta del Estado ò del Capital Colonizador, según se detalla en la Memoria.
	4 Primeros Tenientes. . .	
	4 Sargentos..	
	10 Cabos.	
	125 Soldados.	
	1 Compañía Disciplinaria. .	Esta se nutre de los disciplinarios del Archipiélago.

2010 Ministerio de Cultura

División Territorial

Capital estratégica de la Comandancia General de Colonias con su Cuartel General

Pollok.

REGIONES.	ZONAS.	DESTACAMENTOS.	FORTINES DE VIGILANCIA
	1.er Territorio Capital Zamboanga		
	CORONEL JEFE TERRITORIAL		
—1ª. Región— **Zamboanga** Comandante regional.	«	Santa María.	
—2ª. Región— **Misamis** Comandante regional. . .	Dapitán.—Teniente de Zona. Iligan.—Capitán de Zona.	«	
—3.ª Región— **Bahía de Illana.** Teniente Coronel regional. .	Tucurán.—Capitán de Zona.	Infanta Isabel. Santa Paz y Santa Eulalia. María Cristina.	
—4.ª Región— **Isabela de Basilan.** Comandancia regional adjudicada á la Marina de Guerra.	«	«	
	2.º Territorio Capital Cottabato		
	CORONEL JEFE TERRITORIAL		
—1.ª Región— **Cottabato.** Comandante regional. . .	Pollok.—Capitán de Zona. Lebak.—Teniente de Zona.	Panay. Amadeo. Libungan. Tumbao.	
—2.ª Región— **Tuninoú** Teniente Coronel regional. .	Kudaranga.—Capitán de Zona. Talayan.—Capitán de Zona . Kibelck.—Capitán de Zona.	Tavirán. . . . . . « . . . . . « . . . . . Uno entre Kibelek y Talayan Uno entre Kibelek y Lebak.	Estero Tavirán. 2 en el Estero de Talayan.
—3.ª Región— **Davao.** Comandante regional. . .	Matti.—Teniente de Zona.	Malalak. Saranguani Bislig.	3 en el río Tagún.
—4.ª Región— **Surigao.** Comandante regional. . .	Butuan.—Teniente de Zona.	«	Butuan Compostela. Játiva.
	3.er Territorio Capital Jolo		
	CORONEL JEFE TERRITORIAL		
—Unica Región— **Joló.** Teniente Coronel regional. .	Tatuan.—Capitán de Zona. Siasi.—Capitán de Zona. Bongao.—Capitán de Zona.	Tatuan. Siasi. Bongao.	Princesa de Asturias.

2010 Ministerio de Cultura

CRÒQUIS

DE COLONIZACIÓN EN LA

Isla de Mindanao

129.º 130.º 131.º

8º

P.ta Tagolo P. Silla Dapitan Bellingan P.ta Pole Lengaven Bipoloc Haya Monilla S. Isidro Polanco Barcelonez P. Lagauan Dinacan Lubungon Dakinol Rio Minang Arenguitera P. Blanco Ponot Matan Naauan Stari Mte Malindang Alloran Jimenez Sindangen Talingan Pilandoc Salum Macar Misamio Tapao Quipit Rio Minanga Bahia de Panguil Iligan Rio Agus Maraque Guinba Toca Toros Laguna de Lanao Bagabao Maranlao Mano Unayan Vale Tugayan Bacalan Ticauan Buluan Silupa Kumalaran Maran Caromata Pta Buluan Damalanitas Dinos Baras Sabanilla Taboc Lapirauan Macaulay Lalabuan Abunabun Pta Pandalusan Pta Sambulauan Pto de Pollok Pta Flechas Pollok I. OIUTANCA Pta Arena Tucuran Tiguma Alfonso XII Pta Isabel Pta Paz y Sta Eulalia Mte Cristina

SENO DE SINDANGAN

SENO DE SIBUGUEY

BAHIA DE ILIGAN

BAHIA ILLANA

1.ª Región 2.ª Región 3.ª Región 4.ª Región

LÍNEA DEFENSIVA

TERCERA LÍNEA

SEGUNDA LÍNEA

1	2	3	4	
5	6	7	8	
9	10	11	12	
13	14	15	16	
17	18	19	20	
21	22	23	24	

1	2	3
4	5	6
7	8	9
10	11	12
13	14	15
16	17	18
19	20	21
22	23	24

SIGNOS CONVENCIONALES

- Población regional
- Campamento
- Comand.te regional
- Fuertes
- Reservas generales
- División de líneas generales
- División de zonas
- División de lotes

Lit. Serra, Jovellanos 6. Barcelona. J. Vilás g.t

2010 Ministerio de Cultura

2010 Ministerio de Cultura

MUSEO BIBLIOTECA DE UNIFORMES
MADRID

2010 Ministerio de Cultura

PRESUPUESTO

de media Brigada presidial colonizadora.

N.º	Sueldos y gratificaciones.	*Pesos.*	*Cts*	*Pesos.*	*Cts*
1	Mayor á 1.200 pesos.	1200	»		
2	Primeros Ayudantes á 1000 pesos uno.	2000	»		
4	Segundos id. á 750 id.. . . .	3000	»		
4	Terceros id. á 500 id.. . . .	2000	»		
8	Primeros Capataces á 48 id de gra-	384	»		
8	tificación.		»		
500	Segundos id. á 36 id. . id. .	288	»	80872	»
	Presidiarios á 144 uno.	72000	»		
	Armamento.				
100	Plazas á 0'50 pesos una.	50	»	100	»
100	id. para correage á 0'50 id.	50	»		
	Vestuario.				
500	Plazas á 3 pesos una.	»	»	1500	»
	Trasportes.				
11	Pasages de 1.ª á 200 pesos uno. . . .	2200	»		
500	id. de 3.ª como emigrantes á 50 pesos uno.	25000	»		
	Gratificaciones de embarque á 3 pesos uno.	1500	»	28700	»
	Escolta de fuerza europea del ejército.				
1	Capitán á 1.500 pesos	1500	»		
1	Médico de 1.ª á 1.500 pesos uno. . .	1500	»		
	Suma para la vuelta. . .	3000	»	111172	»

2010 Ministerio de Cultura

N.º	Escolta de fuerza europea del ejército.	*Pesos.*	*Cts.*	*Pesos.*	*Cts.*
	Suma anterior.	3000	»	111172	
4	Primeros tenientes á 1125 pesos uno..	4500	»		
4	Sargentos á 300 uno..	1200	»		
8	Cabos á 240 uno.	1920	»		
2	Cornetas á 240 uno.	480	»		
125	Soldados á 192 uno.	24000	»	35100	»
	Gratificaciones de trabajo.				
1	Capitán á 360 pesos.	360	»		
1	Médico á 360 id.	360	»		
4	Primeros Tenientes á 300 uno.	1200	»	1920	»
	Armamento.				
139	Plazas á 0·50 pesos una..	69	50		
139	id. para correage á 0,50 íd.	69	50	139	»
	Vestuario.				
139	Plazas á 4 pesos una..	556	»	556	»
	Trasportes.				
6	Pasages de 1.ª á 200 pesos uno	1200	»		
4	id. de 2.ª á 150 id.	600	»		
135	id. de 3.ª á 75 id.	10125	»		
	Por 60 id. de relevo dentro del año á 85,08 uno., ...	5104	80		
4	Sargentos á 25 pesos uno	100	»		
8	Cabos á 20 id..	160	»		
2	Cornetas á 20 id.	40	»		
125	Plazas á 16 id..	2000	»	19429	80
	Total.			168216	80

2010 Ministerio de Cultura

INDICE.

	Páginas.
Traslados de las RR. OO. del Ministerio de Ultramar y Guerra. .	3
Prólogo.	7
Isla de Mindanao.	11
Distritos de Mindanao.	49
Archipielago de Joló.	56
La religión con los moros.. . . .	64
La política y las armas.	66
La política y las armas en la Bahia de Illana.	71
La política y las armas en el Rio Grande de Mindanao.. . . .	75
Acta de Radja Putri y del Datto Uttu.	78
Acta de sumisión de la Sultanía de Talayan.	80
Carta del R. P. Jacinto Juanmarti.	82
Isabela de Basilan	86
Joló..	88
Comunicación del Gobernador de Cottabato al Comandante general de Mindanao.	90
Instrucciónes reservadas para el Gobernador del 5.° Distrito. .	92
Comunicación del Gobernador del 5.° Distrito al Gobernador de Mindanao..	95
Comunicación al Capitan General con motivo del incidente de Talayan.	105
Comunicación del Gobernador de Mindanao al General en Jefe y Gobernador del Archipiélago.	110
Ultima comunicación del Gobernador de Mindanao al Gobernador general.	112
Instrucciones del Gobernador de Mindanao al del 5.° Distrito sobre el protectorado de Atalayan,.	113
Instrucciones políticas de la misma fecha.	116
Organización de las brigadas militares colonizadoras, División territorial y ocupación militar.	120
Los presidiarios europeos en colonización, ...	149

2010 Ministerio de Cultura

Brigadas presidiarias colonizadoras.. 131
Complemento militar. 135
Colonización y reducción Preambulo. 139
Reducción colonizadora. 141
Organización de las Juntas de colonización. 149
Colonización del Estado 153
Ultimas consideraciones generales. 161
Apendice á la Colonización. 167
Carta al R. P. Fr. Salvador Font. 171
Contestación del R. P. Fr. Salvador Font.. 173
Medallas. 179
Cuartel general. . . . .)
Gratificaciones territoriales. . . . .)
Estado de la ocupación militar en su primer período . . . .) 181
Tabla de edades, plazos de Estado y ventajas metálicas . . .) 181
Presupuestos de media Brigada presidial colonizadora.. . . .)
Croquis de la Colonización, ...)

GERONA: Imprenta de Manuel Llach.

2010 Ministerio de Cultura

J. 8.
25/re.
2 25

GERONA

IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN

—DE—

MANUEL LLACH

5, HERRERIA VIEJA, 5.

1891

2010 Ministerio de Cultura

2010 Ministerio de C